

BIBLIOTECA FILOSOFIA

XXVII

1180682

DR

7108

NUEVA BIBLIOTECA FILOSÓFICA

XXXVI

*Alfonso
Rialmeja -
1935*

PRINTED IN SPAIN

NUEVA BIBLIOTECA FILOSOFICA

VOLUMENES PUBLICADOS

- I.—EMERSON (Ralph Waldo). Diez ensayos.
II al V.—FOUILLEE (A.). Historia de la Filosofía.
VI.—EMERSON (Ralph Waldo). La ley de la vida.
VII.—SCHOPENHAUER (A.). Aforismos de filosofía
VIII.—DOUMER (Pablo). El perfecto ciudadano.
IX.—PASCAL (Blas). Pensamientos.
X.—EMERSON (Ralph Waldo). Hombres simbólicos.
XI y XII.—PLATON. Obras. Diálogos socráticos.
XIII y XIV.—PLATON. Obras. Diálogos polémicos.
XV y XVI.—PLATON. Obras. Diálogos dogmáticos.
XVII.—EMERSON (R. W.). Diez nuevos ensayos.
XVIII al XX.—REINACH (Salomón). Cartas a Zoe.
XXI.—PLATON. Obras completas. La República.
XXII y XXIII.—PLATON. Obras. Las Leyes.
XXIV.—PLATON. Obras completas. Diálogos apócrifos y dudosos. Cartas.
XXV.—EMERSON (R. W.). Doce ensayos. Cartas.
XXVI y XXVII.—EMERSON (R. W.). Vida y discursos.
XXVIII.—POLITZER (J.). La Psicología y la Psicanálisis.
XXIX.—WALH (Juan). Estudio sobre el «Parménides» de Platón.
XXX.—MEREJKOVSKY (Dmitry). Los Misterios del Oriente. Egipto. Babilonia.
XXXI.—WUNDT (W.). Evolución de las Filosofías. los Pueblos.
XXXII a XXXIV.—BONILLA Y SAN MARTIN (Adolfo) Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento.
XXXV.—PITÁGORAS. Los Versos de Oro.
XXXVI.—FRANKLIN (B.). El libro del hombre de bien.
XXXVII.—LEIBNIZ. Nuevo sistema de la Naturaleza.
XXXVIII.—PLUTARCO. Isis y Osiris.
XXXIX.—LEROY (Máximo). Descartes (tomo 1.^o).
XL.—LEROY (Máximo). Descartes (tomo 2.^o).
XLI.—PLOTINO. Las Ennéadas (tomo 1.^o).
XLII.—PLOTINO. Las Ennéadas (tomo 2.^o).
XLIII.—PLOTINO. Las Ennéadas (tomo 3.^o).
XLIV.—PLOTINO. Las Ennéadas (tomo 4.^o).

BENJAMIN FRANKLIN

**EL LIBRO DEL HOMBRE
DE BIEN**

Fondo bibliográfico
Dionisio Ridruejo
Biblioteca Pública de Sorta

7108

MADRID
1929

EL LIBRO DEL HOMBRE DE BIEN

Plan de mejora moral

(EXTRACTO DE SUS MEMORIAS)

En mi juventud concebí el proyecto, tan atrevido como difícil, de llegar a una *perfección moral*. Deseaba vivir sin cometer jamás una falta, y vencer todas aquellas a que pudiesen arrastrarme una inclinación natural, la costumbre o la sociedad. Como sabía, o creía saber, lo que era bueno y lo que era malo, no veía por qué no había de poder hacer *siempre* lo uno y evitar lo otro. No tardé empero en conocer que esta empresa era más ardua de lo que había imaginado; pues mientras ponía toda mi atención y esmero en preservarme de una falta, caía en otra: la costumbre se aprovechaba de la más leve distracción, y las inclinaciones eran muchas veces más fuertes que la razón. Al fin deduje que la convicción puramente especulativa de nuestro interés en ser enteramente virtuosos no basta para preservarnos del error, que es necesario destruir las costumbres contrarias, adquirir otras buenas, y fortalecerse en ellas antes de poder contar con una conducta recta, uniforme e inalterable. Con este designio ensayé el método siguiente:

En las varias enumeraciones de *virtudes morales* que había encontrado en mis lecturas, la lista era más o menos extensa, según el mayor o menor número de ideas que cada escritor comprendía bajo un mismo título: por ejemplo, los unos aplicaban solamente la palabra *templanza* a la bebida y comida, mientras otros la extendían a la moderación de toda suerte de placeres, apetitos, inclinaciones y pasiones del cuerpo y del alma; y aun hasta a la avaricia y a la ambición. Por amor a la claridad, tomé el partido de emplear más nombres con menos ideas, más bien que expresar más ideas con menos nombres; reuniendo bajo trece denominaciones de virtudes todo lo que entonces se me ocurrió como necesario u apetecible; y a cada una de ellas añadí un corto precepto para expresar la extensión que yo daba a su significación.

He aquí los nombres de las virtudes con sus preceptos:

1.º *Templanza*. No comáis hasta entorpeceros, ni bebáis hasta perder el sentido.

2.º *Silencio*. No habléis sino de lo que puede ser útil a los otros o a vosotros mismos. Evitad las conversaciones ociosas.

3.º *Orden*. Que en vuestra casa cada cosa tenga su lugar, cada negocio su tiempo.

4.º *Resolución*. Resolveos a hacer lo que debéis y no dejéis de hacer lo que hubiéreis resuelto.

5.º *Economía*. Los gastos que hagáis sean únicamente para el bien ajeno o para el vuestro: es decir, no disipéis nada.

6.º *Trabajo*. No perdáis el tiempo. Ocupaos

siempre en alguna cosa útil. Abstenéos de toda acción que no sea necesaria.

7.º *Sinceridad.* No uséis de inicuos artificios; pensad con sencillez y justicia, y hablad como pensáis.

8.º *Justicia.* No hagáis mal a nadie, ya sea perjudicándole, o ya omitiendo el hacerle el bien a que os obliga vuestro deber.

9.º *Moderación.* Evitad la cólera. Guardáos de resentiros de las injurias tan vivamente como os parecen merecerlo.

10. *Limpieza.* Sed limpios en vuestros cuerpos, en vuestros vestidos y en vuestra habitación.

11. *Tranquilidad.* No os incomodéis por pequeñas, ni por ocurrencias ordinarias o inevitables.

12. *Castidad.* Usad con comedimiento de los placeres del amor, y solamente para conservar la salud o tener hijos, sin llegar jamás al extremo de caer en la estupidez o en la debilidad, ni comprometer vuestra conciencia, paz y reputación o las de vuestro prójimo.

13. *Humildad.* Imitad a Jesús y a Sócrates.

Siendo mi intento adquirir el *hábito* de todas estas virtudes, juzgué sería bueno no ocupar mi atención en todas a la vez, sino fijarla durante algún tiempo sobre *una sola*, de la cual me haría dueño antes de pasar a otra, y obrar así por partes hasta haberlas recorrido todas trece. Como la previa adquisición de varias de ellas podía facilitar la de algunas otras, las dispuse con este objeto por el orden que dejo transcrito. Desde luego coloqué la *Templanza* la primera de todas, porque se dirige

a mantener la cabeza serena y las ideas despejadas, cosa tan necesaria cuando es menester vigilar, estar siempre alerta para combatir el atractivo de las antiguas costumbres y la fuerza de las tentaciones que se suceden sin interrupción. Una vez habida y consolidada esta virtud, el *Silencio* no es ya tan difícil, y como mi deseo era adquirir conocimientos al paso que adelantase en la práctica de la virtud, considerando que en la conversación uno se instruye más con el auxilio del oído que con el de la lengua, deseaba desprenderme de la costumbre que había contraído de charlar, de decir agudezas y burlas, lo que hacía mi conversación agradable tan sólo a las gentes superficiales; así que puse en segundo lugar el *Silencio*. El *Orden*, que viene en seguida, esperé me dejaría más tiempo para continuar mi plan y mi estudio. La *Resolución*, hecha habitual en mí, me daría la perseverancia necesaria para adquirir las demás virtudes. La *Economía* y el *Trabajo* descargándome de las deudas que aún me aquejaban, y proporcionándome comodidad e independencia, me harían más fácil la práctica de la *Sinceridad*, de la *Justicia*, etcétera. Persuadido entonces de que, según el consejo de Pitágoras en sus *Versos dorados*, tendría necesidad de hacer un examen diario, discurrí el siguiente método para ponerlo en ejecución.

Hice un librito de trece páginas, encabezando cada una de ellas con el nombre de una virtud: reglé en seguida cada página con tinta encarnada, de modo que pudiese formar siete columnas, una para cada día de la semana, poniendo sobre cada

una de ellas las primeras letras del nombre de uno de sus días. Tiré después trece rayas transversales, al principio de las cuales escribí las primeras letras del nombre de una de las trece virtudes. Sobre esta línea, y en la columna del día, hacía una pequeña señal con tinta para notar las faltas que, en virtud de mi examen, reconocía haber cometido contra tal o cual virtud.

DISEÑO DE LAS PAGINAS

Templanza.

No comáis hasta entorpeceros, ni bebáis hasta perder el sentido.

	Domin.	Lunes.	Martes.	Miérco.	Jueves.	Viern.	Sábado.
Temp.....	»	»	»	»	»	»	»
Sil.....	I	I	»	I	»	I	»
Ord.....	I	I	»	»	I	I	I
Resol.....	»	I	»	»	»	I	»
Econ.....	»	I	»	»	»	I	»
Trab.....	»	»	I	»	»	»	»
Sinc.....	»	»	»	»	»	»	»
Just.....	»	»	»	»	»	»	»
Moder.....	»	»	»	»	»	»	»
Limp.....	»	»	»	»	»	»	»
Tranq.....	»	»	»	»	»	»	»
Cast.....	»	»	»	»	»	»	»
Hum.....	»	»	»	»	»	»	»

Resolví dedicar sucesivamente con la mayor atención una semana a cada una de estas virtu-

des. Así, pues, mi mayor anhelo, durante la primera semana, fué evitar la más leve falta contra la *Templanza*, dejando a las demás virtudes correr su suerte ordinaria, pero marcando cada noche las faltas del día. Si en la primera semana podía conservar mi primera línea sin ninguna señal, me creía suficientemente fortalecido en la práctica de mi primera virtud, y harto desprendido de la influencia del defecto opuesto para arriesgarme a extender mi atención a la segunda, y procurar conservar dos líneas exentas de toda marca. Procediendo de este modo hasta la última, podía hacer en trece semanas un curso completo, y volver a principiarlo cuatro veces por año. Así como el jardinero que quiere limpiar un jardín no arranca a un tiempo todas las malas hierbas, porque sería una faena superior a sus medios y a sus fuerzas, sino que desde luego empieza por una parte, y no pasa a otra hasta haber concluído el trabajo de la primera; así también esperaba yo disfrutar el placer de ver en mis páginas los progresos que habría hecho en la virtud, por la disminución sucesiva del número de señales, hasta que al fin, después de haber vuelto a comenzar muchas veces, tuviese la dicha de hallar mi librito enteramente blanco, después de un examen diario durante trece semanas.

Mi librito tenía por epígrafe estos versos, sacados del *Catón* de Addison:

..... Sí, persistiré en ello.

Si sobre el hombre hay potestad alguna

(Y así nos lo proclama el Universo),
La virtud debe ser su protegida,
Y así abrírnos de la gloria el seno.

Agregué otro epígrafe sacado de Cicerón:

«¡ Oh filosofía, guía de la vida ! ¡ Oh tú, manantial de las virtudes y azote de los vicios ! Un solo día pasado bien, y conforme a tus preceptos, es preferible a la inmortalidad en el vicio.» (*Tusc.*, lib. V.)

En fin, este otro, sacado del *Libro de los Proverbios* y del pasaje donde Salomón habla de la sabiduría o de la virtud.

«A su derecha tiene la prolongación de los días, y a su izquierda las riquezas y la gloria.—Sus caminos son hermosos, y todas sus sendas están sembradas de paz.» (*Proverb.*, cap. III, v. 16 y 17.)

Considerando a Dios como el manantial de la sabiduría, juzgué que era tan justo como necesario implorar su auxilio para alcanzarla. Con este objeto compuse la oracioncita siguiente, que había escrito al principio de mis tablas de examen, para recitarla todos los días.

«¡ Oh poderosísima bondad ! ¡ Padre indulgente ! ¡ Guía misericordioso !, aumenta en mí aquella sabiduría que puede revelarme mis verdaderos intereses. Fortaléceme en la resolución de seguir sus consejos. Recibe los servicios que puedo hacer a tus demás hijos, como la única señal de reconocimiento que puedo darte por los favores que continuamente me dispensas.»

Me servía también algunas veces de una peque-

ña súplica que había sacado de los poemas de Thomson:

Gran Dios, criador del día y la vida,
Aléjame del vicio y la locura;
Brille tu majestad ante mis ojos,
A la par que del bien la hermosura,
Y del mal los horrores.
Otórgame la paz, virtud y ciencia
Que del hombre embellecen la existencia.

Como el precepto del *orden* exigía que cada hora del día tuviese su empleo determinado, una página de mi librito contenía la siguiente distribución de las veinticuatro horas del día.

PLAN

	HORAS	
MAÑANA	$\left. \begin{array}{l} 5 \\ 6 \\ 7 \end{array} \right\}$	Levantarme, lavarme, encomendarme a la bondad divina; arreglar los quehaceres del día, trazar su plan, ocuparme de mis estudios presentes; desayunar.
Pregunta:		
¿Qué bien haré hoy?.....		
	$\left. \begin{array}{l} 8 \\ 9 \\ 10 \\ 11 \end{array} \right\}$	Trabajar.
MEDIODIA	$\left. \begin{array}{l} 12 \\ 1 \end{array} \right\}$	Leer, examinar mis cuentas; comer.
TARDE	$\left. \begin{array}{l} 2 \\ 3 \\ 4 \\ 5 \end{array} \right\}$	Trabajar.

Pregunta:	}	6	Arreglar todas las cosas y cenar, música, diversión y conversación Examen del día.
¿Qué bien he hecho		7	
hoy?.....		8	
		9	
	}	10	Dormir.
		11	
		12	
NOCHE		1	
		2	
		3	
		4	

Me puse a ejecutar este plan de examen diario, y lo seguí, salvo algunas interrupciones de tiempo en tiempo. Sorprendíme al ver que yo adolecía de más defectos de los que pensaba; pero tuve la satisfacción de verlos disminuir. Para evitar la dificultad de volver a principiar mi librito, que, a fuerza de raspar en él las señales de las pasadas faltas para hacer lugar a las nuevas, estaba enteramente acribillado, copié mis tablas y sus preceptos en las hojas de marfil de un *librito de memorias*. Tracé en él de un modo permanente varias líneas encarnadas, y señalando mis faltas con un lapicero de plomo, las borraba fácilmente con una esponjita húmeda. Pasado cierto tiempo, ya no hice más que un curso al año, y luego un curso en muchos años; por fin renuncié enteramente a esta práctica, durante mis viajes, y cuando la afluencia de negocios me embargó completamente; pero el librito me acompañaba por todas partes.

El artículo que más trabajo me costó fué el *orden*. Hallé que mi plan de distribución del día, aunque podía ser practicable para el hombre cu-

yos negocios le dejan libre de disponer de su tiempo, como v. g., un obrero de imprenta, presentaba muchas dificultades de ejecución para el que está precisado a tener relaciones en el mundo, y a recibir continuamente personas con quienes se tiene que hacer a las horas que a ellos les convienen. Tampoco hallé fácil observar el orden en cuanto al lugar que debía ocupar cada cosa, cada papel, etcétera. Desde mi más tierna edad no me había acostumbrado a tener *método*; y dotado además de excelente memoria, no conocía el inconveniente de la falta de orden. Este artículo me costaba una atención tan penosa, y me causaba tanto enfado sorprenderme tan a menudo en faltas, en tener recaídas tan frecuentes, en hacer tan pocos progresos, que casi me decidí a renunciar a él. Me asemejaba a un hombre que, habiendo ido a comprar una hacha en la tienda de un mercader, vecino suyo, quería que todo el hierro estuviese tan brillante como el filo. El mercader convino en que lo puliría todo; pero a condición que había de dar vuelta a la piedra el comprador. Este principió a hacerlo, mientras que el mercader apoyaba fuertemente el hierro sobre la piedra. Nuestro comprador, que hallaba aquel trabajo bastante penoso, dejaba de cuando en cuando la rueda, para observar en qué estado se hallaba la operación; pero cansado al fin, se decidió a tomar el hacha tal cual estaba. «No, no», dijo el mercader, «aun no hemos acabado, vuelva usted, vuelva usted sin cesar la rueda, que muy pronto el hacha estará brillante como un espejo, pues hasta ahora no lo está,

sino por partes.»—«No importa, le replicó el comprador, más me gusta salpicada de manchas.»

Creo que lo mismo les sucede a muchas personas que, por falta de algunos medios semejantes a los que yo empleaba, habiendo hallado demasiada dificultad en adoptar algunas buenas costumbres, o en dejar las malas, renuncian a sus esfuerzos, y concluyen por decir que el *hacha está mejor manchada*. Cierta cosa, que parecía ser la razón, me sugería también alguna vez que la suma exactitud, tal cual yo la exigía de mí, sería quizás una especie de simpleza en moral, que habría hecho reír a costa mía, si hubiese sido conocida; que un carácter perfecto podía experimentar el inconveniente de llegar a ser objeto de envidia y de odio, y que un hombre que quiere el bien, debe tolerarse a sí mismo algunos leves defectos, a fin de no parecer un censor a la vista de sus amigos. La verdad sea dicha; yo era incorregible en cuanto al artículo del *orden*, y hoy que soy viejo y que mi memoria ha decaído, conozco de un modo sensible que carezco de esta prenda. Pero, en suma, aunque jamás haya llegado a la perfección que tanto ambicionaba alcanzar, sin embargo, mis esfuerzos me han hecho mejor y más feliz que lo hubiera sido a no haberlo comprendido. Así es cómo el que quiere formarse un buen carácter de letra por la imitación de los modelos grabados, aun cuando nunca logre copiarlos con la misma perfección, llega, al menos, por sus esfuerzos, a mejorar su forma y a hacer una escritura limpia y legible. Tal vez sea útil que mis descendientes sepan que uno

de sus antepasados, ayudado del favor de Dios, ha debido a este pequeño expediente la inalterable felicidad de su vida hasta sus sesenta y nueve años, que es la edad en que escribe estas páginas. Las desgracias que pueden sucederle en lo restante de sus días están en la mano de la Providencia; pero si llegan, la reflexión sobre lo pasado le dará fuerza para soportarlas con más resignación. A la *templanza* atribuye su prolongada salud, y lo que aún le queda de buena constitución; al *trabajo* y a la *economía* el bienestar que ha adquirido en su juventud, la fortuna que ha seguido a aquél, y todos los conocimientos que le han puesto en estado de ser un ciudadano útil, granjeándole cierto grado de reputación entre los sabios; a la *sinceridad* y a la *justicia* la confianza de su país y los empleos honoríficos con que le han revestido; por fin, a la influencia reunida de todas estas virtudes, aun en el estado de imperfección en que ha podido adquirirlas, la igualdad de carácter y la jovialidad en la conversación que aun hacen apetecer su compañía, haciéndola agradable hasta a los jóvenes. Me lisonjeo, pues que algunos de mis descendientes querrán imitar este ejemplo, y que no les sabrá mal haberlo imitado.

Se observará que aunque mi plan de conducta no se hallase enteramente falto de principios religiosos, sin embargo, no entraba en él ningún dogma propio de una secta particular. Este punto lo había yo evitado de intento, porque estando perfectamente convencido de la utilidad y excelencia de mi método, y de que podría servir a los hombres

de todas religiones, proponiéndome, además, publicarlo algún día, no quería en él nada que pudiese excitar las prevenciones de ningún individuo ni de ninguna creencia. Tenía intención de escribir un pequeño comentario sobre cada virtud; en él hubiera demostrado la ventaja de poseerla y los males que acompañan al vicio que le es opuesto. Habría intitulado mi librito: *El Arte de la virtud*, porque hubiera demostrado los medios y el modo de adquirirla, lo que le hubiera distinguido de las meras exhortaciones a hacer bien, que no dan el conocimiento ni la indicación de las vías, para llegar a ella; dichas exhortaciones son como las del hombre de quien habla el Apóstol, cuya caridad consiste solamente en palabras, y que sin mostrar al que estaba desnudo y hambriento, dónde y cómo hallaría alimentos y vestidos, se contentaban con exhortarle a vestirse y alimentarse (*Santiago, Epís. cap. 3, vers. 15 y 16*).

Mis asuntos tan tomado tal giro, que mi intención de escribir y publicar este comentario, nunca ha podido realizarse. Es verdad que había extendido de cuando en cuando algunos borradores de las ideas y de los razonamientos que pensaba emplear en él, para poder hacer uso de ellos en lo sucesivo; pero los asiduos cuidados que en mi juventud han exigido mis asuntos particulares, y después los negocios públicos puestos a mi cargo, me han obligado a diferir esta empresa. Teniendo, por otra parte, allá en mi imaginación, otro *grande y vasto proyecto*, cuya ejecución exigía que un hombre se ocupase exclusivamente de él, y que me he visto precisado

a abandonar por una serie imprevista de inesperados negocios, ha quedado imperfecto hasta este momento.

En dicha obra mi designio era explicar y probar este axioma: *Que las malas acciones no son malas porque están prohibidas; sino que están prohibidas porque son malas.* No atendiendo más que a la naturaleza del hombre, habría establecido que cualquiera que desee ser feliz, aun en este mundo, tiene necesidad de ser virtuoso; y además que, contándose en el mundo un gran número de ricos comerciantes, de magnates y de príncipes que necesitan hombres honrados para el manejo de sus negocios, y que siendo siempre escasos tales hombres, habría procurado demostrar, para instrucción de la juventud, la siguiente verdad: de todas las buenas prendas que pueden conducir a un hombre pobre a la fortuna, las que presentan más probabilidades favorables son la *probidad* y la *integridad*.

Mi lista de virtudes no contenía más que doce; pero un cuáquero amigo mío me hizo el favor de advertirme que yo era generalmente considerado como un hombre altivo, que el orgullo se manifestaba con frecuencia en mi conversación, que en una discusión no me contentaba con tener razón, sino que también me volvía presumido y aun insolente; de todo lo cual me convenció citándome muchos ejemplos. Resolví en consecuencia buscar los medios de curarme de este vicio o de esta locura, como de lo demás, y agregué a mi lista la *humildad*, dando a esta palabra un sentido más amplio. Si no puedo vanagloriarme de haber adquirido *realmente* esta

virtud, a lo menos he ganado mucho en cuanto a su apariencia. Me impuse como ley abstenerme de toda contradicción directa de las opiniones de los demás, o de toda aserción positiva en favor de las mías. Hasta me prescribí, conforme a los antiguos reglamentos de nuestra *Junta*, abstenerme de toda expresión que denotase un modo de pensar fijo y decisivo, como *ciertamente, sin duda alguna, etc.*, y adopté en su lugar, *presumo, imagino, me parece que tal cosa es así, o bien, por ahora esto me parece así*. Cuando alguno adelantaba una proposición que me parecía errónea, me privaba del placer de contradecirle duramente, manifestando en el acto lo absurdo de sus palabras; y en mi respuesta, principiaba siempre observando que, en ciertos casos y en ciertas circunstancias, su opinión podría ser justa, pero que en la ocasión presente *me parecía* que la tal cosa era diferente. No tardé en conocer las ventajas de este modo de conducirme: las conversaciones en que me empeñaba se hicieron más agradables. El tono modesto con que proponía mis opiniones les daba una acogida más pronta y con menos contradicciones. Experimentaba menor mortificación cuando me equivocaba, y conducía con más facilidad a los otros a abandonar sus faltas y a hermanarse conmigo cuando tenía razón. Este método, que no dejó de costar alguna violencia a mi inclinación natural, acabó por hacérseme tan familiar, tan fácil, que tal vez nadie, de cincuenta años a esta parte, habrá oído salir de mi boca una palabra dogmática. A esta costumbre creo que debo, después de mi carácter íntegro, el crédito que he

obtenido entre mis conciudadanos, cuando he propuesto nuevas instituciones o modificaciones a las antiguas, como también mi grande influencia en las asambleas públicas, cuando he sido miembro de ellas; porque, la verdad sea dicha, yo no pasaba de un mal orador, sin pizca de elocuencia, sujeto a grandes embarazos en la elección de las frases, con poca corrección; y sin embargo, generalmente he hecho prevalecer mis opiniones.

En efecto, de todas nuestras pasiones naturales, quizá la más difícil de domar es el *orgullo*. Disfrácenle, persíganle, oprímanle, mortifíquenle cuanto quieran, siempre existe y de cuando en cuando levanta la cabeza y se muestra; tal vez el lector lo echará de ver muchas veces en el curso de mis *Memorias*; pues aun cuando yo crea haberlo sojuzgado completamente, quizás me *ensoberbeceré con mi humildad*.



Ya que he hablado de *un gran proyecto* que tenía concebido, me parece conveniente dar una idea de él y exponer su objeto. Presentóse por primera vez a mi imaginación cuando extendí las ideas siguientes en un papel que la casualidad ha conservado:

Observaciones hechas, leyendo la Historia en la Biblioteca, el 9 de mayo de 1731.

«Los grandes negocios del mundo, las guerras,

las revoluciones, etc., son conducidas y ejecutadas por los partidos.

»Estos partidos tienen por objeto su interés general en el momento presente, o lo que entienden por tal.

»La diferencia de objeto de estos diferentes partidos, es la causa de todos los desórdenes.

»Mientras un partido sigue un plan general, cada individuo tiene por objeto particular su interés privado.

»Luego que un partido ha alcanzado su objeto general, cada uno de sus miembros piensa en su propio interés, el cual, encontrándose con otros intereses privados, rompe el partido, lo subdivide en otros nuevos, y causa mayores desórdenes.

»Muy pocas son las personas que en los negocios públicos tienen por único objeto el bien de su país, por más que hagan alarde de generosos sentimientos; y muchos hombres, cuyas acciones produjeron efectivamente un bien real a su país, no se determinaron originariamente a practicarlas, sino porque vieron que la suerte de su interés particular pendía del triunfo del bien general; lo que demuestra que no obraron por un principio de buena voluntad.

»También hay un corto número de hombres que en los negocios públicos obran sin otro fin que el bien de la humanidad.

»Paréceme en su consecuencia llegado el caso de formar *un partido unido para la virtud*, organizando a los hombres virtuosos y buenos de todos los países en un cuerpo regular, que se gobernase

por un conjunto de reglas acertadas y sabias, a las cuales probablemente los hombres honrados y sensatos obedecerían mejor que no se someten a las leyes ordinarias los hombres vulgares.

»No dudo, pues, que cualquiera que con las cualidades necesarias emprendiese este proyecto, se haría grato a Dios, y obtendría buenos resultados.»

Dando vueltas a este proyecto en mi cabeza, para cuando más adelante las circunstancias me permitiesen hacer un ensayo, escribía de cuando en cuando en unos borradores las ideas que se presentaban a mi imaginación sobre este asunto. La mayor parte de estos papeles se ha extraviado, mas por casualidad he hallado uno que contiene la sustancia de un proyecto de profesión de fe, y que reúne, a mi entender, los principios esenciales de toda religión conocida, sin que contenga nada que pueda ofender a los sectarios de ningún culto. He aquí los términos en que está concebido:

«Hay un solo Dios, que ha creado todas las cosas.

»Este Dios gobierna el mundo por su providencia.

»Debe ser honrado con la adoración, la oración y las acciones de gracias.

»Pero el culto más agradable a Dios es hacer bien a los hombres.

»El alma es inmortal.

»Es indudable que Dios premiará la virtud y castigará el vicio, ya sea en éste mundo, ya en el otro.»

Mis ideas, en aquella época, eran que la asocia-

ción no fuese al principio fundada y propagada sino entre jóvenes solteros; que cada candidato, no solamente declarase adherirse a la profesión de fe, sino que además se hubiese ejercitado él mismo por el examen de las trece semanas en la práctica de las virtudes; que la existencia de esta sociedad quedase secreta hasta que hubiese sido muy crecida, a fin de evitar las pretensiones de gentes poco aptas para entrar en ella; pero que cada socio buscase, entre sus conocidos, jóvenes de talento, bien dispuestos, a quienes se pudiese, con las precauciones necesarias, comunicar poco a poco este proyecto; que todos los miembros se obligasen a dar su parecer, a prestar su asistencia, su apoyo, para ayudarse mutuamente en sus intereses, en sus negocios y en sus adelantos en el mundo. Para distinguirnos habríamos tomado el nombre de *Sociedad de los hombres libres*, porque el ejercicio y el hábito de las virtudes nos excluiría de la dominación del vicio; y principalmente porque la costumbre del trabajo y de la economía nos libertaría de deudas, que exponen al hombre a ser encarcelado y le hacen esclavo de sus acreedores.

• Esto es todo cuanto por ahora puedo recordar concerniente a este proyecto, que comuniqué a dos jóvenes que lo adoptaron con entusiasmo; pero el estado de mi fortuna, que entonces era muy limitada, y la necesidad en que me hallaba de dedicarme por entero a mis negocios, me forzaron a aplazar de continuo su ejecución: el cúmulo de mis ocupaciones públicas y particulares me precisó a nuevas dilaciones; de modo que ha quedado sin

efecto hasta ahora que ya no tengo ni las fuerzas ni la actividad necesarias para semejante empresa. Sin embargo, persisto en creer que era un proyecto practicable, que hubiera sido muy útil, y formado un número considerable de buenos ciudadanos.

La aparente magnitud de la empresa no me ha desanimado, porque siempre he sido de parecer que un solo hombre, con medios regulares, puede obrar grandes mudanzas, y llevar a cabo cosas importantes, si desde luego forma un buen plan; si renuncia a todos aquellos placeres y ocupaciones que pueden distraer su atención; y si sola y exclusivamente se ocupa en la ejecución de este mismo plan con invariable constancia.

Algebra moral

Cuando se nos presentan circunstancias en que sobre asuntos de importancia debemos tomar una determinación que nos agobia, la dificultad procede principalmente de que en nuestro examen todas las razones en *pro* y en *contra* no se nos ocurren a la vez a la imaginación, y que se nos presentan de manera que alternativamente ha desaparecido la primera cuando llega la última. De aquí proceden las diferentes disposiciones o resoluciones que alternativamente preferimos, y la incertidumbre que nos atormenta. Para fijarla, mi método es dividir en dos columnas una hoja de papel, poniendo al principio de la una la palabra *pro*, y la voz *contra* al principio de la otra. Empleando después tres o cuatro días en el examen de este objeto, coloco debajo de cada uno de ambos títulos algunas breves indicaciones de los diferentes motivos que a cada instante se me presentan en *pro* o en *contra* de la medida que se ha de adoptar. Cuando en una hoja de papel he reunido de este modo todos los motivos contradictorios, trato de balancear su valor respectivo, y si hallo dos de ellos (uno de cada lado) que me parezcan iguales, los borro entrambos. Si encuentro *una* razón en *pro* igual a *dos* razones en *contra*, borro las *tres*. Si *dos* razones en *contra* las juzgo iguales a *tres* razones en *pro*,

borro las *cinco*; y por este proceder hallo al fin el lado que hace caer la balanza; y si dando todavía un par de días más a la reflexión, no se presenta de lado alguno ninguna observación importante, fijo mi determinación. Es cierto que estas razones no pueden valuarse con la precisión de las cantidades algebraicas, mas sin embargo, cuando se examina cada una de ellas separada y comparativamente, y el todo está allí presente a mis ojos, me parece que puedo juzgar mejor, y que estoy menos expuesto a hacer una cosa inconsiderada. Muchas veces me han resultado grandes ventajas de esta especie de ecuación, que se podría llamar *álgebra moral* o *álgebra de circunspección*.

El tiempo perdido

Alberto, caballero rico, se había criado en la ociosidad. Sin saber qué hacer para matar agradablemente el tiempo, sin inclinación a ninguno de los ejercicios ordinarios de la vida, sin gusto para dedicarse a ninguna especie de trabajo intelectual, de las veinticuatro horas del día, pasaba diez en la cama, dos o tres dormitando en un sofá, otras bebiendo cuando hallaba amigos de su mismo temple, y las cinco o seis restantes, las disipaba en la indolencia. Su ocupación predilecta eran los convites, alimentando su imaginación con la expectativa de un banquete o de una cena; no porque verdaderamente fuese un glotón, ni menos un hombre exclusivamente dado a los placeres de la mesa, sino porque, ignorando otro modo de hacer mejor uso de sus ideas, las dejaba libremente vagar en estos cuidados materiales. Así pasó los primeros diez años, después que había entrado en posesión de su pingüe patrimonio; y tal es el abuso que hoy se hace de las palabras, que algunos le calificaron de virtuoso, porque no se embriagaba con frecuencia, ni era demasiado inclinado a la disolución.

Hallándose una noche solo y sumergido en sus meditaciones, estas tomaron una dirección no acostumbrada hasta entonces, pues volviendo la vista sobre lo pasado, principió a reflexionar sobre su

sistema de vida. Consideró que un buen número de seres vivos habían sido sacrificados para alimentar su individuo, y que en estos sacrificios iba también envuelta una enorme cantidad de trigo y vino. Como aún no había olvidado enteramente la aritmética que le enseñaran en su niñez se puso a calcular todo lo que había devorado hasta llegar a ser adulto.

«Entre grandes y pequeñas, y una semana con otra, se dijo a sí mismo, cerca de una docena de vivientes plumados han dañado sus vidas para dilatar la mía; lo que en diez años monta por lo menos a seis mil.

»Cada año han sido sacrificados cincuenta carneros y media hecatumba (1) de ganado, cuyas partes más delicadas han sido presentadas como holocausto en mi mesa. Así, pues, para alimentarme en estos diez años, han sido inmoladas un millar de reses, sin contar con lo que me han suministrado los bosques. Añádanse muchos centenares de pescados grandes y algunos millares de pequeños que han sido privados de la vida para componer mis comidas.

»Con dificultad producirá una fanega de trigo bastante flor de harina para mi consumo de un mes; lo que hace unas ciento veinte fanegas. ¡Cuántos toneles de cerveza, de vinos y otros licores se han sepultado en mi cuerpo, conducto miserable de tantos sólidos y líquidos alimenticios!

»Ahora bien, ¿qué es lo que yo he hecho por

(1) Así llamaban los antiguos los cien bueyes sacrificados en los altares de sus dioses.

Dios o por los hombres en todo este tiempo? ¡Qué profusión de bienes para un sér indigno, para una vida inútil! Hasta el más ruín de todos los entes que he devorado, ha llenado mejor que yo el fin para que fué criado: su destino era alimentar al hombre, y así lo ha cumplido. Cada marisco, cada ostra que he comido, cada grano de trigo que he molido, han llenado su lugar en la escala de los seres con más dignidad y honor que yo. ¡Oh ignominiosa pérdida de vida y de tiempo!»

Alberto continuó sus reflexiones morales con una fuerza de razonamientos tan justos y tan severos, que a pesar de haber cumplido ya sus treinta años, se sujetó él mismo a mudar enteramente de vida, abandonar la senda de sus extravagancias, y adquirir algunos conocimientos útiles. Vivió aún muchos años como hombre honrado y excelente cristiano; fué útil a su prójimo; en el senado desempeñó el brillante papel de buen patriota; murió en paz con su conciencia, y las lágrimas de sus conciudadanos regaron su sepulcro.

El mundo, que sabía toda la historia de su vida, quedó sorprendido de una mudanza tan completa, y consideró su reforma como milagrosa: él mismo reconoció y adoró la mano de Dios, dándole gracias por haberle transformado de bruto en hombre.

Pero semejante ejemplo es extraordinario, y verdaderamente casi se podría llamar *milagroso*. ¡Cuántos jóvenes de ambos sexos hay en este siglo corrompido, que del mismo modo pasan la vida en ocio completo, sin que la reflexión de su situación los decida a hacerse provechosos!

De los cambios de posición

Todas las posiciones de la vida tienen sus inconvenientes: *sentimos* los inherentes a la nuestra, pero no *sentimos* ni vemos los de una situación diferente. ¿Qué resulta de ahí? Que nos atormentamos por medio de cambios continuos, sin ganar nada en ello, y muchas veces perdiendo.

Cierto día, siendo yo todavía joven, me hallaba de pasajero a bordo de un pequeño sloop o chalupa que trabaja por el Delaware. Como no hacía viento, después de la marea tuvimos que echar anclas y esperar la marea siguiente. El calor del sol en el buque era excesivo: yo no conocía a los pasajeros, y tampoco me halagaba mucho su compañía. Cerca de la ribera se me figuró ver una hermosa y verde pradería, en medio de la cual se descollaba un grande árbol que daba mucha sombra. Discurrí que podría ir a sentarme en aquella sombra y pasar allí agradablemente algunos ratos hasta el retorno de la marea. Logré, pues, del capitán, que me hiciese llevar a tierra. Desembarcado ya, ví que mi pradería no era en su mayor parte más que un pantano; al atravesarla para llegar a mi árbol, me cubrí de barro hasta las rodillas; y aun no hacía cinco minutos que me había sentado debajo, cuando mil insectos incómodos me asaltaron por todas partes, lastimándome las piernas, las ma-

nos y la cara, en términos que me fué imposible seguir leyendo ni estarme sentado. Volvíme, pues, a la orilla, y llamé para que me volviesen a bordo del sloop, donde tuve que sufrir el mismo calor que había querido evitar, y además, las risas burlonas de mis compañeros de viaje. Posteriormente he tenido ocasión de observar casos análogos en los negocios de la vida.

Advertencias necesarias a los que quieren ser ricos

Las riquezas son solamente ventajosas por el uso que se hace de ellas.

Con seis pesos al año se puede disfrutar de un capital de ciento, siempre que se administren con prudencia y honradez.

El que gasta inútilmente media peseta al día, disipa infructuosamente más de treinta y seis pesos fuertes al año, que es con corta diferencia lo que cuesta un capital de setecientas.

El que en la ociosidad pierde cada día por media peseta de su tiempo, pierde la ventaja de servirse de una suma de más de doscientos treinta doblones sencillos todos los días del año.

El que sin utilidad prodiga por cinco pesetas de su tiempo, las pierde tan a sabiendas como si las arrojase al mar.

El que pierde un peso fuerte, no solamente lo pierde, sino que pierde también todos los beneficios que hubiera podido producirle, si lo hubiese empleado en cualquiera especie de comercio; lo que puede subir a una suma considerable en el tiempo transcurrido desde la juventud hasta una edad avanzada.

Otro aviso: el que vende a crédito, pide por el objeto que vende un precio equivalente al capital y al interés de su dinero, por el tiempo que

de él debe estar privado; el que compra a crédito, paga, pues, un interés por lo que compra; y el que paga al contado, podría colocar este dinero a interés; de este modo el que posee una cosa que ha comprado, paga un interés por el uso que de ella hace.

Sin embargo, en las compras, vale más pagar al contado, porque el que vende a crédito, estando persuadido de que los malos pagadores le han de hacer perder un cinco por ciento, para cubrirse de esta pérdida, carga esto de más en el precio de lo que vende.

El que compra a crédito, paga su parte de este aumento; el que paga al contado, se libra o al menos puede librarse de este recargo.

Consejos a un joven jornalero

Llevado del deseo de agradaros, he extendido, en obsequio vuestro, los pensamientos siguientes, que tan útiles me han sido, y que pueden serlo igualmente a vos, si los seguís.

Tened presente que el *tiempo* es dinero. El que pudiendo ganar con su trabajo dos pesos fuertes diarios, se pasea o está ocioso la mitad del día, aunque mientras se pasea o está en la ociosidad, no gaste sino tres reales, no solamente ha desembolsado esta cantidad, sino que ha gastado, o mejor dicho, ha tirado un peso fuerte, además.

Acordáos siempre que el *crédito* es dinero. Si un hombre, después de cumplido el plazo de mi deuda, deja el dinero en mi poder, me da su interés, o todo el producto que puedo sacar del dinero mientras lo deja en mis manos. El beneficio sube a una suma considerable para el hombre que tiene un crédito extenso y sólido y que hace buen uso de él.

No olvides que el dinero es de naturaleza prolfica. El dinero puede engendrar dinero; los hijos que ha producido, engendraron otros con suma facilidad, y así sucesivamente. Cinco pesetas empleadas valen seis; vueltas a emplear, valen siete y ocho maravedises, y así proporcionalmente hasta cien doblones de oro. Cuanto más se multiplican los

empleos del dinero, más se aumenta, y los beneficios que produce son más rápidos. El que mata una marrana preñada extermina su descendencia hasta la milésima generación. El que disipa un peso fuerte destruye todo lo que éste pudiera producir, y hasta muchos centenares de reales.

Tened presente que una cantidad de más de treinta pesos fuertes al año puede runirse con sólo economizar menos de media peseta diaria. Mediante esta corta suma, que sin echarse de ver se prodiga diariamente, ya sobre el tiempo, ya sobre el gasto, un hombre con crédito tiene sobre su sola garantía la posesión constante y el goce de seiscientos pesos fuertes a cinco por ciento. Este capital, puesto en giro activo por un hombre industrioso, produce grandes ventajas.

Acordáos del proverbio que dice: *El buen pagador es dueño de la bolsa ajena*. El que es conocido por su puntualidad en pagar al plazo prometido puede en todos tiempos y circunstancias disfrutar de todo el dinero que sus amigos tengan disponible; recurso que es a veces de mucha utilidad. Después del trabajo y de la economía, lo que más contribuye en el mundo a la prosperidad de un joven en la puntualidad y la honradez en sus tratos. Por esta razón no guardéis el dinero que hayáis pedido prestado una hora más del momento en que hayáis prometido devolverlo, no sea que la falta de exactitud os cierre para siempre el bolsillo de vuestro amigo.

En cuanto a crédito, se debe atender a todas las minuciosidades. El ruido de vuestro martillo que a

las cinco de la mañana o a las nueve de la noche resuena en el oído de vuestro acreedor os le hace propicio para seis meses más; pro si os ve en un billar, si oye vuestra voz en la taberna, cuando debírais estar trabajando, a la mañana siguiente envía por su dinero, pidiéndolo antes que os convenga devolverlo. Con la observancia de estos pormenores manifestaréis si vuestras obligaciones están presentes a vuestra memoria; ellos os harán adquirir, no solamente la reputación de un hombre de bien y amigo del orden, sino que a la par aumentarán vuestro crédito.

Guardaos de caer en el error de muchos de los que tienen crédito, es decir, de considerar como vuestro todo lo que poseéis, y vivir con arreglo a este principio. Para evitar este falso cálculo, tened en regla una cuenta exacta de lo que gastáis y de lo que recibís. Si desde un principio os tomáis el trabajo de anotar hasta las cosas más frívolas, experimentaréis bellísimos efectos; conoceréis con qué asombrosa rapidez una suma de pequeños gastos asciende a una considerable, y echaréis de ver lo que hubírais podido ahorrar, y lo que podréis ahorrar en lo venidero sin demasiada violencia.

Por fin, el camino de la fortuna será, si lo queréis, tan llano como el camino del mercado. Todo depende principalmente de dos palabras: *Trabajo* y *economía*, es decir, no disipar ni *tiempo* ni *dinero*, sino hacer de entrambos el mejor uso posible. Sin trabajo ni economía no haréis nada; con trabajo y economía lo haréis todo. El que gana todo cuanto puede ganar honradamente, y ahorra

todo lo que gana, excepto los gastos necesarios, no puede dejar de *enriquecerse*, a menos de que el Sér que gobierna el mundo, y hacia el cual todos deben elevar sus ojos para alcanzar la bendición de sus honrados esfuerzos, no haya determinado, en la sabiduría de su providencia, alterar el concierto admirable del universo.

Medios para tener siempre dinero en el bolsillo

En un tiempo en que todos se quejan de la escasez de metálico, será un acto de bondad indicar a los que no tienen mucho el medio de llenar mejor sus bolsillos. Quiero enseñarles el verdadero secreto de ganar dinero, el método infalible de llenar las bolsas vacías, y de conservarlas siempre llenas. Todo el negocio estriba en la rígida observancia de dos reglas sencillísimas.

He aquí la primera: Sean la probidad y el trabajo vuestros constantes compañeros.

Segunda: Gastad un poco menos de lo que ganáis.

Observando estas reglas, vuestra bolsa vacía no tardará en empezar a henchirse, cesando los clamores de la necesidad, la persecución de los acreedores, la insoportable miseria, el hambre y la desnudez. Todo el horizonte brillará con vivísimo resplandor, y la alegría rebotará en vuestro corazón. Apesuráos, pues, a adoptar estas reglas para ser más dichosos. Apartad de vosotros el helado soplo de la tristeza, y vivid independientes. Entonces seréis hombres, y no ocultaréis vuestro rostro a la vista del rico; no experimentaréis el disgusto de reconocer pequeños, cuando los hijos de la fortuna andan a vuestra derecha; porque la independencia, con poco o con mucho, es una suerte feliz y os coloca al nivel de los más orgullosos decorados con

el Toisón de oro. ¡ Ah !, sed prudentes, sea el trabajo vuestro inseparable compañero desde por la mañana, y acompañeos hasta el momento en que por la noche os conduzca a un apacible sueño. Que la probidad sea como el alma de vuestra alma, y no olvidéis jamás apartar un cuarto después de haber satisfecho todos vuestros gastos; de este modo llegaréis al colmo de la felicidad, la independencia será vuestra coraza, vuestro escudo, vuestro casco y vuestra corona; entonces marcharéis con la cabeza erguida, sin inclinarla en presencia de ociosos cortesanos, de seres degradados, o de magnates orgullosos, que disfrazan su nulidad con ropajes de seda y oro; ni toleraréis ninguna especie de insulto o de afrenta, por más que brillen diamantes en la mano del insolente.

La ciencia del buen Ricardo, o el camino de la fortuna

En 1732 principié a publicar mi Almanaque bajo el nombre de *Ricardo Saunder*: lo continué durante veinticinco años, y lo llamaban comúnmente *el Almanaque del buen Ricardo*. Habiéndome esforzado en hacerle tan ameno como útil, logré tal despacho, que me produjo beneficios considerables: cada año vendía cerca de diez mil ejemplares. Viendo, pues, que era generalmente leído y que corría por toda la provincia, lo consideré como un medio muy propio para propagar la instrucción en el pueblo, que rara vez compraba otros libros. Así, pues, con sentencias proverbiales llené todos los pequeños espacios que se encontraban entre los días notables del calendario, escogiendo las más propias para inspirar amor al trabajo y a la economía, como medio de llegar a la fortuna, y por consiguiente de fortalecer la virtud; porque es difícil que un hombre que se halla en la necesidad sea siempre honrado, o, como dice uno de los mismos proverbios, *es difícil que un saco vacío se mantenga derecho*. Reuní estos proverbios, que contenían la experiencia de los siglos y de las naciones, formando de ellos un discurso seguido, que coloqué a la cabeza del Almanaque de 1757, como una arenga hecha por un prudente anciano que asistía a una almoneda. La

reunión en un solo punto de todos estos preceptos que se hallaban esparcidos los puso en el caso de producir una impresión más fuerte. Habiendo sido universalmente aprobado este trozo, se copió en todos los diarios del continente americano, y se reimprimió en Inglaterra en papel de marca mayor, a manera de cartel. Se hicieron dos traducciones en Francia, y tanto los curas como los señores pudientes compraron un gran número de ejemplares para distribuirlos a sus feligreses y a sus súbditos. Como en este escrito encargaba no hacer gastos inútiles en objetos superfluos de producciones extranjeras, muchas personas son de parecer que tuvo su parte de influencia para producir en Pensilvania la abundancia de numerario que se notó algunos años después de su publicación.

Amigo Lector:

He oído decir que nada causó tanto placer a un autor como el ver sus obras citadas con veneración por otros escritores sabios. Rara vez he podido disfrutar de este placer, porque aun cuando puedo decir sin vanidad que de un cuarto de siglo acá me he formado anualmente un nombre distinguido entre los autores (de almanaques), poquísimas veces me ha sucedido, e ignoro la causa, que mis colegas, en el mismo género de escritos, me hayan honrado con el menor elogio, ni tampoco que ningún autor haya hecho de mí la menor mención; de suerte que a no ser por la pequeña utilidad efectiva

que he tenido de mis producciones, la escasez de aplausos me habría desalentado enteramente.

Al fin he inferido que el mejor juez de mi mérito era el pueblo, pues compraba mi almanaque, y con tanta mayor razón lo he creído así, por cuanto vi- viendo entre las gentes sin ser conocido, he oído muchos veces repetir por éste o aquél alguno de mis adagios, añadiendo al fin: *como dice el buen Ricardo*. Al paso que esto me ha lisonjeado por demás, me ha probado que no solamente se hacía caso de mis lecciones, sino también que se tenía alguna consideración a mi autoridad; y confieso que para excitar más a las gentes a recordar mis máximas y repetirlas, me ha sucedido algunas veces citarme yo mismo con el tono más grave. En virtud de lo dicho, juzga, amigo lector, cuán satisfactoria debe haberme sido la siguiente aventura.

Hallándome el otro día a caballo en un lugar donde se había reunido mucha gente con motivo de una venta pública, y mientras llegaba la hora, la concurrencia se entretenía en hablar sobre lo malo que van los tiempos. Uno de los concurrentes, dirigiendo la palabra a un personaje cuya cabeza era como un copo de nieve, y que iba decentemente vestido, le dijo: «¿Y vos, tío Abraham, qué pensáis de estos tiempos? ¿No sois de parecer que lo gravoso de las contribuciones acabará por trastornar este país de arriba a abajo? Porque, ¿cómo se ha de hacer para pagarlas? ¿Qué partido se habría de tomar en este asunto?» El tío Abraham quedó algún tiempo pensativo, y al fin le replicó: «Si queréis saber mi modo de pensar voy a decíroslo en breves

razones: *porque al buen entendedor pocas palabras le bastan. No es la cantidad de voces la que llena la medida, como dice el buen Ricardo.*» Todos los presentes suplicaron al tío Abraham que hablase, y habiéndose agolpado todos a su alrededor, les dirigió el siguiente discurso:

«Mis queridos amigos y buenos vecinos, es cierto que los impuestos son muy pesados; con todo, si no hubiésemos de pagar más que los que nos pide el gobierno, podríamos lisonjearnos de poderlos satisfacer con más comodidad; pero hay otros muchos aún más onerosos. Por ejemplo, nuestra pereza nos lleva casi el duplo que el gobierno; nuestro orgullo el triple, y nuestra inconsideración el cuádruplo. Estas contribuciones son de tal naturaleza, que les es imposible a los comisionados disminuir su peso, ni librarnos de él. Sin embargo, aún podemos esperar algún remedio, si queremos seguir un buen consejo; porque, como dice el buen Ricardo en su almanaque de 1733, *Dios dice al hombre, ayúdate y te ayudará.*

»Si existiese un gobierno que obligase a los súbditos a emplear regularmente la décima parte de su tiempo en su servicio, no hay duda que hallarían esta condición demasiado dura; pero la mayor parte de nosotros estamos impuestos por nuestra pereza de un modo aún más tiránico: porque si se cuenta el tiempo que se pasa en la ociosidad absoluta, esto es, sin hacer nada, o en disipaciones que nada producen, conoceréis que digo la pura verdad. *La ociosidad, dice el buen Ricardo, es como el orín, que come mucho más que el trabajo: la llave que*

se usa continuamente está siempre lustrosa. Pero si amas la vida, dice también el buen Ricardo, no prodigues el tiempo porque el tiempo es la tela de que está hecha la vida. ¡Cuánto tiempo más del necesario no damos al sueño! Olvidamos que la zorra que duerme no caza gallinas, y que sobrado tiempo habrá para dormir cuando se esté en e' ataúd. Si el tiempo es el más precioso de todos los bienes, la pérdida del tiempo, como dice el buen Ricardo, debe ser también la mayor de todas las prodigalidades, puesto que, como dice en otra parte, el tiempo perdido no se vuelve a hallar jamás, y lo que llamamos BASTANTE TIEMPO es siempre demasiado corto. Animo, pues, y obremos mientras podemos. Con la actividad haremos mucho más y con menos fatiga. La pereza hace que todo sea difícil; el trabajo lo vuelve todo fácil; el que se levanta tarde se rebulle todo el día, y apenas principia sus negocios, cuando ya le anochece. La pereza marcha con tanta lentitud, que la pobreza no tarda en alcanzarla. Haz marchar tus asuntos antes que ellos te espoleen. Acostarse temprano y levantarse bien de mañana proporciona salud, fortuna y sabiduría.

»¿Qué significan los deseos y las esperanzas de tiempos más dichosos? Nosotros haremos los tiempos más felices, si sabemos obrar. *El trabajo, como dice el buen Ricardo, no tiene necesidad de deseos. El que vive de esperanzas se expone a morir de hambre; sin trabajo no hay beneficio. Es menester que me sirva de mis manos, porque no tengo tierras, o si las tengo, están sobrecargadas de im-*

puestos; y como dice el buen Ricardo, *un oficio vale una hacienda; una profesión es una propiedad que rinde honor y provecho*. Pero es menester trabajar de su oficio, y seguir su profesión; de otro modo, ni la propiedad ni el empleo nos ayudarán a pagar las contribuciones. El laborioso no tiene que temer la escasez, porque *el hambre pasa por delante de la casa del hombre laborioso, pero no se atreve a entrar en ella*. Tampoco entrarán los comisionados y los alguaciles, porque *el trabajo paga las deudas, y la desesperación las aumenta*. No es necesario hallar tesoros, ni ricos parientes que os instituyan herederos. *La actividad, como dice el buen Ricardo, es la madre de la prosperidad, y Dios nada niega al trabajo*. *Labrad mientras el perezoso duerme, y tendréis trigo para vender y guardar*. Labrad todos los instantes que llamáis hoy, porque no sabéis los obstáculos que podrán sobrevenir mañana. Por eso ha dicho el buen Ricardo: *más vale un pájaro en la mano que ciento volando*. Y también: *lo que se puede hacer hoy no quede para mañana*. Si sirviéreis a un buen amo, ¿no os avergonzaríais de que os hallase con los brazos cruzados?—¿Pero no sois vosotros vuestros amos?—Ruborizáos, pues, de sorprenderos vosotros mismos en la ociosidad, cuando tanto tenéis que hacer para vosotros, para vuestras familias, para vuestra patria y para vuestro gobierno. Levantáos, pues, desde el amanecer; *que el sol al mirar la tierra no diga: he allí un holgazán que duerme*. Nada de dilaciones, coged los útiles de vuestro oficio, y acordáos, como dice el buen Ricardo, de que *gato con*

guantes no caza ratones.—Pero me diréis que hay mucho que hacer, y que carecéis de fuerzas.—Eso puede ser; pero tened voluntad y perseverancia, y veréis maravillas. Porque, como dice el buen Ricardo, en su almanaque, no me acuerdo de qué año: *una gota continua de agua taladra el mármol. Contra el trabajo y la paciencia no hay imposibles, y con golpecitos repetidos se corta una robusta encina.*

»Me parece oír alguno de vosotros que me dice: —¿Pues qué, no se han de tener algunos momentos de descanso?—A eso, amigo mío, os responderé con lo que dice el buen Ricardo: *Emplead bien vuestro tiempo, si queréis merecer el descanso, y no perdáis una hora, puesto que no estáis seguros de un minuto.*

»El tiempo de descanso puede emplearse en alguna cosa útil. Solamente el hombre activo puede proporcionarse esta especie de descanso que jamás podrá lograr el perezoso. *La vida tranquila, como dice el buen Ricardo, y la vida ociosa, son dos cosas muy diferentes.* ¿Creéis acaso que la holgazanería os proporcionará más placer que el trabajo? Os engañáis: porque, como aún dice el buen Ricardo: *la pereza engendra cuidados, y el ocio sin necesidad produce penas intolerables. Muchas gentes quisieran vivir sin trabajar, debiéndolo esto a su ingenio; pero se estrellan por falta de fondo.* Al contrario, el trabajo lleva tras sí las comodidades, la abundancia y la consideración. *El placer va en busca de los que huyen de él. La hilandera vigilante jamás carece de camisa. Desde que tengo un*

rebaño y una vaca, todos me 'dan los buenos días, como dice el buen Ricardo.

»Pero además del amor al trabajo, es necesario también tener constancia, resolución y cuidado; es necesario ver los negocios con ojos propios, y no descansar demasiado en los ajenos. Pues, como dice el buen Ricardo, *jamás he visto que un árbol que se trasplanta a cada instante, y una familia que con frecuencia muda de casa, prosperen tanto como los que tienen estabilidad. Y en otra parte: tres mudas de casa equivalen a un incendio. Guardad vuestra tienda, y vuestra tienda os guardará. El que quiera prosperar en sus negocios hágalos por sí mismo; y si quiere que todo le salga mal, no tiene más que confiarlo a manos ajenas. Para que el labrador prospere es menester que él mismo conduzca el arado. El ojo del amo engorda al caballo. Más perjuicios causa la falta de esmero que la falta de saber. El que no vigila a los obreros entrega su bolsa a su discreción. La demasiada confianza en los otros es la ruina de muchas gentes; porque, como dice el almanaque, en los asuntos de este mundo lo que salva no es la fe, sino el no tener ninguna. Los cuidados que uno mismo tiene son siempre provechosos; porque el saber es para el hombre estudioso, y las riquezas para el hombre vigilante; así como el poder es para los valientes, y el cielo para los virtuosos. Si queréis tener un criado fiel y que merezca todo vuestro cariño, servíos vosotros mismos. El buen Ricardo aconseja la circunspección y el cuidado, aun en aquellas cosas de menos importancia, porque muchas veces sucede que un leve*

descuido produce un gran mal. *Por falta de un clavo, dice, se pierde una herradura; por falta de una herradura, se pierde un caballo, y por falta de un caballo se pierde el mismo jinete, porque su enemigo le alcanza y le mata; y todo ha sido por no haber parado la atención en un clavo de la herradura.*

»Basta lo dicho, amigos míos, relativamente al trabajo y al cuidado que se debe tener de los asuntos propios; pero a más de esto también debemos ser económicos, si queremos asegurar el fruto de nuestro trabajo. Un hombre que no sabe economizar a medida que gana morirá sin tener un maravedí después de haber estado toda su vida pegado al trabajo. *Cuanto más gorda va la cocina, dice el buen Ricardo, tanto más flaco sale el testamento. Muchas fortunas se disipan a medida que se ganan desde que las mujeres han abandonado la rueca y la calceta por la mesa de te, y los hombres el hacha y el martillo por el ponch. Si queréis ser ricos, dice en otro almanaque, no aprendáis solamente a saber como se gana, sino también cómo se ahorra. Las Indias no han enriquecido a los españoles, porque los gastos de éstos han sido mayores que sus utilidades.*

»Renunciad, pues, a vuestras costosas locuras, y os quejaréis menos de la dureza de los tiempos, y de lo gravoso de los impuestos y de los gastos de vuestras casas. Porque, como dice el buen Ricardo, *el vino y las mujeres, el juego y la mala fe disminuyen la fortuna y aumentan las necesidades. Es más costoso alimentar un vicio que criar dos hijos.*

Creéis, sin duda, que un poco de te, un poco de ponche una que otra vez, una mesa algo más delicada, unos vestidos algo mejores, y una francachela de tiempo en tiempo, no son objetos de grande importancia; pues acordáos de lo que dice el buen Ricardo: *un poco repetido varias veces hace un mucho*. Estad alerta contra los gastillos: *una pequeña vía de agua basta para sumergir un gran navío. La delicadeza del gusto conduce a la mendicidad. Los locos dan festines, y los cuerdos son los convidados*.

»Todos estáis reunidos para una venta de curiosidades y baratijas de gran valor. Las llamáis *bienes*, pero si no tenéis cuidado, tal vez se convertirán en *males* para algunos de vosotros. Creéis que estos objetos serán vendidos a ruín precio; pero quizá serán pagados mucho más de lo que costaron; y si de ellos no tenéis necesidad, por muy baratos que los compréis, siempre os resultarán demasiado caros. Acordáos que el buen Ricardo dice: *El que compra lo superfluo pronto tiene que vender lo necesario. Antes de hacer una buena compra, piénsalo bien*. Sin duda el buen Ricardo es de opinión que muchas veces una buena compra solamente lo es en apariencia, porque coartando vuestros negocios, os acarrea más perjuicios que utilidades. Me acuerdo que en otra parte dice: *He visto muchas gentes arruinadas por haber hecho buenas compras. Es una locura emplear su dinero en comprar un arrepentimiento*. Sin embargo, es una locura que se hace todos los días en las ventas, por no acordarse del almanaque. *El hombre cuerdo*, dice Ricardo, *apren-*

de en cabeza ajena; rara vez los locos escarmientan en sus propias desgracias: FELIX QUEN FACIUNT ALIENA PERICULA CAUTUM. Yo conozco alguno que para adornar sus hombros ha hecho ayunar a su vientre, y hasta casi del pan ha privado a su familia. *Las telas de seda, las de oro y plata y los terciopelos,* dice el buen Ricardo, *apagan el fuego de la cocina.* Lejos de ser objetos necesarios para la vida, apenas se les puede hallar una remota utilidad; pero basta que brillen a la vista para que se desee poseerlos. Así es como las necesidades postizas del género humano se han hecho más numerosas que las naturales. *Para cada persona, verdaderamente pobre,* dice el buen Ricardo, *hay cien indigentes.* Por estas y otras extravagancias semejantes, muchas familias decentes están reducidas a la escasez, y se ven forzadas a implorar el socorro de los que antes despreciaban, pero que han sabido sostenerse con el trabajo y la economía. Esto prueba lo que con razón dice el buen Ricardo, *que un villano en pie, es más grande que un hidalgo de rodillas.* Tal vez los que más se quejan habrán heredado una buena fortuna; pero no conociendo cómo la habían adquirido, se dijeron a sí mismos: «Es de día y jamás será de noche. Este gasto es insignificante para una fortuna como la mía.» *Los niños y los locos,* como dice sabiamente el buen Ricardo, *se imaginan que veinte pesetas y veinte años jamás se acaban.* El que saca continuamente del arca y no le reemplaza, pronto llega al fondo; y entonces, como dice el buen Ricardo, *cuando el pozo está seco, se conoce lo que vale el*

agua. Esta verdad la habrían conocido antes, si hubiesen querido consultarle. ¿Queréis saber, amigos míos, lo que vale el dinero? Id y pedid prestado; *el que va a pedir que le presten va en busca de una mortificación*. Lo mismo sucede a los que prestan a ciertas gentes, cuando van a reclamarles su dinero. Mas no es esta la cuestión que nos ocupa.

»El buen Ricardo, a propósito de lo que poco hace estaba yo diciendo, nos previene juiciosamente que *la vanidad de los adornos es una verdadera maldición*. Antes de consultar vuestro capricho, consultad vuestra bolsa. *La vanidad es un mendigo que pide con tanta instancia como la necesidad, pero que es mucho más insaciable*. Si compráis una cosa bonita, necesitaréis otras diez para completar el surtido; pero, como dice el buen Ricardo, *es más fácil reprimir el primer capricho que satisfacer todos los que después son sus consecuencias*. El pobre que quiere imitar al rico, es tan loco como la rana que se hinchaba para igualarse al buey. *Los grandes navíos pueden engolfarse; pero los barquichuelos no deben alejarse de la costa*. Las locuras de esta especie no tardan en recibir el consiguiente castigo; porque, como dice el buen Ricardo, *el orgullo que come vanidad, cena desprecio*. *Si el orgullo desayuna con la abundancia, come con la pobreza y cena con la vergüenza*. ¿Qué resulta al fin de esa vanidad de figurar, de ese delirio que tantos riesgos y penas cuesta? Lejos de conservar la salud, suavizar los males y aumentar el mérito personal, provoca la envidia y precipita la ruina de las for-

tunas. *¿Qué es una mariposa? Es a lo sumo un insecto vestido, y eso mismo es un petimetre.*

»¡Qué locura en endeudarse por semejantes superfluidades! En esta venta, amigos míos, nos ofrecen seis meses de crédito, y tal vez esta ventaja es la que ha traído aquí a alguno de nosotros, porque no teniendo dinero efectivo, esperamos satisfacer nuestro capricho sin desembolsar nada. Fero, ¡ay! ¿pensáis bien en lo que hacéis cuando os empeñáis? Dais derechos a otro sobre vuestra libertad. Si no podéis pagar al cumplir el plazo señalado, os avergonzaréis al encontrar a vuestro acreedor; estaréis llenos de temores al hablarle; os humillaréis a dar miserables excusas; poco a poco perderéis vuestra franqueza, y acabaréis por deshonoraros con embustes conocidos y despreciables. Porque, como dice el buen Ricardo, *el segundo vicio es mentir; y el primero empeñarse. La mentira va montada en ancas de la deuda.* Un hombre que ha nacido libre, jamás debe avergonzarse ni temer hablar a su semejante, ni mirarle la cara: pero muchas veces la pobreza debilita el valor y la virtud. *Difficil es,* dice el buen Ricardo, *que un saco vacío se mantenga derecho.* ¿Y qué pensaríais de aquel príncipe o gobierno que por un edicto os prohibiese vestiros como las personas de distinción, so pena de encarcelamiento o de esclavitud? ¿No diríais que habéis nacido libres, que tenéis derecho de vestiros a vuestro gusto, que semejante edicto era un atentado formal contra vuestros privilegios, y que el gobierno era tiránico? Y, sin embargo, vosotros mismos os sometéis a una tiranía semejante cuando contraéis

deudas para vestiros así. Vuestro acreedor tiene derecho, si le acomoda, de privaros de la libertad. Cuando hicisteis la compra, tal vez no pensábais en el pago; pero *los acreedores*, como dice nuestro buen Ricardo, *tienen mejor memoria que los deudores. Los acreedores son una secta supersticiosa y grandes observadores de todas las épocas del calendario.* El día del plazo llega antes que penséis en ello, y la demanda se os hace sin que estéis preparados a satisfacerla, o si pensáis en vuestra deuda, el término que desde luego parecía tan largo, al acercarse os parecerá sumamente corto: creéis que el tiempo ha puesto alas a sus talones, así como las tiene en los hombros. *La cuaresma es muy corta*, dice el buen Ricardo, *para los que deben pagar por Pascua.* El que pide prestado es esclavo del que presta, y el deudor del acreedor; ¡horrorizáos de esta cadena!, conservad vuestra libertad y mantened vuestra independendencia; sed laboriosos y libres; sed económicos e independientes. Tal vez os creéis en este momento en un estado de opulencia que os permite satisfacer impunemente algún antojo; pero ahorrad para el tiempo de la vejez y de la necesidad mientras podéis. *El sol de la mañana no dura todo el día.* La ganancia es incierta y pasajera, pero el gasto será tan continuo y cierto como la duración de toda nuestra vida. *Es más fácil hacer dos chimeneas*, dice el buen Ricardo, *que tener una siempre con fuego; acostáos más bien sin cenar antes que levantaros con deudas. Ganad lo que podáis, y guardad vuestra ganancia: he aquí el verdadero secreto de convertir vuestro plomo en oro;*

y cuando poseáis esta piedra filosofal, estad seguros de que ya no os quejaréis del rigor de los tiempos ni de la dificultad de pagar los impuestos.

»Esta doctrina, amigos míos, es la de la razón y de la sabiduría. Sin embargo, no vayáis a fiar únicamente en vuestro trabajo, en vuestra economía y en vuestra prudencia. Es cierto que tales dotes son excelentes; pero os serán absolutamente inútiles sin la bendición del cielo. Pedid, pues, humildemente esta bendición; no dejéis de ser caritativos con aquellos que por ahora son pobres; consoladlos y socorredlos; acordáos que Job estuvo en la miseria, pero que después fué feliz.

»Me contentaré con añadir que *en la escuela de la experiencia las lecciones cuestan caras; pero solamente en ella se corrigen los insensatos*, como dice el buen Ricardo; y aun no hacen grandes progresos; porque, como dice, y con razón, *se puede dar un buen consejo, pero no el buen juicio*. Con todo eso, tened presente que *el que no admite consejos no puede ser socorrido*; porque, como dice el buen Ricardo, *si no queréis escuchar la razón, ella no dejará de darse a conocer.*»

Así concluyó su arenga el viejo Abraham. Su discurso fué escuchado con gusto, y sus máximas aplaudidas; pero muy pronto se hizo todo lo contrario, como regularmente sucede después de los mejores sermones: principiósese la venta; cada cual compró del modo más extravagante, a pesar de todas las advertencias del predicador y de los temores que tenían los concurrentes de no poder pagar los impuestos. Ví que el buen hombre había leído

cuidadosamente mis almanaques y coordinaba todo cuanto yo había dicho sobre estas materias durante veinticinco años. Las frecuentes citas que había hecho habrían fastidiado a cualquiera otra persona; pero mi amor propio no dejó de engreirse sobremedera, aun cuando yo supiese muy bien que, de toda la sabiduría que me atribuían, apenas la décima parte me era propia, pues la había recogido rebuscando en el campo de la experiencia de todos los siglos y de todas las naciones. Sea lo que fuere, resolví aprovecharme de este eco para corregirme; y aunque iba con ánimo de comprar tela para arreglarme un vestido nuevo, me retiré determinado a hacer que aún me durase el viejo. Amigo lector, si puedes imitarme, ganarás tanto como yo.

RICARDO SAUNDERS

El pito

La descripción que hace usted del paraíso y los planes para vivir en él me han causado mucho gusto. También yo apruebo la conclusión de que mientras habitemos en este miserable mundo, es menester sacar de él todo el partido posible. Según mi sentir, pudiéramos muy bien sacar mucha más utilidad y sufrir mucho menos, solamente con que tuviésemos cuidado de *no pagar demasiado caros nuestros pitos*; porque me parece que la mayor parte de los desgraciados que hay en el mundo lo son por haber descuidado esta precaución.

¿Qué significa todo eso?, me preguntará usted. Como sé que las historias no le desagradan, le suplico me disimule le refiera una que me sucedió. Cuando yo no tenía más allá de cinco a seis años, un día de fiesta mis amigos me llenaron de monedas el bolsillo. Sin detenerme me encaminé a una tienda donde se vendían juguetes; pero habiendo hallado al paso un muchacho que tenía un silbato cuyo sonido me agradó mucho, le ofrecí y dí por él con el mayor placer todo mi dinero. De vuelta a casa, no hacía más que silbar, muy satisfecho de mi compra, de modo que atolondraba a toda la familia. Mis hermanos, mis hermanas y mis primas, informados de lo que me había costado aquel maldito ruido, me dijeron lo había pagado diez veces más de lo que valía, designándome otros muchos

juguetes que habría podido comprar con lo restante del dinero, si hubiese sido más cauto. Tanto se burlaron de mi tontería, que lloré de despecho, y las reflexiones que hice me causaron más pena que gusto me había dado el pito.

Esta ocurrencia se quedó tan grabada en mi memoria, que no dejó de serme bastante útil en lo sucesivo, porque siempre que me daban tentaciones de comprar alguna cosa que no me hacía falta, me decía a mí mismo, *no sea que dé demasiado por el pito*; y guardaba mi dinero.

Cuando después he frecuentado la sociedad, he observado las acciones de los hombres, y me he echado de ver que muchos *pagaban el pito demasiado caro*.

Cuando he visto alguno que, ambicionando los favores de la corte, perdía en las antesalas su tranquilidad, su libertad, su virtud, y hasta sus verdaderos amigos, para obtener una pequeña distinción, *este hombre*, me he dicho a mí mismo, *da mucho por su pito*.

Cuando he visto otro que ansiaba popularidad, y que para obtenerla, se ocupaba continuamente en asuntos públicos, abandonando los suyos propios, y que su negligencia le acarreaba su ruina, sin duda, he dicho, que *mucho, mucho paga éste el pito*.

Al ver que un avaro, despreciando las comodidades de la vida, se privaba de ser útil a su prójimo, y renunciaba a las dulzuras de la amistad, y la estimación de sus compatriotas, por poseer un pedazo de metal amarillo: *¡Pobre hombre*, he dicho, *cuán caro pagas tu pito!*

Cuando he dado con un hombre que, por entregarse a los placeres, sacrificaba toda laudable perfección de su entendimiento y toda mejora de su estado a los deleites del sentido puramente corporal, destruyendo su salud, he exclamado: «¡ Hombre engañado, que te procuras penas en vez de placeres, *demasiado caro pagas tu pito!*»

Si he visto otro cuya debilidad consistía en tener ricos vestidos, hermosa casa, preciosos muebles, brillantes carrozas, sin que sus medios pudiesen soportar todo este tren, y que para sostenerlo contraía deudas, que al fin daban con él en una cárcel: «¡ Infeliz!, decía yo, ¡ y cómo ha pagado caro el pito!»

A la vista de una hermosa joven, de carácter amable y dócil, casada con un hombre adusto y brutal, que continuamente la maltrataba: «¡ Lástima, exclamaba yo, que haya pagado tan caro un pito!»

En fin, he llegado a convencerme de que la mayor parte de las desgracias de los hombres proceden de no apreciar las cosas en su justo valor, y de pagar demasiado caros sus pitos.

Esto no obstante, conozco que debo compadecerme de estas gentes desgraciadas, cuando considero que, a pesar de toda la prudencia de que me vanaglorio, hay en este mundo ciertas cosas tan seductoras (como por ejemplo las manzanas del rey Juan, que felizmente no están de venta), que si se vendiesen públicamente al mayor postor, tal vez sin dificultad me arruinaría por adquirirlas, y de este modo habría aún pagado por segunda vez *demasiado caro el pito*.

Memorial de la mano izquierda a los encargados de la educación

Diríjome a todos los amigos de la juventud para suplicarles que echen una mirada compasiva sobre mi desgraciada suerte, a fin de destruir las preocupaciones de que soy víctima. Somos dos hermanas: los ojos de una persona no son más parecidos que nosotras; y nunca vivirían en mejor armonía que mi hermana y yo, si no fuese por la parcialidad de nuestros padres, que hacen entre nosotras las más injuriosas distinciones. Desde mi infancia me han acostumbrado a considerar a mi hermana como de jerarquía superior a la mía. Me han dejado crecer sin darme la menor instrucción, mientras que para su educación nada se ha omitido. Ha tenido maestros que la han enseñado a escribir, dibujar, tocar varios instrumentos y otras muchas habilidades; al paso que a mí me reprendían severamente, si por casualidad tomaba un lapicero, una pluma o una aguja, y más de una vez me han castigado por desmañana y falta de modales. Es verdad que mi hermana se ha dignado, en algunas ocasiones, asociarme a ella; pero siempre que lo ha hecho se ha apoderado de la suprema dirección, no sirviéndose de mí sino por necesidad, o para hacerme figurar de un modo que le fuese a ella ventajoso.

No crean ustedes, señores, que la vanidad dicte

mis quejas. No; mis pesares tienen otra causa mucho más grave. Acostumbra nuestra familia hacer recaer sobre mi hermana y sobre mí todos los cuidados necesarios a la subsistencia; pero si la gota, el reumatismo, los dolores y otros varios achaques a que (entre nosotros sea dicho) está sujeta mi hermana, la atacasen, ¿cuál será la suerte de toda nuestra familia? ¿No sería entonces un motivo de amargo sentimiento para nuestros padres haber hecho una distinción tan marcada entre dos hermanas tan perfectamente iguales? ¡Ay!, habremos de perecer de miseria: y ¡quién lo imaginara!, me encontraré en la imposibilidad de poder garrapatear una humilde petición para solicitar algunos socorros, pues para hacer el presente memorial he tenido que valerme de una mano extraña.

Dígnense ustedes, señores, manifestar a mis padres toda la injusticia de una ternura exclusiva, y la necesidad de distribuir con igualdad sus cuidados y su afecto entre todos sus hijos.—Soy con el más profundo respeto, señores, de ustedes muy humilde servidora:

LA MANO IZQUIERDA .

Gran descubrimiento económico

Señores, puesto que con frecuencia nos comunican ustedes descubrimientos nuevos, permítanme también que yo les comunique uno del cual soy autor: creo que puede ser de grandísima utilidad.

Hallándome pocas noches hace, en una gran tertulia en cierta casa donde se hacía la prueba de las nuevas lámparas de los señores Quinquet y Lange, todos los circunstantes admiraban la vivacidad de su luz; pero la cuestión principal era saber si en proporción de su luz consumían más aceite que las lámparas ordinarias, porque en este caso, no resultaba ninguna economía. Ninguno de la sociedad pudo dar una solución satisfactoria sobre un asunto que tanto importaba aclarar para disminuir, decían, si era posible, el número de luces en las habitaciones, en un tiempo en que todos los demás renglones de gastos domésticos se aumentan diariamente de un modo tan considerable.

Este deseo de disminuir gastos me agradó mucho, porque yo estoy muy prendado de la economía.

Volví a casa y me acosté a las tres de la madrugada con la imaginación preocupada del asunto que se había ventilado. Serían las seis, cuando un gran golpe que dieron sobre mi alcoba me despertó des-pavorido: pero, ¡cuál fué, señores, mi admiración al ver mi cuarto enteramente claro! Como estaba

aun medio dormido, creí desde luego que habían encendido en él por lo menos media docena de las lámparas del señor Quinquet; pero después de haberme restregado bien los ojos, ví distintamente que la claridad entraba por las ventanas. Corrí a ellas para ver de dónde procedía, y noté que en aquel mismo momento el sol principiaba a salir del horizonte, desde el cual despedía sus refulgentes rayos hacia mi aposento, cuyas ventanas había dejado mi criado sin cerrar. Miré mis relojes, que son muy buenos, y ví que no eran más de las seis; pero pareciéndome cosa extraordinaria que el sol hubiese salido tan temprano, fuí a consultar mi almanaque, y encontré que, efectivamente, aquel día su salida estaba indicada para las seis en punto. Quise profundizar filosóficamente la materia, y hallé que el brillante astro continuaría apareciendo cada día más de mañana hasta fines de junio; sin que ningún día del año retardase su salida más allá de las ocho. No hay duda, señores míos, que muchas personas de ambos sexos que leen el diario de ustedes jamás han visto el sol, como a mí me sucedía, antes de las once o del mediodía, y que muchas de ellas rara vez leen la parte astronómica del almanaque de la corte; por lo que estoy firmemente persuadido de que tales personas se quedarán tan pasmadas al saber que el sol sale tan temprano, como yo mismo me quedé cuando lo ví. Tampoco lo estarán menos al oirme asegurar que *este astro alumbraba desde el mismo momento que sale*; mas piensen lo que gusten, yo tengo la prueba del hecho, no me queda la menor duda, soy testigo ocular de

lo que digo, y también de que habiendo repetido la misma observación los tres días siguientes, he visto que los resultados han sido idénticos.

Sin embargo, diré a ustedes que cuando he manifestado mi descubrimiento a la sociedad, he conocido del modo más evidente, en los semblantes y gestos de muchas personas, que, si bien por urbanidad no me desmentían, quedaban en la duda de la verdad del hecho.

Esta ocurrencia me indujo a reflexiones muy serias, que creo muy importante exponer. He considerado, pues, que sin el accidente que aquel día me despertó tan de mañana, habría dormido unas seis horas más, mientras el sol alumbraba la tierra, y por consiguiente, vivido, seis horas más con luz artificial; y como semejante medio de proporcionarse alumbrado es mucho más costoso que el primero, mi afición a la economía me ha sugerido la idea de poner en ejecución lo poco que sé de aritmética para formar algunos cálculos de esta especie, y remitirlos a ustedes; advirtiéndoles al mismo tiempo que el gran mérito de una invención es su utilidad, y que un descubrimiento de que no se pueda hacer ningún uso no vale nada.

Tomo por base de mi cálculo la suposición de que hay en París cien mil familias, que unas con otras consumen cada una durante la noche media libra de velas de cera o de sebo por hora.

Me parece que este cálculo es moderado, porque si algunas consumen menos, también hay un número considerable que gastan mucho más. Esto supuesto, cuento unas siete horas por día, durante las

cuales estamos acostados, aunque el sol esté alumbrando; porque durante seis meses el sol sale entre las seis y las ocho de la mañana, y en las veinticuatro horas del día, nos alumbramos cerca de siete con velas de una y otra especie. Estos dos hechos me conducen a las deducciones siguientes:

Los seis meses, desde el 20 de marzo hasta el 20 de septiembre, me dan ciento ochenta y tres noches. Multiplico este número por siete, para hallar el número de horas durante las cuales consumimos, ya sean velas de cera, ya de sebo y resultan mil doscientas ochenta y una. Multiplico esta cantidad por cien mil, que es el número de familias, y me producen ciento veintiocho millones y cien mil horas de consumo. Suponiendo, como ya he dicho, que cada familia gasta por hora media libra de velas de cera o de sebo, resultarán sesenta y cuatro millones y cincuenta mil libras de cera o de sebo que se consumen en París; que, poniéndolas unas con otras al precio de seis reales la libra, producen un gasto anual de 384.300.000 reales empleados en cera o sebo: suma enorme que la ciudad de París podría ahorrar, si, solamente durante los seis meses de verano, se sirviese de la luz del sol en vez de la artificial. He aquí, señores, el descubrimiento que anuncio y la reforma que propongo.

Sé muy bien, me objetarán que el apego que se tiene a las antiguas costumbres es un obstáculo invencible para la adopción de mi plan; que será más que difícil que muchas personas se resuelvan a levantarse antes de las once o el mediodía, y que por lo mismo mi descubrimiento quedará impractica-

ble; mas a esto responderé que *es menester no des-
esperar de nada*. Creo que todas las personas razo-
nables, que al leer esta carta sepan por ella que
cuando el sol sale es ya de día, se decidirán dócil-
mente a levantarse con él; en cuanto a las demás,
para hacerlas entrar en la misma ruta, propongo
al gobierno que ordene lo siguiente:

1.º Imponer un luis (veinticinco pesetas) sobre
cada ventana que tenga postigos que impidan en-
trar la luz en el cuarto desde el momento que sale
el sol.

2.º Establecer para el consumo de la cera y de
las velas de sebo en París la misma saludable ley
de policía que se ha hecho para disminuir el con-
sumo de la leña durante el invierno último; poner
guardas en todas las tiendas de los cereros y fabri-
cantes de velas, y no permitir que vendan a cada
familia más de una libra de velas por semana.

3.º Mandar repicar todas las campanas de las
iglesias al salir el sol; y si esto no fuese suficiente,
hacer tirar un cañonazo en cada calle, para que los
perezosos abran los ojos sobre sus verdaderos inte-
reses.

La gran dificultad estriba en los dos o tres pri-
meros días, porque después de este nuevo género de
vida será tan natural y tan cómodo como irregular
es el que llevamos, *pues solamente el primer paso
es el que cuesta*. Obligad a un hombre a levantarse
a las cuatro de la mañana, y es más que probable
se acueste de muy buena gana a las ocho de la no-
che, y que después de haber dormido ocho horas,

se levante sin trabajo a las cuatro de la mañana del día siguiente.

El ahorro de 384.300.000 reales que se gastan en velas de sebo y cera no es la única ventaja que ofrece mi proyecto, porque se habrá notado que mi cálculo sólo comprende la mitad del año, y que también se puede economizar mucho en los seis meses de invierno, aunque los días son más cortos. A esto añadiré que la gran cantidad de cera y sebo cuyo consumo se ahorra en verano, hará que este género esté más barato el invierno siguiente, y en lo sucesivo, mientras se sostenga la reforma que propongo.

Aunque mi descubrimiento sea de tantísima utilidad, no pido al público, por habérselo comunicado, ni empleo, ni pensión, ni privilegio, ni otra clase de recompensa: solamente exijo el honor que de derecho debe por ello corresponderme. Preveo que muchos hombres de entendimiento limitado y celoso me lo disputarán, diciendo que los antiguos tuvieron esta misma idea antes que yo; y tal vez para apoyar su pretensión irán a buscar algunos pasajes en los libros viejos. Yo no negaré que, efectivamente, nuestros antepasados conocían las horas en que el sol salía y se ponía, y que no fuera extraño hubiesen también tenido, como nosotros, almanaque que se las señalase; pero esto no es decir que supiesen lo que yo pretendo haber enseñado el primero, *que el sol nos alumbra desde el momento que sale*; y esto es lo que reclamaré como descubrimiento mío. Pero, en todo caso, si los antiguos conocieron esta verdad, ciertamente ha sido olvidada

después y por largo tiempo, porque no hay duda que es desconocida de los modernos, o a lo menos de los habitantes de París: esto lo probaré con un argumento muy sencillo. Nadie ignora que el pueblo de esta capital es tan ilustrado y juicioso como el primero que existe en la tierra: todos los que lo forman tienen, como yo, grande afición a la economía, y profesan esta virtud, todos tienen muy buenas razones para amarla. Ahora bien; caminando bajo este principio, digo que es imposible que un pueblo cuerdo hubiese, en semejantes circunstancias, hecho uso por tan largo tiempo de la luz fuliginosa, nociva y dispendiosa de las velas de cera o sebo, si hubiese sabido, como yo acabo de publicar y demostrar, que podía alumbrarse gratis con la hermosa y pura luz del sol.

Soy de ustedes muy atento servidor, q. s. m. b.,

UN SUSCRIPTOR

Arte de tener sueños agradables

Una gran parte de nuestra vida la empleamos en dormir: durante este tiempo muchas veces tenemos sueños agradables, y otros que no lo son: procurar-se los primeros y alejar los segundos es objeto muy importante, pues sea real o ideal la pena, siempre es pena, y el placer siempre es placer. Desde luego es un gran bien poder dormir sin soñar, porque en tal situación, estamos libres de sueños desagradables; pero si mientras dormimos, podemos tener sueños lisonjeros, es, como vulgarmente se dice, *otro tanto agregado a los placeres de la vida*.

Para esto es necesario, en primer lugar, tener mucho cuidado de conservar la salud por medio de un ejercicio regular y de una gran templanza, porque en las enfermedades la imaginación está alterada y siempre dispuesta a recibir ideas téticas y algunas veces terribles. El ejercicio debe hacerse antes de comer, y no inmediatamente después. En el primer caso, ayuda a la digestión, y en el segundo, la incomoda a menos de ser moderado. Si después de haber hecho algún ejercicio comemos con moderación, la digestión es fácil y buena, el cuerpo se encuentra ágil, el humor alegre, todas las funciones animales se ejecutan bien, el sueño que se sigue es natural y tranquilo; pero la indolencia unida al exceso de la mesa ocasiona pesadillas y

espantos indecibles; cree uno caer en precipicios, ser acometido por animales feroces, por asesinos, por demonios, experimentándose tormentos bajo mil formas diversas. Nótese además que debe establecerse cierta proporción entre el alimento que se toma y el ejercicio que se hace. El que trabaja mucho puede y debe comer más; pero los que se limitan a un corto ejercicio deben comer poco. En general, la especie humana, desde que tanto ha progresado el arte de la cocina, come dos veces más de lo que pide la naturaleza. Es bueno cenar cuando no se ha comido; y las noches agitadas son una consecuencia natural de las cenas borrascosas y celebradas después de copiosas comidas. Es cierto que algunas personas, gracias a la diferencia de constituciones, descansan bien después de tales cenas; no les cuesta más que un sueño espantoso y una apoplejía, después de lo cual duermen tranquilamente hasta el juicio final. Nada se ve más repetido en los diarios que anuncios de personas que, después de haber cenado con exceso, han sido halladas muertas en sus camas a la mañana siguiente.

Otro medio de conservar la salud es tener cuidado de renovar muchas veces el aire del cuarto donde se duerme. Es un grandísimo error tenerlo cerrado y las camas con colgaduras. El aire que se respira es malsano; la naturaleza lo arroja de nuestros cuerpos por medio de los poros y los pulmones. En un cuarto donde no entra el aire exterior, el que ya hemos respirado se vuelve a respirar muchas veces, siendo en cada una de ellas más pernicioso. Cuando el aire está saturado de la materia

traspirable que exhala nuestro cuerpo y que se compone de una parte de nuestros alientos, ya no puede recibir ninguna nueva cantidad de la materia, que por necesidad queda dentro de nosotros más tiempo de lo que debería, y nos ocasiona enfermedades. Este estado se anuncia por una incomodidad, al principio levísima, por una desazón bastante difícil de describir y en cuya verdadera causa pocas personas atinan a pesar de sentirla. Con dificultad se concilia el sueño; se dan muchas vueltas en la cama sin poder descansar de ningún lado, etc.

Esta es una de las grandes y principales causas de los sueños desagradables. Cuando el cuerpo está desazonado, el alma no está tranquila, de donde resultan, como consecuencia natural, toda suerte de ideas ingratas mientras se duerme. He aquí los remedios que pueden precaver o curar este estado:

1.º Comiendo con moderación, se produce en un tiempo dado menor cantidad de materia traspirable; las sábanas pueden recibirla por más largo tiempo sin saturarse de ella, y entonces podemos gozar de un sueño más prolongado antes que nos incomoden aquellos miasmas que sobrecargan el aire.

2.º Puede hacerse uso de mantas o colchas más ligeras y más permeables, que dejarán a la materia traspirable un paso más fácil y nos incomodarán menos, siendo susceptibles de recibirla por mucho más tiempo.

3.º Cuando uno se despierta a causa de tal desazón, y no puede fácilmente volver a conciliar

el sueño, es menester dejar la cama, mullir bien la almohada, sacudir quince o veinte veces las sábanas, descubrir después la cama para que se refresque, paseándose en el ínterin por el cuarto sin vestirse. Por lo regular, después de esta operación, se logra un sueño dulce y apacible, y todos los objetos que se presenten a la imaginación, serán agradables. Yo tengo con frecuencia sueños de estos que me divierten tanto como las escenas de la ópera. El que sea demasiado perezoso para salir de la cama, puede contentarse levantando con el brazo o pie la colcha, dejándola caer luego que se haya introducido una buena cantidad de aire renovado; cosa que deberá hacer consecutivamente hasta unas veinte veces... Pero esta última operación dista de ser tan eficaz como la primera.

Las personas que no gustan tomarse este trabajo, y que pueden tener dos camas, encontrarán un gran placer, cuando el calor de la cama no les permita conciliar el sueño, con dejar la caliente para pasar a otra fresca. Esta mudanza de lecho podrá también ser muy útil a las personas que tienen calentura, porque no solamente las refrescará, sino que muchas veces les proporcionará un buen sueño. Una cama suficientemente ancha para poder pasar de un lado caliente a otro fresco, equivale a lo mismo.

Concluiré este capítulo con uno o dos avisos más. Al acostarse es menester tener gran cuidado de arreglar la almohada conforme a la costumbre que se tenga de poner la cabeza, de suerte que se esté con la mayor comodidad posible; en seguida es ne-

cesario colocar los miembros de modo que no se incomoden unos a otros. Una mala posición, aunque por el pronto no se sienta demasiado y apenas se llegue a notar, se hace menos soportable con la continuación, y la incomodidad puede hacerse más sensible e influir, durante el sueño, en la imaginación.

Tales son las reglas del arte de tener sueños agradables. Sin embargo, a pesar de la experiencia que tengo de su eficacia, hay un caso en que, aun cuando se observen con la mayor puntualidad, será sin el menos fruto. Este caso es aquel en que la persona que quiere tener sueños halagüeños no haya cuidado con anticipación de poseer la más esencial de todas las cosas, esto es: UNA BUENA CONCIENCIA.

Diálogo entre la Gota y Franklin

Franklin.—¡ Ay ! ¡ ay ! ¡ ay ! ¡ Dios mío ! ¿ Qué he hecho yo para merecer estos crueles dolores ?

La Gota.—Muchas cosas. Haber comido con exceso, bebido no poco y ser demasiado indulgente con tus perezosas piernas.

Franklin.—¿ Quién eres tú que así me hablas ?

La Gota.—Soy la Gota.

Franklin.—¡ Mi enemiga personal !

La Gota.—Yo no soy tu enemiga.

Franklin.—Sí, eres mi enemiga; porque no solamente quieres con tus tormentos matar mi cuerpo, sino que también tratas de destruir mi buena reputación. Me presentas como un glotón y un beodo, cuando todos cuantos me conocen saben que hasta ahora nadie me ha acusado de tamaños excesos.

La Gota.—El mundo puede juzgar como mejor le agrade: por lo regular, es sobrado condescendiente para consigo mismo, y algunas veces para con sus amigos. Pero diga lo que quiera, harto me consta que una comida parca y una bebida proporcionada para el hombre que hace un ejercicio regular, es un exceso para el que no hace ninguno.

Franklin.—Señora Gota... ¡ ay ! ¡ ay !... yo hago... ¡ ay !... cuanto ejercicio puedo. Usted conoce mi es-

tado sedentario, y me parece, señora mía, que usted podría por lo mismo tener conmigo alguna consideración, porque debe reflexionar que la falta no es enteramente mía.

La Gota.—¡ Consideración ! Absolutamente ninguna. Tu retórica y tu política no alcanzarán nada. Tus excusas no son válidas. Si tu estado es sedentario, tus recreos y tus diversiones deben ser activos. Debes pasearte a pie o a caballo, y jugar al billar, si el tiempo no te permite salir de casa. Pero examinemos el curso de tu vida. Cuando las mañanas son largas y tienes sobrado tiempo para pasearte, ¿qué es lo que haces? En vez de procurarte apetito para el desayuno con un ejercicio saludable, te diviertes leyendo libros, folletos o gacetas, que en su mayor parte no merecen la pena de leerse. Esto no obstante, almuerzas copiosamente, tomando nada menos que cuatro tazas de te con crema de leche y una o dos rebanadas de pan, ordinariamente con manteca, cubiertas con buenos trozos de jamón, que, según mi sentir, no es comida de fácil digestión. Inmediatamente pasas a tu despacho, donde te pones a escribir o a conversar con las personas que van a tratar contigo diferentes asuntos. Así estás hasta la una de la tarde, sin haber hecho ningún ejercicio corporal. Todo esto te lo perdono, porque, como dices, es propio de tu estado sedentario. Pero después de comer, ¿qué haces? En vez de pasearte por los hermosos jardines de los amigos en cuya casa has comido, como hacen las gentes sensatas, te pones a jugar al ajedrez, donde de fijo te hallarán siempre dos o tres horas. Este es tu

recreo sempiterno, recreo el menos adecuado para un hombre sedentario; porque, en vez de acelerar el movimiento de los flúidos, ese juego pide una atención tan grande y tan fija, que la circulación se retarda y las secreciones internas se efectúan mal. Envuelto en los cálculos y combinaciones de ese miserable juego, destruyes tu constitución. ¿Qué puede esperarse de semejante modo de vivir, sino un cuerpo lleno de humores estaucados, prontos a corromperse, un cuerpo dispuesto a toda suerte de enfermedades peligrosas, si yo no viniese de cuando en cuando a tu socorro para agitar esos humores, purificándolos? Si hallándote en algún callejón o en algunos de los rincones de París, falto de paseos, empleases, después de comer, un rato en jugar al ajedrez, esta excusa sería tolerable: ¿pero es acaso lo mismo en Pasy, en Auteuil, en Montmartre, en Epinay y en Sanoy, donde hay bellísimos jardines, excelentes paseos, hermosas damas, un aire purísimo, conversaciones agradables e instructivas, de todo lo cual se puede gozar paseándose? No: y sin embargo, todo eso lo desprecias por el abominable juego del ajedrez. ¡Quítate allá, Franklin! Pero hablando me descuidaba de corregirte. Toma: ahí va esa punzada y estotra.

Franklin.—¡Ay! ¡ay! ¡ay!, cuantas reprobaciones usted quiera, señora Gota, pero, por Dios, no más punzadas.

La Gota.—Antes al contrario; no te haré gracia ni de la cuarta parte de una. Son para tu bien. Toma.

Franklin.—¡Ay! ¡ay! ¡ayyy! No es justo decir

que no hago ningún ejercicio; lo hago muy a menudo en mi coche cuando salgo para ir a comer y cuando vuelvo.

La Gota.—De todos cuantos ejercicios pueden imaginarse, el más ligero y el más insignificante es el que procura el movimiento de un coche suspendido con muelles. Observando la cantidad de calor producida por las diferentes especies de movimiento, se puede venir en conocimiento de la cantidad de ejercicio que produce cada uno. El que, por ejemplo, sale a pie en tiempo de invierno con los pies fríos, al cabo de una hora de marcha los tendrá, así como todo el cuerpo, bien calientes. Si monta a caballo, necesita trotar cuatro horas antes de sentir el mismo efecto. Pero el que se apoltrona en un coche bien elástico puede viajar todo el día y llegar a la noche a la posada con los pies aún más fríos. No hay que alucinarse con la idea de que se hace ejercicio con pasear media hora en coche. Dios no ha proporcionado coches con ruedas a todo el mundo, pero ha dado a cada uno dos piernas, que son unas máquinas infinitamente más cómodas y más serviciales; sé, pues, agradecido a este favor y haz uso de las tuyas. ¿Quieres saber cómo hacer circular tus flúidos, al mismo tiempo que te transportan de una parte a otra? Piensa que cuando caminas todo el peso de tu cuerpo descansa alternativamente, ya sobre una, ya sobre otra pierna; este peso oprime con gran fuerza los vasos del pie. Mientras el peso se descarga de un pie y pasa al otro, los vasos tienen tiempo de llenarse, y por la vuelta del peso se refluyen otra vez; de este modo la circula-

ción de la sangre se acelera con la marcha. El calor producido al cabo de cierto espacio de tiempo es proporcionado a la cantidad del movimiento, los flúidos se renuevan, los humores disminuyen, las secreciones se facilitan, y todo va bien. Las mejillas toman color y se establece la salud. Mira a tu amiga de Auteuil (1), mujer que ha recibido de la naturaleza más ciencia verdaderamente útil que media docena de vosotros, pretendidos filósofos, no habéis sacado de todos vuestros libros. Cuando esta señora quiso honrarte con su visita, fué a pie: se pasea desde la mañana hasta la noche, y deja para sus caballos todas las enfermedades de la indolencia. Ese es el modo de conservar la salud y la hermosura. Pero tú, cuando vas a Auteuil, siempre es en coche: sin embargo, tanto hay de Pasy a Auteuil como de Auteuil a Pasy.

Franklin.—Ya me incomodas con tantos argumentos.

La Gota.—Lo creo: callo y continúo mi oficio. Allá va esa punzada y esotra.

Franklin.—¡Ay! ¡ay!, por Dios te suplico que hables y no me punces.

La Gota.—No. Aún me quedan para esta noche un buen número de punzadas, y mañana recibirás las restantes.

Franklin.—¡Dios mío! ¡la calentura! ¡qué padecer! ¡Ay! ¡ay! ¿No habrá quien quiera sufrir por mí esta pena?

(1) Madama Helvecio.

La Gota.—Pregúntaselo a tus caballos, ya que se han tomado la molestia de andar por tí.

Franklin.—¿Cómo puede tu crueldad atormentarme tanto por nada?

La Gota.—No es por nada. Aquí tengo una lista de todos tus pecados contra tu salud; bien claramente está escrita, y puedo con ella motivar todas las punzadas que te doy.

Franklin.—Léela, pues.

La Gota.—Es muy larga para leerla; pero te ajustaré la cuenta en globo.

Franklin.—Ajústala, pues; te oigo con la mayor atención.

La Gota.—Acuérdate de cuantas veces has hecho propósito de pasearte por la mañana, ya sea en el bosque de Bolonia, ya en el jardín de la Muda o en el tuyo, y has faltado a tu palabra, alegando unas veces que el tiempo era muy frío; otras que era demasiado caliente, que hacía mucho viento o mucha humedad; en fin, siempre había algún pretexto, cuando en realidad no existía otra causa para dejar de hacerlo que a tu suma pereza.

Franklin.—Confieso que eso puede suceder algunas veces, como, por ejemplo, unas diez al año.

La Gota.—Tu confesión es inexacta; las veces que eso ha sucedido son ciento noventa y nueve.

Franklin.—¡No es posible!

La Gota.—Sí, muy posible, porque es un hecho. No te quede ninguna duda de la exactitud de mi cuenta. Tú sabes cuán hermosos son para pasearse los jardines de Madama Brillon. Tampoco te es des-

conocida la bellísima escalera de ciento cincuenta escalones que desde el rellano de arriba conduce a la llanura inferior. Dos tardes cada semana has visitado aquella amable familia; es una máxima de tu invención que se hace tanto ejercicio subiendo y bajando una milla de escalera como andando diez millas por un llano. ¡Qué linda ocasión has tenido de hacer al mismo tiempo ambos ejercicios! ¿Te has aprovechado de ella? ¿Cuántas veces?

Franklin.—No puedo responder con certeza a tu pregunta.

La Gota.—Yo lo haré por tí. Ni una sola.

Franklin.—¡Ni una sola!

La Gota.—Ni una sola. Durante todo el hermoso verano último has llegado allí a las seis de la tarde. Aquella hechicera señora, sus hermosos hijos y sus amigos, estaban prontos a acompañarte en el paseo y a divertirse con su amena conversación. ¿Pero qué es lo que has hecho tú? Sentarte en el rellano, alabar la hermosa vista que desde allí se disfruta, mirar los bellísimos jardines que están al extremo; pero no has dado un solo paso para bajar y ejercitarte en ellos. Al contrario, has pedido el tablero y que te sirviesen te, quedándote apoltronado en la silla hasta las nueve de la noche, y esto después de haber quizás jugado dos horas en la casa donde habías estado convidado a comer. Después de todo, en lugar de volverte a casa a pie, cosa que te hubiera procurado algún ejercicio, te has metido en el coche. ¡Qué ignorancia llegarse a persuadir que con un modo de vivir tan desarreglado se pueda conservar la salud sin mí!

Franklin.—Ahora me convenzo de la verdad de aquella sentencia del buen Ricardo, que *nuestras deudas y nuestras culpas son siempre más de las que pensamos.*

La Gota.—Eso es; vosotros los filósofos siempre tenéis en boca las máximas de los sabios, pero vuestra conducta es como la de los ignorantes.

Franklin.—¿Mas por qué considerar como criminal que de casa de Madama Brillon vuelva a la mía en coche?

La Gota.—Porque habiendo estado sentado todo el día, no puedes decir que estés fatigado del trabajo que hayas hecho. Así, pues, no tienes necesidad de servirte del coche.

Franklin.—¿Y qué he de hacer de él?

La Gota.—Quemarlo, si se te antoja, pues si así lo hicieras, a lo menos te calentarías una vez. Pero si esta proposición no te acomoda, te haré otra. Mira los pobres jornaleros que labran los campos y las viñas de los alrededores de Pasy, Auteuil y Chaillot. Todos los días puedes encontrar entre esas buenas gentes cuatro o cinco ancianos de uno y otro sexo, encorvados o tal vez estropeados por los años y una fatiga continua, y que, después de haber estado trabajando todo el día, tienen aún que andar media legua para volver a sus chozas. Manda a tu cochero que los conduzca a ellas. ¡He aquí una buena obra que hará mucho bien a tu alma! Si al mismo tiempo vuelves de tu visita de casa de la familia de Brillon a pie, te resultará un gran beneficio para el cuerpo.

Franklin.—¡Oh, y cuán incómoda eres!

La Gota.—Vuelvo, pues, a mi oficio; es menester recordarte que soy tu médico. Toma.

Franklin.—¡Ay! ¡ay! ¡maldito sea el médico!

La Gota.—Eres un ingrato, si tal dices. ¿No soy yo quien, en calidad de verdadero médico, te he salvado de la parálisis, de la hidropesía y de la apoplejía, una u otra de las cuales te habría muerto hace mucho tiempo, a no haberlo yo impedido?

Franklin.—Es verdad, y te doy gracias por lo pasado. Pero, ¡por Dios!, déjame para siempre; porque me parece que más vale morir que curarse a costa de tan agudos dolores. Acuérdate que también he sido tu amigo. Jamás he alabado la idea de hacerte combatir por los médicos ni por los charlatanes de ninguna especie: así, pues, si no me dejas, te acusaré de ingrata.

La Gota.—No creo deberte estar muy obligada por eso. Me burlo de los charlatanes; pueden matarte, pero no perjudicarme: y en cuanto a los verdaderos médicos, están al fin bien convencidos de la verdad, que la gota no es una enfermedad, sino un verdadero remedio. Volvamos empero a nuestro asunto. Toma.

Franklin.—¡Ay! ¡ay!, déjame, y te prometo fielmente que en adelante no jugaré al ajedrez, haré ejercicio diario y viviré sobriamente.

La Gota.—A otro perro con ese hueso: prometes con mucha facilidad; pero después de algunos meses de salud, volverás a las andadas. Tus promesas quedarán tan en el olvido como las figuras que formaron las nubes de antaño. Vamos, pues, conclu-

yamos nuestra cuenta y después te dejaré. Pero ten entendido que en su tiempo y lugar volveré a visitarte: lo haré por tu bien, pues no ignoras que soy *tu buena amiga*.

22 octubre 1780.—12 noche.

Sobre el matrimonio

Mi querido amigo: Solicita usted de mí le diga con imparcialidad lo que pienso sobre los matrimonios que se contraen en la juventud, para responder, dice usted, a las infinitas objeciones que muchas personas le hacen acerca del suyo. Ciertamente no habrá usted olvidado que cuando me consultó sobre este asunto, le manifesté que el ser los dos esposos jóvenes no me parecía un obstáculo. En efecto, si debo juzgar por los casamientos que he tenido ocasión de observar, entiendo que los que se contraen en la juventud ofrecen más probabilidades de felicidad, porque como el carácter y las costumbres de los jóvenes no han llegado aún a aquel grado de inflexibilidad que se nota en la edad madura, amóldanse más fácilmente el uno al otro, y se evitan así muchos disgustos. Si la juventud carece de toda la prudencia necesaria para gobernar una familia, los padres, los parientes y los amigos de los jóvenes esposos que tienen más edad que ellos, están prontos a darles sus consejos, y esto suple en gran manera a la experiencia que les falta. Semejantes enlaces acostumbran tempranamente a los jóvenes a una vida regular y útil, y a hallarse en estado de evitar otras consecuencias o amistades perjudiciales a su salud o a su reputación, o tal vez a entrambas.

Hay circunstancias particulares en que la razón puede aconsejar algunas veces que se difiera el abrazar este estado; pero generalmente, cuando la naturaleza nos ha dispuesto a él físicamente, la presunción está en favor de tan buena madre, la cual no ha debido engañarse haciéndonoslo apetecer. Los matrimonios tardíos tienen además el inconveniente de no ofrecer a los padres la probabilidad de vivir el tiempo necesario para educar a sus hijos. *Los hijos que nacen tarde*, dice el proverbio español, *son huérfanos temprano*. ¡Doloroso tema de reflexiones para los que pueden hallarse en este caso! En los Estados Unidos de América, los casamientos se hacen ordinariamente en la mañana de nuestra vida; los hijos se hallan criados y establecidos en el mundo al mediodía; y cuando finalizamos los quehaceres, nos queda la tarde para gozar alegremente de nuestra huelga. El cielo bendice semejantes matrimonios, dándonos más hijos; y como entre nosotros la costumbre de las madres, conforme al deseo de la naturaleza, es criar y alimentar ellas mismas a sus hijos, se crían mayor número. De aquí proviene el rápido progreso de la población de aquel país, que no tiene igual en Europa. En fin, me es muy satisfactorio saber que usted se ha casado, y le felicito muy cordialmente. Ahora está usted en disposición de hacerse un ciudadano útil, y ha salido del estado contra naturaleza, del celibato perpetuo. Muchos hombres viven en él sin háberselo propuesto; habiendo esperado mucho tiempo para resolverse, han concluído por hacerse cargo de que ya era demasiado tarde para realizarlo,

y pasan así toda su vida en una situación que rebaja mucho la valía de un hombre. Un volumen descabalado no conserva un valor proporcionado a la parte que forma en la obra completa. ¿De qué sirve la mitad de unas tijeras?; solamente para raer, y no para cortar.

Tenga usted la bondad de ofrecer mis respetos a su esposa. En otra ocasión yo mismo hubiera ido a presentárselos; pero estoy viejo y pesado; así, pues, sólo usaré del débil privilegio de un anciano, es decir, dar consejos a sus jóvenes amigos. Trate usted siempre a su compañera con consideración, para que sea correspondido del mismo modo, no solamente por ella, sino también por todos cuantos observen la conducta de usted. Jamás use con ella de palabras picantes, ni aun en chanza, porque el juego de decirse mutuamente sarcasmos degenera las más veces en disputas muy serias. Sea usted estudioso en su profesión, y será sabio; sea laborioso y económico, y será rico; sobrio y templado, y gozará buena salud; en fin, sea usted virtuoso y será feliz: semejante conducta es a lo menos la que le ofrecerá más probabilidades para alcanzar tales resultados. Pido a Dios bendiga al uno y al otro, y soy siempre de usted afectísimo amigo.

Parábola sobre el amor fraternal

En aquellos tiempos no había herreros en parte alguna de la tierra. Y los mercaderes de Madian pasaban con sus camellos, llevando especias, mirra, bálsamo y útiles de hierro.

Y Rúben compró una hacha a los mercaderes ismaelitas; y la pagó cara, porque en casa de su padre no había ninguna.

Y Simeón dijo a su hermano Rúben: te suplico me prestes el hacha. Pero Rúben se negó, y no quiso.

Y Leví le dijo también: Hermano mío, préstame el hacha; y Rúben se negó del mismo modo.

Entonces Judá se dirigió a Rúben y se la pidió de este modo: tú me amas y yo te he amado siempre, no me niegues que me sirva del hacha.

Pero Rúben le volvió la espalda, negándosele como a los demás.

Ahora bien; sucedió que estando Rúben cortando leña a la orilla del río, el hacha le cayó en el agua y no pudo hallarla.

Simeón, Leví y Judá habían enviado un mensajero con dinero al país de los ismaelitas, y cada uno había comprado una hacha.

Entonces Rúben, dirigiéndose a Simeón, le dijo: ¡Ay!, he perdido el hacha, y mi trabajo ha queda-

do a medio hacer; te suplico que me prestes la tuya.

Y Simeón le respondió: Tú no quisiste prestarme la tuya; tampoco yo te prestaré la mía.

Entonces Rúben fué adonde estaba Leví y le dijo: Hermano mío, ya sabes la pérdida que he tenido y la posición en que me hallo: ten la bondad de prestarme el hacha.

Y Leví le recordó su mala acción diciéndole: Tú no quisiste prestarme tu hacha cuando la necesitaba; pero yo quiero ser mejor que tú, y te prestaré la mía.

Y Rúben se resintió de la reprensión de Leví, y lleno de confusión, se alejó de él, y no tomó el hacha; pero fué en busca de su hermano Judá.

Y cuando llegó a su presencia, Judá conoció, por su turbación, que estaba descontento y avergonzado: Hermano mío, le dijo, sé lo que has perdido; ¿pero, para qué afligirte? ¡Vamos! ¿No tengo yo un hacha que puede servirnos a entrambos? Te suplico la tomes y hagas uso de ella como si fuese la tuya propia.

Y Rubén se arrojó a su cuello, y le abrazó llorando, y le dijo: Tu indulgencia es grande; tu bondad en olvidar mis faltas es aun mayor; tú eres verdaderamente mi hermano, y puedes contar con que te amaré mientras viva.

Y Judá le dijo: Amemos también a nuestros hermanos; ¿no somos todos de la misma sangre?

Y José vió todas estas cosas y las contó a su padre Jacob.

Y Jacob dijo: Rúben ha obrado mal; pero se ha

arrepentido. Simeón tampoco ha obrado bien; y Leví no es enteramente irreprochable.

Pero el corazón de Judá es el de un príncipe. Judá tiene el alma de un rey. Sus hijos se postrarán delante de él, y reinará sobre sus hermanos.

Arte de hacer bien con poco dinero

(CARTA A UN AMIGO)

Pary 22 de abril de 1784.

Muy señor mío: He recibido la carta de usted del 15 del corriente y el estado de cuenta que la acompaña. La pintura que me hace de su situación, me aflige por demás. Adjunto hallará usted un billete de diez luises. No es mi intención *dar* a usted esa cantidad, solamente se la *presto*. Cuando usted vuelva a su patria con buena reputación, probablemente tomará interés en algún negocio que le pondrá en estado de pagar todas sus deudas; en tal caso, si encuentra un hombre de bien que se halle en una posición semejante a la de usted ahora, me pagará prestándole la misma suma, y le ordenará que satisfaga su deuda con otra operación semejante, luego que se halle en estado de poderlo hacer, y encuentre para ello igual proporción. Espero que de este modo los diez luises pasarán por muchas manos antes de caer en las de un pícaro que quiera detener su curso. Este es un artificio de que me valgo para hacer mucho bien con poco dinero, pues como no soy bastante rico para destinar *mucho* a buenas obras, por lo mismo me veo obliga-

do a usar de ardides para hacer lo más posible con *poco*. Deseando que no olvide mi encargo, y que su futura prosperidad sea inalterable, queda de usted muy seguro servidor, etc.

Ideas aplicables en una escuela de huérfanos

Las instituciones caritativas, por bueno que sea su objeto primitivo, y por buena que sea la marcha que sigan durante muchos años, están expuestas, al cabo de cierto tiempo, a degenerar, a ser mal administradas, y a ver sus fondos mal empleados, o destinados a fines particulares. ¿No sería bueno evitar tales abusos por medio de sabios reglamentos sobre la elección de administradores, y por medio del establecimiento de la facultad de inspección encomendada a una asociación permanente, como una asamblea mensual o trimestral?

¿No ganaría mucho la dignidad del instituto en quitar toda apariencia de beneficio sobre el trabajo de los huérfanos, no esperando fondos más que de las contribuciones de caridad? Si se adoptase esta idea, podría abrirse una cuenta corriente a cada huérfano en el acto de su admisión: en el cargo podrían anotarse los gastos de su manutención y educación; y en la data el importe de sus recursos personales, el rédito de estos recursos y el producto de su trabajo. Cuando saliese el huérfano, se haría la liquidación y se le entregaría el sobrante; y si resultase alcanzado, se le exhortaría a que hiciese lo posible para satisfacer aquella deuda, pero sin precisarle a ello. Los huérfanos que recibiesen alcance, podrían obligarse a devolver par-

te de él, en calidad de limosna, a la casa que con tanta bondad y dulzura ha cuidado de ellos; o a lo menos, podrían invitárseles a que, si en lo sucesivo Dios les da fortuna, se acuerden del asilo de su infancia por medio de donativos durante su vida, o de legados después de su muerte. A los huérfanos, cuando salgan del establecimiento, se les puede dar, además de vestidos decentes y algún dinero, un certificado de buena conducta, como recomendación, si a ella se han hecho acreedores: y los administradores de la casa deben mirarlos siempre como a hijos, aconsejarles en sus negocios, alentarlos, dirigirlos, vigilarlos y darles avisos paternales, si los ven en peligro de extraviarse.

El agradecimiento

Los hombres sólo tienen ideas muy imperfectas de sus deberes sobre los beneficios, los favores y el agradecimiento. Es tan violento para la mayor parte de ellos el reconocerse favorecidos, que no cesan de buscar efugios y argumentos para probar que jamás fueron deudores, o que han satisfecho ampliamente lo que debían; argumentos con los cuales se persuaden fácilmente a sí mismos. A y B no se conocen, pero B se halla en vísperas de ser preso por deudas; A le presta el dinero que necesita para que no le priven de la libertad. B, deudor de A, le paga al cabo de algún tiempo: ¿mas no le debe otra cosa? No hay duda que ha satisfecho la deuda pecuniaria; pero aún queda la deuda del agradecimiento, y es aún deudor de A, cuya conmiseración le ha socorrido en una gran necesidad. Si en lo sucesivo B halla a su vez a A en situación en que él mismo se hallaba cuando éste le prestó su dinero, puede entonces satisfacer, *en parte*, la deuda del agradecimiento, prestándole igual suma. Digo *en parte*, y no *enteramente*, porque cuando A prestó a B sus fondos, no existía ningún favor anterior que le obligase a ello. Por lo que soy de parecer que si A se encuentra segunda vez en la misma necesidad, B está obligado, si tiene medios para hacerlo, a repetirle el mismo favor.

La mortificación de sí mismo

Dícese comunmente que sin la mortificación de sí mismo no hay virtud, y que cuanto mayor es la mortificación, mayor es también la virtud.

Si se quiere significar que el que no puede imponerse una mortificación, negándose alguna cosa que apetece, por más que sepa que la tal cosa ha de redundarle en perjuicio, no tiene la virtud de la resolución o de la fuerza, entonces se hablará con cierta claridad; mas la proposición, tal como vulgarmente la entienden, parece oscura o errónea.

Consideremos separadamente algunas virtudes.

Si un hombre no se siente en manera alguna inclinado a engañar a nadie en sus relaciones, si no tiene que triunfar de ninguna tentación de esta especie, y si, por lo mismo, no engaña a nadie, ¿se podrá decir que ese hombre no es justo? Y si es justo, ¿no tiene la virtud de la justicia?

Si un hombre no se siente en manera alguna llamado por los pasatiempos frívolos, y si, en consecuencia, éstos no le distraen en lo más mínimo de la aplicación de sus quehaceres, ¿se dirá que ese hombre no sea laborioso? ¿Le falta por ventura la virtud del amor al trabajo?

Podría tomar por ejemplo todas las demás virtudes; pero abreviemos la demostración. ¿No es cierto que cuanto más luchamos contra la tentación

de un vicio, y cuanto más practicamos la virtud contraria, más se enflaquece la tentación y mayor robustez adquiere la práctica de la virtud, hasta que por fin la tentación se hace insensible o desaparece totalmente? De ahí, pues, debiera inferirse que, en nuestros esfuerzos para domar el vicio, nos volvemos gradual y sucesivamente menos virtuosos, hasta que al último no tenemos absolutamente ni un ápice de virtud.

Si la mortificación de sí mismo es esencial a la virtud, tendremos que el hombre naturalmente moderado, justo, etc., no es virtuoso; y que para serlo debe, a despecho de sus inclinaciones naturales, empezar por incomodar a sus vecinos, comer, beber, etcétera, en demasía.

Pero se dirá tal vez que, en la proposición que nos ocupa, por virtud se entiende mérito, y que dicha proposición debe comprenderse en los términos siguientes: sin mortificación de sí mismo no hay mérito; y cuanto mayor es la mortificación, mayor es también el mérito.

La palabra *mortificación*, así empleada, no puede tener valor alguno, sino en el caso de que nuestras inclinaciones tiendan al vicio: de otra suerte, sería también una vaciedad.

Merecer es valer: decir que un hombre tiene méritos, es decir, que vale elogio o recompensa.

Nosotros no podemos aspirar a merecer nada de Dios, porque este Sér supremo, es por demás superior a todos nuestros miserables servicios, y los bienes que nos dispensa son todos efecto de su munificencia y piedad.

Luego todo nuestro mérito ha de ser relativo a lo que valemos los unos para los otros.

Así, pues, ateniéndonos a la segunda explicación de la proposición, pregunto:

Si un hombre, dirigido por un sentimiento natural de benevolencia, me presta un servicio, ¿valdrá el tal hombre para mí menos que tal otro que me preste igual servicio contra su inclinación?

Si tengo dos trabajadores, el primero muy laborioso y el segundo muy holgazán, pero que ambos me hacen al fin de la jornada igual cantidad y calidad de obra, ¿deberé dar mayor paga al segundo?

Verdad es que los obreros holgazanes, según manifiesta la experiencia, suelen pedir más y ser más exigentes que los laboriosos, por cuanto si no se les paga más por lo que trabajan no pueden vivir tan bien como los otros: con todo, y no obstante la verdad del proverbio de que *los perezosos son los que más se fatigan*, ¿se seguirá de aquí que merezcan más salario?

Si tenéis que emplear dependientes en negocios de confianza, ¿no preferiréis dar vuestras órdenes al que tengáis por naturalmente más honrado, antes que a otro, de mala índole, que de poco acá se haya comportado con honradez? Y es claro, porque las corrientes de agua cuyo canal natural ha sido cerrado, pueden arrastrar sus diques, mientras se las abre nuevo cauce y el tiempo las connaturaliza con él. Si el primero de los dos dependientes citados vale más que el segundo, ¿no tendrá también más mérito? Y, sin embargo, no ha de mortificar tanto sus inclinaciones naturales.

¿Un patriota no es más digno de elogio, si su patriotismo le es natural?

¿Un caballo de paso tendrá menos valor porque está en su naturaleza el andar al paso?

Así también, a mi entender, un hombre no tendrá menos mérito, porque, en general, le sean ya naturales los sentimientos virtuosos.

La verdad es que la templanza, la justicia, la caridad, etc., son virtudes, ora obedezcamos, ora resistamos a nuestras inclinaciones en el hecho de practicarlas; y el hombre que las practica, merece nuestro amor y nuestra estimación. La mortificación de sí mismo no es buena ni mala, sino según las aplicaciones que de ella se hacen. El que mortifica una inclinación viciosa, es virtuoso a proporción de su energía de resolución, pero la perfección de la virtud es superior a toda tentación, como la virtud de los santos en el cielo; y el que comete una locura, una indecencia, una impiedad, únicamente para contrariar su inclinación (como he leído de algunos entusiastas que corrían desnudos para llevar su cruz), éste no practica la razonable ciencia de la virtud, sino que es un lunático.

La verdadera piedad

Si he tenido la dicha de ser a usted útil, el sólo reconocimiento que deseo, es que usted, a su vez, esté dispuesto a favorecer a cualquiera que pueda necesitar su socorro, para que de este modo se establezca la reciprocidad de servicios; pues el género humano no forma más que una sola familia.

En cuanto a mí, cuando hago algún servicio, no creo dispensar un favor, sino pagar una deuda. En el curso de mis viajes, y después que me he establecido, he recibido muchos testimonios de bondad de personas a quienes jamás tendré ocasión de satisfacer en lo más mínimo; y he recibido innumerables beneficios de Dios, que es infinitamente grande y elevado para ser el objeto de nuestros servicios. Estos buenos procederes de los hombres, me conducen a hacer todo el bien que pueda a la especie humana; en cuanto a las bondades de Dios, solamente puedo manifestarle mi gratitud dándome prisa en socorrer a sus demás hijos, que son mis hermanos; -porque no creo que las gracias y alabanzas, aunque se repitan todas las semanas, puedan satisfacer nuestras obligaciones reales para con nuestros semejantes, y mucho menos lo que debemos a nuestro Criador. Conocerá usted por esta idea que tengo de las buenas obras, que estoy lejos de pensar que merezco el cielo por las mías. Por cie-

lo entendemos un estado de felicidad infinito en valor, eterno en duración, y no puedo hacer nada que me haga digno de tal recompensa. El que por haber dado un vaso de agua a una persona sedienta esperase recibir una hacienda en recompensa sería modesto en sus deseos comparado con aquellos que creen merecen el cielo por el poco bien que han hecho en la tierra. Los placeres, aun los imperfectos que gozamos en este mundo, son más bien el efecto de la bondad de Dios que el de nuestros propios méritos. ¿Y cuánto más cierto es aún esto aplicado a la dicha celestial? Por lo que a mí toca, no tengo ni la vanidad de pensar que soy digno de ella, ni la locura de esperarla, ni la ambición de desearla; pero contento con someterme y entregarme a la voluntad y a la disposición del Dios que me ha criado y que hasta aquí me ha protegido y me ha bendecido, confío en su bondad paternal, y espero que jamás querrá hacerme miserable, y que aun las mismas aflicciones que yo pudiera alguna vez experimentar se convertirán en bien mío.

No hay duda que la fe religiosa es muy útil. No apetezco verla en modo alguno disminuída, ni tampoco trato de amortiguarla en quien la posea; pero deseo que produzca más buenas obras que por lo general hasta ahora he visto: hablo de verdaderas obras buenas, de obras de bondad, de caridad, de piedad y de espíritu público; pero no de aquellas que consisten en observar estrictamente los días festivos, en leer u oír sermones, en observar las ceremonias de la iglesia, en recitar largas preces sobrecargadas de adulación y de elogios que los hombres

sensatos desprecian, y que son tan poco al caso para agradar a la Divinidad. Adorar a Dios es un deber; puede ser útil y oír y leer sermones; pero limitarse a esta sola ocupación, como hacen muchas gentes, sería asemejarse a un árbol que se cree de mucho valor, porque teniendo cuidado de regarle echa hojas, pero sin dar fruto.

Nuestro sublime Maestro hacía menos caso de estas apariencias y demostraciones exteriores que muchos de sus discípulos modernos. Prefería al que ponía la palabra en práctica al que sólo se contentaba con escucharla; el hijo que en la apariencia rehusaba la obediencia a su padre, pero que, sin embargo, cumplía sus órdenes, al que manifestaba gran contento en escucharlas, pero que no las ejecutaba; al hereje, pero caritativo Samaritano, al sacerdote sin caridad, aunque ortodoxo, y al levita sagrado; declara que los que han dado de comer al que tenía hambre, de beber al que estaba sediento, vestidos al que iba desnudo, socorros al extranjero, y consuelos al enfermo, aunque no los conociesen, serían recibidos el último día; mientras que los que exclaman: ¡Señor! ¡Señor!, y que se juzgan a sí mismos por su fe, aun cuando ésta fuese de tal naturaleza que hiciese milagros, si han descuidado las buenas obras, serán desechados. Decía que no venía para llamar a los justos, sino para estimular a los pecadores al arrepentimiento; de donde se puede concluir que suponía modestamente que ciertos hombres se creían bastante perfectos para no tener necesidad de sus amonestaciones. Pero hoy, el menor de nuestros ministros apenas deja de considerar a

todo individuo como sometido de derecho a su pequeña dominación, y toda transgresión sobre este punto es como una injuria hacia la Divinidad. Les deseo más humildad, y a usted salud y felicidad.

Parábola contra la intolerancia

1. Y después de estas cosas, sucedió que Abraham se sentó a la entrada de su tienda, hacia la hora de ponerse el sol.

2. Y vió un hombre, encorvado por la edad, llegar por el camino del desierto, apoyado en un báculo.

3. Y Abraham se levantó y fué a su encuentro, y le dijo: Entrad, os ruego, y lavad vuestros pies, y reposad toda la noche, y os levantaréis mañana temprano, y continuaréis vuestro camino.

4. Pero el hombre respondió: No, porque descansaré debajo de este árbol.

5. Y Abraham le rogó con instancia: entonces fué, y entraron en la tienda, y Abraham hizo pan sin levadura, y comieron.

6. Y cuando Abraham vió que el hombre no rogaba a Dios, le dijo: ¿Por qué no adoráis al Dios altísimo, criador del cielo y de la tierra?

7. Y el hombre respondió, y dijo: Yo no adoro al Dios de quien me habláis, y no invoco su nombre; porque me he hecho un Dios que habita siempre en mi casa, y que provee a todas mis necesidades.

8. Y el celo de Abraham se enardecíó contra aquel hombre, y se levantó; y apaleándole, le arrojó al desierto.

9. Y a media noche Dios llamó a Abrahan, diciendo: ¿Abrahan, dónde está el extranjero?

10. Y Abrahan respondió, y dijo: Señor, no quería adorarte, ni invocar tu nombre; por esta razón le he echado de mi presencia, y arrojado al desierto.

11. Y Dios dijo: ¿No le he soportado yo ciento noventa y ocho años, y vestido, a pesar de su rebelión contra mí; y tú no puedes, tú, que también eres pecador, soportarle una noche?

12. Y Abrahan dijo: Que la cólera del Señor no se inflame contra su siervo; sí, he pecado, perdóname, te lo suplico.

13. Y Abrahan se levantó, y fué al desierto, y buscó al hombre con solícito cuidado, y le halló, y volvió con él a su tienda; y después de haberle tratado con bondad, le despidió por la mañana con regalos.

14. Y Dios volvió a hablar a Abrahan, diciendo: En castigo de tu culpa, tu posteridad será afligida durante cuatrocientos años en una tierra extranjera.

15. Mas por causa de tu arrepentimiento la libertaré, y se elevará en el poder, en la alegría de corazón, y en los bienes de toda especie.

La misericordia de Dios

(CARTA A UN AMIGO)

Me notifica usted que nuestro amigo Benjamín Kent nos ha dejado. Confío que habrá sido para ir a residir en la región de los bienaventurados, o al menos en algún lugar donde las almas están preparadas para aquella mansión. Fundo mi esperanza en que, sin ser él tan ortodoxo como usted y yo, era hombre de bien y tenía virtudes. Si tuvo alguna hipocresía, era en sentido inverso de la de tantos otros; era la hipocresía de un hombre que no es tan malo como parece.—Y en cuanto a la felicidad de la otra vida, no puedo menos de creer que toda esa multitud de fervorosos ortodoxos de distintas sectas que en el día del juicio acudirán de todas partes para ver los unos condenar a los otros, se hallarán chasqueados y obligados a contentarse con su propia salvación.

B. FRANKLIN

La puerta del paraíso

Un oficial, hombre de bien, llamado Montresor, estaba enfermo. Creyendo su confesor que aquello era la última enfermedad, le aconsejó se reconciliase con el cielo, para poder entrar en el paraíso. Eso no me desazona mucho, le dijo Montresor, pues la noche pasada he tenido una visión que me ha tranquilizado completamente. ¿Y qué visión ha tenido usted?, le preguntó el buen sacerdote. Me hallaba, le respondió el enfermo, a la puerta del paraíso con una muchedumbre de gentes que querían entrar en él: San Pedro preguntaba a cada uno de qué religión era. El uno respondió: Yo soy católico romano; ¡muy bien!, dijo San Pedro, entrad y colocáos allí entre los católicos. Otro dijo que era de la iglesia anglicana; ¡en hora buena!, le contestó el Santo; entrad y ponéos allá con los anglicanos. Otro dijo que era cuáquero: entrad, dijo San Pedro, y situáos entre los cuáqueros. En fin, llegó mi vez y me preguntó, como a los otros, de qué religión era. ¡Ay de mí!, le respondí; desgraciadamente, el pobre Jaime Montresor no tiene ninguna. Lástima es, dijo el buen Santo; porque en verdad no sé dónde os he de meter; pero entrad, entrad, y colocáos donde pudiéreis.

Carta al autor de una obra contra la Providencia

He leído con alguna atención el manuscrito de usted. Con los argumentos que contiene contra una providencia particular, aun cuando reconoce una providencia general, mina usted los fundamentos de toda religión. En efecto, no creyendo en una providencia que conozca, proteja, guíe y pueda favorecer a los individuos, ya no existe motivo para adorar una Divinidad, para tener su descontento, o implorar su protección. No entraré en discusión sobre los principios de usted, aun cuando usted manifiesta desearlo. Por el pronto, me contentaré con decirle que, según mi sentir, a pesar de la sutileza de sus raciocinios, y de los propios que son para persuadir a los lectores, no logrará jamás llegar a mudar sobre este asunto la opinión del género humano; añadiré además que la publicación de semejante escrito no tendrá otras consecuencias que hacerle a usted odioso y perjudicarle, sin que de ello resulte utilidad a nadie. El que escupe al cielo se escupe a la cara. Pero aun suponiendo que el libro tenga los resultados que se promete, ¿qué bien cree usted haber hecho? Para usted será fácil vivir virtuosamente sin necesidad de los auxilios de la religión, porque se halla usted íntimamente convencido de las ventajas de la virtud, y de los perniciosos resultados del vicio, y posee usted además una fuer-

za de resolución que le pone en estado de resistir a las tentaciones de la generalidad de los hombres. Sea en buena hora. Pero hágase usted cargo de que una crecida porción de la especie humana se compone de hombres y mujeres ignorantes y débiles, de jóvenes de ambos sexos inconsiderados y sin experiencia, y que todos tienen necesidad de los socorros de la religión para fortalecerse contra el vicio, para corroborarse en la virtud y mantenerse en su práctica hasta que se convierta en *una costumbre*, que es el punto principal para que sea durable. Tal vez usted mismo es deudor a su educación religiosa de esa virtud de que justamente se vanagloria. Usted podrá con facilidad desplegar su talento en raciocinios sobre otra materia menos resbaladiza, y de este modo colocarse en la línea de nuestros más distinguidos autores. En nuestro país no es necesario, como sucede entre los hotentotes, que para que un adolescente sea admitido en la sociedad de los hombres, pruebe su virilidad golpeando a su madre. Créame usted; no desencadene usted el tigre: quemé usted su escrito antes que otras personas lo vean, pues no le acarrearía más que enemigos: haciéndolo así, se evitará grandes mortificaciones, y tal vez muchos pesares y arrepentimientos. ¿Si los hombres son tan malos *con religión*, qué serían *sin ella*? Me lisonjeo de que vea usted en esta carta una *prueba* de mi amistad; razón porque no agregaré ningún *cumplimiento*, y me repetiré sencillamente todo suyo.

Los efímeros

(CARTA A MADAMA BRILLON)

No dejará usted de acordarse, mi querida amiga, que cuando pasamos últimamente aquel dichoso día en los jardines deliciosos, y en la agradable sociedad del Molino-Precioso (*Moulin-Joli*), en uno de los paseos que dimos me detuve y me separé durante algún tiempo de la compañía.

Nos habían hecho notar un número infinito de cadáveres de una pequeña especie de mosca llamada *efimera*, cuyas generaciones sucesivas, según nos dijeron, todas habían nacido y muerto en el mismo día. La casualidad hizo que viese sobre una hoja una sociedad de aquellos vivientes que estaban conversando.

Usted no ignora que yo entiendo todos los idiomas de las especies inferiores a la nuestra: mi demasiada aplicación a su estudio es la mejor excusa que puedo dar de los cortos progresos que he hecho en el hechicero idioma de usted. La curiosidad me hizo prestar oído a la conversación de aquellas criaturitas; pero la vivacidad propia de su especie las hacía hablar tres o cuatro a la vez y no me permitió entender casi nada de lo que decían. Sin embargo, por algunas palabras interrumpidas que de cuando en cuando podía comprender, vine en conocimiento de que disputaban con calor sobre el mérito

to de dos músicos extranjeros, el uno un mosquito, y el otro un zángano. Pasaban el tiempo en esta cuestión con arte de hacer tan poco caso de la brevedad de la vida, como si hubiesen estado seguras de vivir aún todo un mes. ¡ Dichoso pueblo, exclamé; ciertamente vives bajo un gobierno sabio, equitativo y moderado, porque ningún agravio público excita tus quejas, y el único motivo de tus altercados es la perfección o imperfección de una música extranjera !

Los dejé para volverme hacia un anciano de blanca cabellera, que aislado en otra hoja hablaba consigo mismo. Como su soliloquio me entretuvo agradablemente, lo escribí, persuadido de que también divertirá a aquella a quien soy deudor del más sensible de todos los placeres, el de los encantos de la sociedad y de la armonía celeste de los sonidos que nacen bajo su mano.

«Era, decía el anciano, la opinión de los sabios filósofos de nuestra raza, que vivieron y florecieron mucho tiempo antes de la presente edad, que este vasto mundo no podía existir por sí mismo más de diez y ocho horas; y pienso que su sentir no era infundado, porque por el movimiento aparente del gran lumínar que vivifica toda la naturaleza, y que en mi tiempo ha declinado considerablemente de una manera sensible hacia el Océano que limita esta tierra, es menester que termine su curso en esta época, se apague en las aguas que nos rodean, y abandone el mundo a los hielos y las tinieblas que necesariamente acarrearán una muerte y una destrucción universal. He vivido siete horas de las diez

y ocho; lo cual es verdaderamente una edad muy avanzada; pues es nada menos que cuatrocientos veinte minutos; ¡cuán pocos entre nosotros llegan a esta edad! He visto varias generaciones nacer, florecer y desaparecer. Mis amigos presentes son los hijos y los nietos de mis amigos de la juventud, los cuales, ¡ay de mí!, ya no existen; y pronto debo seguirlos: porque, según el curso diario de la naturaleza, no puedo prometerme, aunque mi salud es robusta, vivir más allá de siete a ocho minutos. ¿De qué me sirven ahora todos mis trabajos, todas mis fatigas para hacer sobre esta hoja una provisión de miel que no podré consumir en todo lo que me queda de vida? ¿De qué me sirven las contiendas políticas en que me he empeñado para utilidad de mis compatriotas, habitantes de este arbusto? ¿De qué utilidad mis investigaciones filosóficas encaminadas al bien de nuestra especie en general? En política, ¿qué pueden las leyes sin las costumbres? El curso de los minutos hará la generación presente de los efímeros tan corrompida como la de los otros arbustos más antiguos, y por consiguiente, tan desgraciada: ¡cuán lentos son nuestros progresos en filosofía! ¡Ay de mí!, el arte es largo, pero la vida corta. Mis amigos pretenden consolarme con la idea de una fama póstuma. Dicen que he vivido bastante para mi gloria y para la humanidad; ¿pero de qué sirve la fama a un efímero que ya no existe? ¿Y qué será de la misma historia cuando a la décimaoctava hora, el mundo entero, todo el Molino-Precioso habrá llegado a su fin para no ser ya sino un montón de escombros?

»Por lo que a mí hace, después de tantas y tan activas indagaciones, no me queda otro bien real que la satisfacción de haber pasado mi vida en la intención de ser útil, en la amable conversación de un pequeño número de excelentes damas efímeras, y de tiempo en tiempo la dulce sonrisa y alguna armonía de la siempre amable *Brillante.*»

La muerte y la vida futura

Acompaño a usted en su dolor: hemos perdido un pariente muy estimable, un amigo muy querido. Pero la voluntad de Dios es que estos cuerpos mortales sean abandonados cuando el alma va a entrar en la verdadera vida. Nuestra condición en la tierra es como el estado de feto, como una preparación para vivir; y el nacimiento del hombre no es completo hasta el momento de la muerte (1). ¿A qué, pues, llorar porque ha nacido un ser más entre los inmor-

(1) «¿De dónde proceden todos los males de esta vida? Precisamente de la relación del alma con el cuerpo, preferencia que arrastra inevitablemente consigo la contradicción, el error, el vicio y la miseria. La función de la filosofía es ver de agotar, en cuanto le es posible, este fatal manantial, elevar poco a poco la naturaleza humana a la verdad, a la virtud y a la unidad por medio de la libertad, enseñándola a emanciparse de las necesidades del cuerpo. Pues bien: esta emancipación llevada a cierto grado es la muerte, porque la muerte no es otra cosa que la separación del cuerpo y del alma. El filósofo obra en sí la muerte en el triunfo de la libertad sobre los sentidos, y precisamente cuando así muere es cuando se encuentra más en posesión de la vida; y el fenómeno de la muerte sensible, lejos de ser un obstáculo, es un paso hacia la independencia y la inmortalidad del alma.» Platón.
Fedon.

tales, y ha sido admitido en su bienaventurada sociedad un nuevo miembro?

Somos espíritus. El prestársenos cuerpos mientras pueden procurarnos placeres, ayudarnos a desenvolver nuestra inteligencia, o hacer bien a los compañeros de nuestro viaje en la tierra, es un acto de la bondad y de la complacencia de Dios. Cuando los cuerpos se hacen inútiles para facilitarnos estos servicios, cuando en vez del placer, no nos causan más que pena, cuando en lugar de servirnos de auxilio, son una carga y no llenan el objeto para que nos los dieron, también es la benevolencia y la bondad divina la que ha provisto el medio de desembarazarnos de ellos. Este medio es la muerte. Nosotros mismos, en ciertos casos, empleamos nuestra prudencia en escoger una muerte parcial. Si un miembro estropeado e incurable causa dolores agudos, lo cortan; si un diente duele, se arranca para quitar el mal con él. En cuanto al que está enteramente separado de su cuerpo, se halla libre a un tiempo de todo dolor, y hasta de la posibilidad de padecer.

Nuestro amigo y nosotros estamos convidados, fuera de aquí, a una partida de placer que debe ser eterna. Su silla de posta estuvo pronta antes que la nuestra y nos tomó la delantera. No habríamos podido viajar juntos con comodidad, ¿y por esto usted y yo hemos de afligirnos de su marcha, cuando tan pronto debemos seguirle, y cuando sabemos dónde le hemos de hallar? Adiós.



Creo que el autor del epitafio que usted me envía se ha engañado un tanto cuando asegura no haberse jamás curado de lo que el mundo dice y dirá del que está en el sepulcro. Es tan natural desear que se hable bien de nosotros durante nuestra vida y después de nuestra muerte, que me imagino no podía ser del todo indiferente a este deseo, y que a lo menos tenía deseos de pasar por hombre de ingenio, pues si así no fuese, no se habría tomado la molestia de componer tan elegante epitafio para después de muerto. ¿No hubiera también hecho bien de trabajar para que el mundo pudiese decir que era un excelente hombre de bien? Yo prefiero los sentimientos con que concluye la antigua canción titulada *el Deseo del anciano*, cuando después de haber hecho los más fervientes votos para tener en una ciudad de provincia una casa bien caliente, un caballo manso, algunos buenos libros, una sociedad de personas instruídas y alegres, un puding todos los domingos, acompañado de buena cerveza y de una botella de vino de Borgofña, etc., etc., todo en estancias separadas, acaba con el siguiente estribillo:

«¡Ojalá pueda yo reinar sobre mis pasiones como dueño absoluto, ser más cuerdo y mejor, y marchar tranquilamente hacia mi fin, sin los achaques de la gota y de la piedra!» Añade:

«¡Ojalá pueda yo ver llegar mi última hora con

un valor inflexible! ¡Ojalá los hombres honrados puedan decir de mí cuando ya no exista: ha muerto; en ayunas por la mañana, y achispado por la tarde, no ha dejado en el mundo nadie que se le iguale, porque reinaba sobre sus pasiones como dueño absoluto de ellas, etc.!»

¿Pero de qué sirven nuestros deseos? Las cosas no se desvían de su marcha y todo sucede como debía suceder. Mil veces en mi juventud he cantado *la Canción de los deseos*, y ahora, a mis ochenta años, experimento los tres males, pues estoy atacado de la gota, padezco de la piedra, y aún no soy dueño de todas mis pasiones. Una joven de mi país, algo vanidosa, había deseado y resuelto no casarse jamás ni con un ministro, ni con un presbiteriano, ni con un irlandés, y vino por fin a desposarse con un ministro irlandés presbiteriano. Usted ve, pues, que tengo algunas razones para desear encontrarme en otro mundo, no digo tan bien, pero sí un poquito mejor de lo que he estado en éste; y espero que así será; porque yo también, con vuestro poeta, *tengo confianza en Dios*. Cuando observo que en sus obras hay tanta economía como sabiduría; que la economía de trabajo y de materia está demostrada en los admirables y diversos modos de propagación con que ha dispuesto que el mundo se volviese a poblar de plantas y de animales, sin necesidad de ocuparse de nuevas creaciones; demostrada además por la natural reducción de las sustancias compuestas a sus primitivos elementos, susceptibles de reaparecer bajo nuevas combinaciones, y precaviendo de este modo la necesidad de crear nueva materia, puesto que la

tierra, el agua, el aire y quizá el fuego, combinados entre sí, forman madera, y cuando ésta está disuelta, volver a ser, como antes, aire, tierra, fuego y agua; cuando observo toda esta metamórfosis, digo que si nada ha sido destruído, y que si no se ha perdido tan siquiera una gota de agua, yo no puedo temer el anonadamiento de las almas, ni tampoco creer que Dios permita la pérdida diaria de millones de inteligencias existentes, para tener que ocuparse de continuo en crear otras. Así, pues, como yo existo en este mundo, creo que, sea bajo una forma, sea bajo otra, siempre existiré en él; y que a pesar de todos los inconvenientes a que se halla expuesta la vida humana, nada tengo que objetar a que se haga de la mía una nueva edición, esperando, sin embargo, que en ella se corregirán las *erratas* de la primera.

Los salvajes de la América del Norte

1784

Llamamos salvajes a los pueblos de la América del Norte, porque sus costumbres varían de las nuestras, que consideramos como la suma perfección en política y civilización: también ellos tienen la misma opinión de las suyas.

Si se examinasen con imparcialidad las costumbres de todas las naciones de la tierra, quizá no se hallaría pueblo alguno, por grosero que sea, que no tenga reglas de urbanidad, ni tampoco otro tan civilizado que deje de conservar sus restos de barbarie.

Los indios son cazadores y guerreros cuando jóvenes; en la edad más avanzada llenan las funciones y deberes de consejeros, porque entre ellos todo está regulado por el juicio y dictamen de los sabios; en esto consiste todo su gobierno; no usan ni de la fuerza coactiva, ni de prisiones, ni de hombres encargados de imponer castigos o precisar a los demás a obedecer. De aquí resulta que se ejercitan en el estilo oratorio, porque entre ellos el mejor orador tiene más influencia.

Las mujeres cultivan la tierra, preparan los alimentos, crían y educan a sus hijos, conservan y hacen transmitir a la posteridad la memoria de los acontecimientos públicos. Estas diferentes ocupacio-

nes de los dos sexos son consideradas como naturales y honrosas. Teniendo pocas necesidades ficticias, les sobra mucho tiempo para instruirse por medio de las conversaciones. Nuestra manera de vivir, laboriosa y siempre ocupada, es considerada por los Indios como baja y servil; y los conocimientos que tanto nos envanecen los tienen ellos por frívolos e inútiles. Cuando en 1774 se concluyó el tratado de Lancaster, en Pensilvania, entre el gobierno de la Virginia y las Seis Naciones, nos dieron de ello una prueba nada equívoca. Convenidos en los principales artículos, los comisarios de Virginia hicieron saber a los indios que había en Williamsburgo un colegio dotado con fondos suficientes para educar en él a la juventud, y que si los jefes de las Seis Naciones querían enviar a él media docena de sus hijos, el gobierno proveería lo necesario para que fuesen bien cuidados e instruídos en todas las ciencias de los blancos. Una de las reglas de la política salvaje es no responder a proposición alguna sobre asuntos públicos el mismo día que ha sido hecha: «Ésto sería, dicen ellos, tratar ligeramente y faltar al respeto; en vez de que tomándonos tiempo para examinar la propuesta, probamos la importancia que queremos darle.» Dejaron, pues, la contestación para el día siguiente, y el orador principió su discurso manifestando su reconocimiento a la generosa oferta de los virginios: «Porque, dijo él, sabemos que hacéis mucho caso de todo lo que se enseña en vuestros colegios, y por otra parte la manutención de nuestros jóvenes sería para vosotros un motivo de grandes gastos. Estamos, pues, convencidos de

que en la proposición que nos hacéis no lleváis otra mira que hacernos bien, y nosotros os lo agradecemos de todo corazón. Empero, vosotros que sois sabios y prudentes, debéis conocer que no todas las naciones tienen las mismas ideas sobre los mismos objetos, por lo que no debéis tomar a mal que nuestro modo de pensar, en orden a esta especie de educación, no coincida con el vuestro. Tenemos acerca de esto alguna experiencia. Muchos de nuestros jóvenes han sido en otro tiempo educados en los colegios de las provincias septentrionales y han aprendido todas vuestras ciencias; pero cuando han regresado, ya no eran ligeros en la carrera; ignoraban la manera de vivir en los bosques; eran incapaces de soportar el frío y el hambre; no sabían construir una cabaña, ni coger un gamo, ni dar muerte a un enemigo; hablaban muy mal nuestra lengua, de suerte que no pudiendo servirnos de ellos ni para la guerra, ni para la caza, ni para el consejo, nos eran absolutamente inútiles. Aunque no aceptamos vuestra atenta oferta, la apreciamos infinito; y para daros una prueba convincente de nuestra gratitud, sabed que si los habitantes de la Virginia quieren enviarnos una docena de sus hijos, nada omitiremos para educarlos bien, para enseñarles todo lo que sabemos, y *para hacerlos hombres.*»

Como los indios tienen frecuentes ocasiones de celebrar consejos públicos, se han acostumbrado a observar en ellos el mayor orden y decencia. Los ancianos están sentados en la primera fila, en la segunda los guerreros, y los niños y las mujeres en la tercera. El cuidado de éstas es tomar un cono-

cimiento exacto de lo que sucede; grabarlo bien en su memoria, porque no saben escribir, y comunicarlo después a sus hijos. Son los registros ambulantes de los consejos, y conservan la tradición de los artículos de los tratados concluidos cien años antes; cuando consultamos nuestros papeles, su memoria está siempre de acuerdo con nuestros escritos.

El que quiere hablar se levanta y todos los demás guardan profundo silencio. Cuando ha concluido y vuelto a sentarse, le dejan aún recogerse durante cinco o seis minutos, para que, en caso de haber omitido algo de lo que tenía intención de decir o de querer añadir alguna cosa a lo que ya ha dicho, puede levantarse y volver a tomar la palabra. Jamás un indio interrumpirá a otro, aun en la conversación ordinaria, porque esto es mirado como el mayor de todos los insultos. Comparad con esta política de los salvajes la de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, donde apenas se pasa día sin que algún tumulto obligue al orador a enronquecerse a fuerza de gritar *al orden*; comparadlos con vuestras sociedades de Europa, en las cuales, si no enunciáis vuestra idea con la mayor rapidez, la impaciente charlatanería de aquellos con quienes habláis os corta la frase sin que jamás podáis esperar concluir.

No hay duda que la política de estos salvajes en la conversación es excesiva, pues no les permite contradecir nada de lo que se habla en su presencia. Esto es ciertamente un medio de evitar disputas y pependencias; pero también hace difícil conocer lo que piensan, y saber la impresión que produce

en ellos lo que decís. Los misioneros que han trabajado para convertirlos al cristianismo se quejan todos de esta deferencia extremada, como uno de los más grandes obstáculos para el buen éxito de sus misiones. Los indios escuchan la predicación con la mayor paciencia del mundo, y aun dan las señales de aprobación acostumbradas entre ellos. ¿Los creéis convencidos? Pues no lo están; porque todo aquello no es sino efecto de su urbanidad.

Habiendo un misionero sueco reunido a los jefes de la tribu Susquehannah, les predicó un sermón en el cual les refirió los principales hechos históricos en que se funda nuestra religión, tales como el pecado de nuestros primeros padres al comer la manzana, la venida de Jesucristo para reparar el mal, sus milagros y su pasión, etc. Cuando el misionero hubo concluído, un orador indio se levantó para darle las gracias. «Todo lo que acabáis de manifestarnos, le dijo, está muy bien; en efecto, es malo comer manzanas, y es mucho mejor hacer de ellas sidra. Os quedamos muy agradecidos por haber venido desde tan lejos a enseñarnos lo que habéis aprendido de vuestra madre, y en recompensa os diré algunas de las cosas que nos han enseñado las nuestras. En otros tiempos nuestros padres, no viviendo sino de la carne de los animales, cuando la caza no era buena, se morían de hambre. Dos de nuestros cazadores mataron un gamo, y encendieron fuego en los bosques para hacer asar cada uno su parte. En el momento de principiar su comida divisan una joven y hermosa mujer que, descendiendo de las nubes, se sentó en la altura que veis

allí en medio de las Montañas Azules. Al verla los cazadores, se dijeron uno a otro: «Ése es un espíritu que quizá ha olido la caza asada y quiere comer de ella: es preciso que se la ofrezcamos.» Le presentaron la lengua del animal, comió de ella, y habiendo hallado aquel manjar muy de su gusto, les dijo: «Vuestra atención no quedará sin recompensa. Volved a este lugar después de trece lunas, y hallaréis de qué alimentaros vosotros y vuestros hijos hasta la más remota posteridad.» Así lo hicieron, y quedaron atónitos al encontrar plantas que jamás habían visto, pero cuya cultura, constantemente conservada entre nosotros desde aquel tiempo, nos ha sido del mayor provecho. Donde la mano derecha de esta mujer celeste había tocado, los cazadores encontraron maíz; donde llegó con la mano izquierda hallaron judías, y donde estuvo sentada, tabaco.»

Muy absurdo encontró el buen misionero este cuento, y les dijo: «Yo os he anunciado verdades sagradas; pero todo lo que acabáis de contarme no es sino fábula, ficción y mentira.» El indio ofendido le respondió: «Hermano, parece que vuestros padres han descuidado vuestra educación, y que no os han aleccionado mucho en las reglas de la política. Habéis visto que, fieles a estas reglas que conocemos, hemos creído todos vuestros cuentos. ¿Por qué rehusáis vos creer los nuestros?»

Cuando alguno de ellos llega a nuestras ciudades, el pueblo, llevado de curiosidad, le rodea, le mira con ahinco, y le incomoda en los momentos en que quisiera estar solo para descansar. Los indios con-

sideran esto como la mayor impolítica, y como un efecto de nuestro poco conocimiento en las reglas de la verdadera urbanidad y buenas maneras. «No somos nosotros, dicen ellos, menos curiosos que vosotros; y cuando venís a nuestras habitaciones deseamos también el momento de veros; pero nos ocultamos detrás de los árboles por donde debéis pasar, y no os importunamos indiscretamente con nuestra presencia.»

Su manera de entrar en una población tiene también sus reglas. Miran como falta de atención, en el extranjero que viaja, entrar repentinamente en ella sin haberlo antes avisado. Por esta razón, cuando han llegado a la distancia de poder ser oídos, se detienen, dan voces, y aguardan que vayan a introducirlos. Dos ancianos, que por lo regular salen a recibirlos, les sirven de conductores; y como en todos los pueblos hay siempre una cabaña vacante, llamada la casa de los extranjeros, se les aloja en ella. Los dos ancianos recorren las chozas, anunciando a los habitantes la llegada de los huéspedes, a quienes consideran siempre con hambre y fatigados: cada uno les envía lo que puede, tanto en alimentos como en pieles para acostarse. Cuando los extranjeros han reposado, les llevan pipas y tabaco, y hasta entonces, y nunca antes, principia la conversación. Les preguntan quién son, adónde van, qué noticias traen, etc., y la conversación concluye ordinariamente con hacerles la oferta de todo cuanto puedan necesitar para la continuación de su viaje, como guías, víveres, etc., sin que jamás les tomen ni pidan nada por tan franca acogida.

Esta misma hospitalidad, mirada entre ellos como la principal virtud, se observa puntual y religiosamente, así en común como en particular. Conrado Weiser, nuestro intérprete, que ha vivido mucho tiempo entre las Seis Naciones, y que hablaba muy bien la lengua mohock, me contó el hecho siguiente: Un día que viajaba por el país indio, encargado de un mensaje de nuestro gobernador para la asamblea de Onondaga, pasó por delante de la habitación de Canasetego, uno de sus antiguos amigos, y le llamó. Este le abrazó, extendió pieles para que se sentase, puso delante de él habas cocidas y caza, y para refresco le dió a beber agua con ron. Después que Conrado hubo restaurado bien sus fuerzas y encendido la pipa, Conasetego dió principio a la conversación, preguntándole cómo le había ido en los muchos años que no se habían visto, de dónde venía, y cuál era el objeto de su viaje. Conrado satisfizo a sus preguntas; mas observando el Indio que la conversación principiaba ya a decaer, la reanimó diciendo: «Conrado, vos que habéis vivido largo tiempo con los blancos, debéis, sin duda, tener algún conocimiento de sus costumbres: yo he ido varias veces a Albany, y he notado que una vez cada siete días cierran sus tiendas y se reúnen todos en una casa grande ¿por qué hacen eso? ¿qué tratan allí?—Se reúnen, dijo Conrado, para oír y aprender las cosas buenas.—No dudo, replicó el Indio, que así os habrán dicho, porque también me lo dijeron a mí; pero dificulto que sea verdad lo que dicen, y ved aquí en qué me fundo. Hace poco tiempo fuí a Albany con intención de vender mis pieles

y comprar mantas, cuchillos, pólvora, ron y algunas otras cosas. Bien sabéis que ordinariamente tenía yo tratos con Hans Hanson; pero, sin embargo, deseaba negociar con otros mercaderes. Sea como quiera, me dirigí desde luego a Hans, y preguntándole cuánto quería darme por mis pieles de castor, me respondió: yo no puedo pagarlas más que a cuatro chelines la libra; mas por ahora, añadió, no me es posible hablar de negocios, porque hoy es día que nos reunimos para aprender las cosas buenas, y me voy a la asamblea. Juzgué entonces que, no pudiendo concluir mis negocios aquel día, no haría mal en ir con él a la asamblea, y así lo verifiqué. Allí ví que un hombre vestido de negro se levantó y empezó a hablar al pueblo, manifestando mucho enfado; no comprendí lo que decía, pero notando que miraba mucho a Hans y a mí, juzgué que estaba incomodado de verme allí, por lo que me pareció prudente salirme, encender la pipa y sentarme cerca de la casa, esperando que la asamblea se acabase. Me vino a la idea que el hombre vestido de negro había dicho alguna cosa sobre mis pieles de castor, y sospeché que esto podría ser muy bien el objeto de sus asambleas. Luego que se concluyó, me acerqué al mercader; y bien, Hans, le dije, ¿creo que estaréis decidido a darme por mis pieles más de los cuatro chelines?—No, me respondió, no; ni aun eso puedo daros: tres chelines y seis sueldos es lo que os daré. Me dirigí a otros mercaderes, y todos me repetían el mismo estribillo; tres chelines y seis sueldos, tres chelines y seis sueldos. Esto me confirmó en mis sospechas, pues conocí que lejos

de aprender en la asamblea cosas buenas, como ellos decían, no las aprendían sino muy malas, y que el objeto que se proponían en sus reuniones no era otro que instruirse en el modo de engañar a los indios en el precio de las pieles. Reflexionad un poco conmigo, Conrado, y seréis de mi parecer; porque a la verdad, si efectivamente se reuniesen para aprender cosas buenas, deberían ya saberlas hoy día, pero en la actualidad son tan ignorantes como lo eran antes. Vos conocéis bien nuestras costumbres; cuando un blanco viaja por nuestro territorio y entra en nuestras cabañas, le tratamos como yo os trato ahora; secamos sus ropas, si están mojadas, le calentamos, si tiene frío, le damos de comer y beber para aliviar su hambre y sed, le extendemos blandas pieles para que descanse, y nada le exijamos por recompensa. Pero si yo entro en casa de un blanco de Albany, y le pido de comer y beber, ¿dónde está el dinero?, es lo primero que me pregunta; y si no lo tengo; vete, vete fuera, perro indio, es el despedido que me da. Ya veis, pues, que nada han aprendido de esas buenas cosas que nosotros sabemos sin necesidad de reunirnos en asambleas para aprenderlas, porque nuestras madres nos lo enseñan desde nuestra infancia. Así, pues, digo y repito que es imposible que el objeto de sus reuniones sea el que ellos afectan, porque, la verdad sea dicha, la única cosa que aprenden en ellas es *a defraudar a los pobres indios en el precio de los castores.*

Aviso a los que piensan ir a establecerse en América

Habiendo manifestado muchas personas de Europa, ya directamente, ya por cartas al autor de este escrito, contando con sus conocimientos prácticos de la América septentrional, el deseo de pasar a establecerse en ella; y sabiendo que la mayor parte de ellas tienen ideas y esperanzas muy erróneas acerca de las ventajas que podrán obtener en aquel país; ha juzgado oportuno publicar algunas nociones más claras y más seguras que cuantas hasta ahora se han dado a luz, y suficientes para ahorrar por este medio los disgustos de largos viajes, y traslaciones costosas a las personas a quienes no pueda convenir el comprenderlas.

Creer muchos que los habitantes de la América septentrional están ricos y en posición de recompensar toda especie de industria; que ignoran todas las ciencias, y que los extranjeros que poseen las bellas letras y nobles artes deben ser allí por consecuencia muy estimados y tan bien pagados que se enriquecen fácilmente; que hay también un gran número de destinos de que pueden disponer y que requieren cualidades que los naturales no poseen; y que, como entre ellos hay muy pocos de familias ilustres o distinguidas, los extranjeros de nacimiento, es decir, los nobles, deben ser muy respetados, asegurando su fortuna con obtener sin es-

fuerzos o a muy poca costa los mejores cargos; que el gobierno, para promover las emigraciones de Europa, no solamente paga el gasto del transporte personal, sino que cede gratuitamente a los extranjeros tierras, esclavos para cultivarlas, instrumentos de labor y ganados. Los que vayan a América con esperanzas fundadas en estas ideas (puramente quiméricas) se encontrarán seguramente muy chasqueados.

Verdad es que en aquel país hay pocos hombres tan miserables como lo son los pobres de Europa; pero también es cierto que no existen los opulentos propietarios que contrastan tanto con la mendicidad; porque reina más bien una general y feliz medianía. Como no hay muchos grandes propietarios de bienes territoriales, la mayor parte cultivan sus propios campos o se dedican a algún arte u oficio. Son muy pocos los que se hallan en estado de subsistir sin hacer trabajar, o de sólo sus rentas para pagar los exorbitantes precios que se dan en Europa por las pinturas, la escultura, las obras de arquitectura y otras producciones del arte que son menos útiles que curiosas; por esta razón las personas que han nacido en América con disposiciones naturales para estos conocimientos de mero lujo han dejado su país para buscar en Europa la ventajosa recompensa que por allá no habrían alcanzado. No hay duda alguna que las letras y los conocimientos matemáticos son allí muy apreciados; pero también son mucho más comunes de lo que se piensa, pues existen ya nueve colegios o Universidades, a saber: cuatro en la Nueva Ingla-

terra, una en cada uno de los Estados de Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Mariland y Virginia, todas con sabios profesores, y en las cuales se enseñan a la juventud las lenguas y ciencias necesarias a aquellos que se destinan para clérigos, abogados o médicos; hay además un número considerable de academias de segundo orden. No se emplea, es verdad, medio alguno para excluir de estas profesiones a los extranjeros a quienes el rápido acrecentamiento de población puede procurarles la ventaja de ser empleados como los naturales del país. Sólo hay un corto número de oficios civiles o de empleos, y ninguno superfluo, como sucede en Europa: la regla establecida en algunos de sus Estados es que ningún oficio sea tan lucrativo que pueda ser apetecido. El artículo 36 de la Constitución de Pensilvania está concebido en estas terminantes palabras:

«Como todo hombre libre que no tiene rentas debe, para conservar su independencia, ejercer alguna profesión, oficio, comercio, o poseer hacienda que le proporcione una honrosa subsistencia, ninguna necesidad ni aun utilidad hay de establecer empleos lucrativos, cuyos efectos ordinarios son el constituir a los que los poseen o pretenden en una dependencia y degradación indigna de hombres libres, y fomentar en el pueblo querellas, facciones, la corrupción y el desorden... Por esta razón, el cuerpo legislativo cuidará de disminuir los provechos, siempre que por el aumento de los sueldos o por cualquier otra causa, un empleo llegase a ser

tan lucrativo que excitara la codicia y la solicitud de muchas personas.»

Estando estas ideas más o menos vigorosamente arraigadas en todos los Estados Unidos, no será justo ni razonable que ninguno que tenga medios de vivir en su país se expatrie con la esperanza de obtener en América un oficio civil ventajoso; concluída la guerra, cesaron los oficios militares y el ejército fué licenciado. Sería aún mucho menos cuerdo pretender ir a América, no teniendo más títulos de recomendación que el nacimiento. Este tiene, sin duda, en Europa su valor; pero es un género que en parte alguna puede ofrecer peor mercado que en el de los Estados Unidos, donde jamás se pregunta de un extranjero: *¿Quién es?*, sino *¿Qué sabe hacer?* Es bien recibido, si posee alguna profesión útil; si la ejerce y se conduce bien, será respetado por cuantos le conozcan; pero el que no sea otra cosa que un hidalgo, y que por esta sola razón quiera vivir a costa del público a favor de empleos o pensiones, se equivoca, pierde su tiempo, su reputación, y será despreciado. El labrador y aun el artesano son allí respetados, porque sus ocupaciones son útiles. El pueblo tiene por costumbre decir que Dios Todopoderoso es el artesano más hábil que hay en el universo; le respeta y le admira más por la variedad e industriosa utilidad de sus obras que por la antigüedad de su familia. Están por la observación que hizo un negro, y la repiten a menudo en su mal inglés: Que Boccarorra, es decir, el hombre blanco, hace trabajar al negro, al caballo, al buey y a todo el mun-

do, excepto al cochino; que a éste no puede hacerle trabajar, y que come, bebe, duerme, se pasea por donde quiere, y que en fin, *vive como un hidalgo*. Según esta opinión de los americanos, se creerían mucho más obligados a un genealogista que los probase que sus antepasados y coetáneos habían sido durante diez generaciones labradores, herreros, carpinteros, torneros, tejedores, curtidores, zapateros, y por consecuencia, miembros útiles de la sociedad, que si sólo pudiesen probarles que habían sido hidalgos ociosos que vivieron, sin hacer nada, a costa del trabajo de los demás, verdaderos *fruges consumere nati* (1), y sin ser buenos para nada hasta que, después de su muerte, pueda hacerse trozos su fortuna, como la persona del cochino hidalgo del negro.

Con respecto al fomento por parte del gobierno para los extranjeros, no hay realmente sino el que se deriva de las buenas leyes y de la libertad. Los extranjeros son bien recibidos, porque sobra territorio para todos, y porque los antiguos habitantes no tienen celos de ello. Las leyes les garantizan lo bastante para que no necesiten del patrocinio de ningún grande, y cada uno goza y disfruta del provecho de su habilidad; pero si no lleva consigo medios de subsistencia, es preciso que trabaje para vivir y que sea industrioso. Uno o dos años de residencia le dan los derechos de ciudadano; pero el gobierno no hace actualmente convenio alguno con nadie para comprometerle a establecerse, aun cuan-

(1) Horac., Epist. II, lib. I, v. 27.

do haya podido hacerlo en otra ocasión, sea pagándole su pasaje, sea dándole tierras, negros, herramientas, ganados o alguna otra especie de emolumentos. En fin, la América es el país del trabajo, y de ningún modo lo que los ingleses llaman *Lubberland*, y los españoles *país de cucaña*, en donde las calles, según cuenta, están empedradas de panecillos, las casas cubiertas de tortillas, y los pollos asados revolotean piando: ¡*Venid a comerme!*

¿A qué especie de hombres será, pues, provechoso en el día transportarse a la América? ¿Y qué ventajas razonablemente esperar?

El país está lleno de inmensos bosques, vacíos de habitantes, y que no serán ocupados en un siglo; las tierras son tan baratas, que la propiedad de cien acres de terreno fértil y cubierto de árboles, puede adquirirse en muchos parajes próximos a las fronteras, por ocho o diez guineas, los jóvenes y robustos labradores que entienden el cultivo de los cereales y saben cuidar los animales, que son casi los mismos que en Europa, pueden fácilmente establecerse allí. Un poco de dinero, ahorrado de los gruesos salarios que reciben cuando trabajan para los demás, los pone en estado de comprar un terreno y comenzar su plantación, para lo cual los vecinos los ayudan y fían con buena voluntad. Por este medio se han enriquecido en pocos años una multitud de la gente pobre de Inglaterra, Irlanda, Escocia y Alemania, mientras que en sus países, en donde las tierras están todas ocupadas y cansadas, y el precio del trabajo es módico, no hubie-

ran jamás podido salir de la triste condición de jornaleros en que habían nacido.

La bondad del aire, la salubridad del clima, la abundancia de alimentos sanos, y el estímulo para casarse aún muy jóvenes, por la certeza de alcanzar una subsistencia cultivando la tierra, hacen que el aumento de habitantes, por la sola fecundidad del país, es muy rápido, y se hace todavía más considerable con la añadidura de los extranjeros. Resulta, pues, de ahí que se necesitan siempre un gran número de artesanos para todo lo que es indispensable y útil para abastecer las familias de los cultivadores y proveerles de las herramientas gruesas que sería muy embarazoso llevar de Europa. En todos los oficios de esta especie, los artesanos medianamente buenos están seguros de hallar trabajo y de que éste les será bien pagado; no hay traba alguna que pueda impedir a los extranjeros el ejercicio del oficio que saben, y no necesitan ni aun permiso de nadie. Si son pobres, empiezan por ser criados o peones; y si son sobrios, inteligentes y económicos, llegan muy pronto a ser maestros, trabajan por su cuenta, se casan, educan a su familia, y llegan a ser ciudadanos respetables.

Los que, no teniendo más que una fortuna mediana y muchos hijos, desean ejercitar a éstos en el trabajo y asegurar bienes para su prosperidad, tienen la facilidad de hacer en América lo que les sería muy difícil en Europa. Pueden, sin temor de ser menospreciados, aprender y practicar las artes mecánicas lucrativas; y si se hacen inteligentes, son respetados. Pequeños capitales empleados en la

compra de tierras, que diariamente acrecientan el valor por el aumento de la población, presagian en lo sucesivo una fortuna pingüe para sus hijos. El autor de este escrito añade un dato que ha pasado a su vista, y es que los terrenos situados hacia las fronteras de la Pensilvania, cuando se reconoció la independencia, se vendían a razón de diez libras esterlinas cada cien acres, y veinte años después, habiéndose extendido la población más allá de aquel límite, el precio corriente era tres libras esterlinas por acre, sin haber hecho mejora alguna en las tales tierras. El acre de América es igual al de Inglaterra y Normandía.

Los que quieran ponerse al corriente del estado del gobierno podrán leer las Constituciones de los diferentes Estados, y los artículos de la Confederación que los reúne a todos para los negocios generales, bajo la dirección de una asamblea llamada Congreso. Habiendo éste ordenado la impresión de dichas Constituciones, se han publicado dos ediciones en Londres; y últimamente se ha dado a luz en París una excelente traducción.

En estos últimos años muchos príncipes de Europa han considerado como muy ventajoso hacer fabricar en sus propios Estados todo lo que sirve a la comodidad de la vida, estableciendo manufacturas para disminuir o reducir a la nulidad las importaciones: para esto han procurado atraerse los fabricantes de los demás países industriosos por medio de grandes salarios, privilegios, etc. Muchos individuos, dándose por instruidos y prácticos en diferentes clases de manufacturas, y calculando con

la necesidad que de ellos tenía la América, y que el Congreso estaría en disposición de imitar a los príncipes de quienes acabamos de hablar, han propuesto pasar allá con la condición de que se les pagase el viaje, que se les diesen tierras, salarios, privilegios exclusivos por muchos años, etc. Cuando estas personas leyeron y se impusieron de los artículos de la Constitución de los Estados, encontraron que el Congreso no tenía facultades para tal cosa, ni dinero a su disposición, y que únicamente el Gobierno de algún Estado particular era el que cuidaba y podía dar un fomento semejante. Muy rara vez se han concedido privilegios en América; y cuando se ha verificado, apenas se ha conseguido establecer manufacturas, porque siendo el país aún muy débil, no puede ayudar a los particulares que las montaban por sí mismos; porque la mano de obra es generalmente muy cara, muy difícil el conservar a los trabajadores, que todos quieren ser maestros, y lo barato de las tierras excita a abandonar la industria fabril por la agricultura. Es cierto que algunas se han establecido y progresado; pero generalmente son aquellas que necesitan pocos brazos, y cuya mayor parte de operaciones se ejecutan con máquinas. Los géneros demasiado voluminosos, o de tan poco valor que no pueden soportar el gasto del flete, son los únicos que pueden fabricarse en el país a precios más baratos que los que pueden importarse; y las manufacturas de estos objetos serán beneficiosas donde quiera que haya suficientes pedidos. Los labradores, en verdad, cosechan en América mucho lino y lana que

no se exportan, porque se hilan y elaboran en los talleres domésticos para el uso de las familias. En diferentes Estados se han propuesto muchas veces comprar una gran cantidad de ellos para hacerlos hilar, emplear tejedores, formar grandes establecimientos de filatura y de tejidos, tanto de lienzo como de estofas de lana, para ser expendidos; mas es una verdad manifiesta que estos proyectos casi siempre han tenido un mal resultado, porque se traen de afuera otros géneros tan buenos y más baratos; y cuando se ha solicitado de los gobiernos que fomenten estos establecimientos con dinero, o imponiendo derechos sobre la importación de los objetos de la misma especie, se han negado siempre, excusándose con el principio de que si la provincia es bastante floreciente para tener manufacturas, los particulares pueden establecerlas con provecho, y que, en caso contrario, es una locura querer forzar a la naturaleza. Las grandes manufacturas exigen muchos pobres que trabajen por un corto salario, lo cual, sólo puede tener lugar en Europa, y no sucederá en América hasta que las tierras estén todas repartidas y cultivadas, y que los que no sean propietarios, puedan ofrecer sus brazos a los otros que lo son. Las manufacturas de sedas, se dice, están connaturalizadas en Francia, así como las de paños en Inglaterra, porque cada uno de estos países produce en abundancia las primeras materias; pero si la Inglaterra se empeña en tener manufacturas de seda como las de lana y la Francia manufacturas de lana como las de seda, es preciso que estas operaciones forzadas sean sosteni-

das, como efectivamente se ha hecho, por mutuas prohibiciones o por grandes derechos impuestos a uno y otro género. Los operarios pueden de este modo obligar a los consumidores del país a pagarles un salario mayor, sin que este aumento les haga más felices o más ricos: lo que generalmente sucede es que beben más y trabajan menos. En América los gobiernos no propenden al fomento de semejantes empresas; y de este modo nadie es allí desollado por los mercaderes o por los jornaleros. Si un mercader pide demasiado por los zapatos importados, se compran en casa de un zapatero; y si éste quiere un precio excesivo, se toman en casa del mercader, por cuyo contrapeso estos dos estados se hallan contenidos recíprocamente: sin embargo, el zapatero en América está en posición de sacar un provecho más considerable de su obra que en Europa, porque puede añadir al precio que allí se da una suma casi igual al gasto del flete, de comisión, seguros, etc., que necesariamente pesan sobre el comerciante: lo mismo sucede con los obreros de cualquiera otra arte mecánica. Los artesanos, en general, viven mejor y más cómodamente en América que en Europa; y los que son económicos ahorran para el sustento de su vejez y de sus hijos: para esta clase de hombres, pues, será ventajoso el pasar a América.

En las regiones europeas, habitadas hace mucho tiempo, las artes, los oficios, las profesiones, los arriendos, etc., están tan ocupados, que es difícil para los pobres colocar sus hijos de modo que puedan ganar o aprender a ganar su subsistencia

de una manera soportable. Como los artesanos temen hacerse rivales en su oficio, no toman aprendices, a menos de que por ello se les pague y se les dé para su manutención, o el equivalente; cuyo gasto regularmente no se hallan en estado de soportar los padres. De aquí se sigue que los jóvenes ignoran, sin poderlo remediar, toda especie de arte lucrativa, y necesariamente vienen a parar, para subsistir, en hacerse soldados, criados o ladrones. En América, el rápido acrecentamiento de la población disipa el temor de esta rivalidad; los artesanos reciben gustosamente aprendices, porque esperan sacar provecho de su trabajo durante el tiempo estipulado, además del que haya sido necesario para enseñarles: por consiguiente, no es difícil a las familias pobres instruir a sus hijos. Los artesanos van tan desalados por tener aprendices, que muchos de ellos pagan a los padres para que les confíen sus hijos desde la edad de diez a quince años hasta la de veintiuno: por este medio muchos padres pobres a su arribo al país han tenido con qué comprar suficientes tierras para establecerse y un sobrante para subvenir a los gastos del resto de su familia con los primeros productos de la agricultura. Los convenios para recibir los aprendices se hacen ante un magistrado, quien establece las condiciones según razón y justicia; con el objeto de formar para lo sucesivo un ciudadano útil, obliga a los maestros por un contrato escriturado, no solamente a que durante el tiempo del trabajo estipulado alimenten, vistan, calcen y alojen decentemente al aprendiz, sino también que al expirar el tiempo del aprendi-

zaje, le den vestidos proporcionados a su estado, todos nuevos: obléganse además a enseñarle a leer, escribir y contar, a instruirle bien en el arte o profesión que ellos ejercen, o en cualquier otro oficio que le ponga en estado de poder ganar la vida en lo sucesivo, y de alimentar a su vez una familia. Una copia de este contrato se da al aprendiz o a las personas interesadas: el magistrado lo registra en su libro, y se puede recurrir a él, si el maestro falta en algo de lo estipulado. El gran deseo y la necesidad que tienen los maestros de brazos para sus talleres, les obliga a pagar el pasaje de los jóvenes de uno y otro sexo que a su llegada consienten en servirles uno, dos, tres o cuatro años. Los que tienen algunos principios, contratan su permanencia por tiempo más limitado, y muchas veces por un estipendio moderado y proporcionado al estado de adelanto en el oficio a que se dedican: los que nada saben se contratan por un término más largo, a fin de que se les enseñe el oficio que su pobreza no les ha permitido aprender en su país.

La medianía que generalmente reina en las fortunas de América, obliga a sus habitantes a hacer algo para subsistir, y evita en gran parte los vicios que ordinariamente nacen de la holgazanería. El trabajo, unido a una ocupación constante, es un gran preservativo de la relajación de costumbres y el más seguro apoyo para formar ciudadanos virtuosos y útiles; así es que la juventud encuentra más difícilmente ejemplos contagiosos en América; consideración que debe ser muy satisfactoria para los padres. A estas ventajas puede añadirse otra no

menos considerable, y es que, no solamente se tolera allí la religión bajo sus diferentes denominaciones, sino que se respeta y se cultiva. El ateísmo es allí desconocido; la incredulidad es muy rara y secreta: de suerte que puede vivirse largo tiempo sin experimentar el escándalo de encontrar un ateo o un incrédulo; y la Divinidad parece haber manifestado abiertamente que aprueba la tolerancia y la dulzura con que se tratan recíprocamente las diferentes sectas por los inmensos bienes que derrama de continuo sobre aquel suelo y la grande prosperidad con que favorece a todos sus habitantes.

La sociabilidad

El hombre es un ser sociable, y uno de los castigos más rigurosos, a mi entender, es el estar privado de toda sociedad. He leído cosas bellísimas sobre la soledad, y recuerdo bien aquel dicho tan repetido en boca de los que tienen la vanidad de querer pasar por sabios, a saber: *que nunca están menos solos que cuando están a solas*. Con respecto a mí, conozco que la sociedad es el descanso más agradable para el hombre ocupado; y estoy seguro que si se obligase a estos pensadores a vivir siempre solos, bien pronto el más insoportable fastidio les haría variar de opinión, clamando por lo que afectan despreciar. Me han hablado de un personaje que estuvo siete años sin comunicación en un calabozo de la Bastilla, en París. Era hombre de juicio y gran pensador; mas privado de todo trato humano, ¿qué utilidad podía sacar de sus pensamientos, cuando por otra parte le privaban de los medios de manifestar por escrito sus ideas? No hay carga más pesada que la de no saber en qué emplear el tiempo. Ved aquí, pues, el partido que tuvo que adoptar este desgraciado preso: pasaba los días sembrando de pedacitos de papel todo el suelo de su pequeño calabozo, recogía los en seguida y formaba con ellos hileras y dibujos en los brazos de su sillón. Cuando salió del encierro, decía muchas veces a sus

amigos que si no hubiera imaginado este expediente para distraerse, de seguro habría perdido el juicio. Un filósofo (creo que fué Platón) (1) acostumbraba decir que prefería convertirse en la criatura más estúpida del mundo, antes que poseer conocimientos universales con la condición de no tener ningún ser inteligente a quien comunicarlos.

(1) He aquí cómo expresa Cicerón este mismo pensamiento de Franklin: «Nada más cierto que lo que decía, creo, Arquitas de Tarento, según he sabido por algunos ancianos a quienes otros se lo habían contado: que si alguno subiese al cielo y desde allí contemplase el espectáculo del mundo y la belleza de los astros, apenas le harían sensación unas maravillas que le hubieran hechizado, si hubiese tenido alguno a quien contárselo.» Así, pues, a la naturaleza del hombre le repugna la soledad y parece siempre buscar un apoyo.

De la Amistad, cap. 23.

Utilidad de los buenos procedimientos

Mi primer paso en los negocios públicos fué mi nombramiento, en 1736, para secretario de la asamblea general. Esta elección se verificó sin oposición; pero cuando se trató de reelegirme al año siguiente (la elección de secretarios se hace todos los años, como la de los miembros), uno de los nuevos vocales de la asamblea pronunció un largo discurso contra mí para favorecer a otro candidato. Sin embargo, merecí la preferencia, que me fué tanto más agradable en cuanto, sobre el sueldo de secretario, me proporcionaba este empleo la ocasión de interesar en favor mío a los miembros de la asamblea, lo cual me aseguraba la impresión de los informes, de las leyes, del papel moneda y otros documentos oficiales de circunstancias, dándome en todo una regular utilidad. No me fué muy agradable la oposición del nuevo miembro, hombre rico, de buena educación, dotado de prendas y talentos, que anunciaban deberle, con el tiempo, proporcionar una grande influencia en la cámara, como efectivamente llegó a tenerla. No traté, sin embargo, de ganar su favor con adulaciones ni bajas deferencias; pero al cabo de cierto tiempo me valí de otro medio. Sabe-dor yo de que en su biblioteca tenía un libro raro y curioso, le escribí una esquila suplicándole me hiciese el favor de prestármelo por algunos días. Me

le remitió inmediatamente, y al cabo de una semana se lo devolví con una segunda esquela, en la cual le daba gracias por su complacencia. Cuando nos vimos luego en la cámara, me dirigió la palabra, por la primera vez desde que tomó asiento en ella, y me manifestó constantemente la mayor urbanidad. Desde entonces no se presentó ocasión en que no procurase acreditarle su franca disposición a serme útil, fuimos muy amigos, y nuestras relaciones, cada vez más íntimas, duraron hasta su muerte. Este hecho es un nuevo ejemplo de la verdad de una antigua máxima que tengo muy presente: *El que os ha favorecido una vez estará más dispuesto a repetir sus finezas, que otro que os esté obligado por un beneficio que le hayáis hecho.* Esto demuestra también cuánto más provechoso y conveniente es alejar con prudencia las ocasiones de enemistad que corresponder con aspereza y perpetuarla con proceder indebidos.

La linda pierna y la pierna torcida

Hay en el mundo dos clases de personas que con igual grado de salud, riquezas y otras comodidades de la vida, las unas son dichosas, y las otras desgraciadas. Esto proviene en gran parte de la diferente manera de considerar las cosas, las personas y los sucesos, y también de los efectos que esta diferencia de aspectos produce en el espíritu.

En todas las situaciones de la vida, pueden hallarse ventajas e inconvenientes; en toda sociedad pueden encontrarse personas y conversaciones más o menos agradables; en todas mesas, manjares y bebidas de gusto más o menos delicado, platos mejor o peor sazonados; en todo clima buen tiempo y mal tiempo; en todos los gobiernos buenas y malas leyes, bien y mal ejecutadas; en todo poema u obra de ingenio, faltas y bellezas; finalmente, en casi todos los rostros y en todas las personas, facciones agradables y defectuosas, virtudes y vicios.

En todos estos casos, las dos clases de gentes de que hemos hablado, fijan diversamente su atención. El optimista mira los objetos por el buen lado, la parte agradable de la conversación, los platos bien sazonados, los vinos deliciosos, el cielo hermoso, etcétera; de todo disfruta con placer. El pesimista

todo lo ve por la parte desagradable, de todo habla mal; así es que siempre está descontento de sí mismo; sus observaciones turban los gustos de la sociedad; ofende a todo el mundo, y se hace un objeto de desagrado. Si la naturaleza le ha dado este carácter, no hay miseria que tanto merezca excitar la compasión como la suya. También puede ser muy bien que esta disposición a la crítica y el descontento de todo no haya sido en su origen sino el fruto de la imitación, y que por descuido se haya convertido en un hábito, que aun cuando tal vez haya echado profundas raíces, puede, sin embargo, ser arrancado, si se sabe conocer cuanto daña a la felicidad. No dudo que una ligera advertencia podrá ser muy útil a aquellos que se encuentren en este caso, y determinarles a corregir una costumbre que, no siendo principalmente más que obra de la imaginación, ejerce no obstante seria influencia en la vida, causando disgustos y desgracias reales. En efecto, como los pesimistas ofenden a muchos, y no son queridos de nadie, apenas se les manifiestan más atenciones y miramientos que los que son rigurosamente debidos y el uso prescribe, cosa que aun con dificultad se hace; por lo que muchas veces se ponen de mal humor y es causa de que disputen y se incomoden. Si aspiran a encumbrar su rango y a hacer fortuna, nadie se interesa por ellos, nadie da un paso ni dice una sola palabra para apoyar sus pretensiones. Si llegan a incurrir en una censura pública, o en una desgracia, no hay quien los defienda ni quien los disculpe; aun algunos hacen más, exageran sus faltas y los vuelven comple-

tamente odios. Si esta clase de gentes se obstinan en no mudar sus costumbres, no consintiendo en participar de la satisfacción de lo que es propio para regocijar, si no prescindien del gusto de fastidiarse a sí mismos y a los demás con sus contrariedades, entonces es preciso evitar su trato, que es siempre desagradable, y algunas veces peligroso, sobre todo cuando uno se halla mezclado en sus disputas.

Un viejo filósofo, amigo mío, se había vuelto por experiencia muy circunspecto sobre este capítulo, y evitaba con el mayor cuidado toda intimidad con las personas de esta catadura. Tenía, como otros filósofos, un termómetro para indicar el estado de la temperatura, y un barómetro para señalar si el tiempo debía ser bueno o tempestuoso; pero no habiendo instrumento conocido para descubrir a primera vista esa disposición al pesimismo, se valió para el efecto de sus piernas, la una de las cuales era muy bien contorneada, y la otra torcida y disforme de resultas de una desgracia. Si un extraño, a la primera entrevista, se fijaba en la pierna mala con preferencia a la buena, desconfiaba de él; pero si el extranjero hablaba de su pierna mala sin hacer mención de la buena, ya tenía bastante mi filósofo para determinarse a no cultivar más su amistad.

No todos poseen este instrumento en sus dos piernas; pero cada cual con un poquito de atención puede observar señales de esta manía de criticar y de ver mal, y tomar la misma resolución de huir de la compañía de los desgraciados que están ata-

cados de ella. Advierto, pues, a esos pesimistas, a esos censores morosos, siempre descontentos, siempre desdichados, que si quieren ser queridos y respetados de los demás y hallar la felicidad en sí mismos, deben *dejar de mirar la pierna torcida.*

El porrazo en la cabeza

(CARTA AL DR. MATHER)

La última vez que ví al padre de usted fué en Boston a principios de 1724, después de mi primer viaje a Pensilvania. Recibióme en su biblioteca, y cuando me despedí de él, me enseñó un camino más corto para salir de la casa, por un pasadizo más estrecho, en el cual había atravesada una viga a la altura de la cabeza. Cuando me retiraba, continuábamos hablando, él me seguía y yo iba medio vuelto para escucharle, cuando de repente me gritó: ¡humíllese, humíllese! No comprendí lo que quería decirme hasta que me dí un fuerte porrazo en la cabeza contra la viga. Como el padre de usted era hombre que no dejaba pasar ninguna oportunidad de dar lecciones útiles, me dijo en la presente: «Usted es joven y va a entrar en el mundo; *humíllese* para atravesarle y se evitará más de un porrazo.» Este consejo, impreso de aquella suerte en mi cabeza, me ha sido muchas veces útil, y me acuerdo de él con frecuencia cuando veo el orgullo humillado, y las desgracias a que están expuestos continuamente los que llevan la cabeza demasiado erguida.

El rastro

Habiendo llegado Franklin a una edad avanzada, solicitaba hacía mucho tiempo al Congreso que le relevase de la embajada de Francia. Uno de sus amigos le escribió para que continuase sus funciones de embajador, añadiéndole con este motivo algunos cumplimientos, y el doctor le respondió.

La comparación de usted con la piedra que forma la llave del arco es, sin duda, muy bonita y lleva por objeto hacerme creer que debo estar contento con mi situación. Supongo que usted ha oído contar nuestra historia del *rastro*. Si usted la ignora, voy a referírsela.

Un labrador de nuestros campos envió dos criados suyos a pedir prestado un rastro a uno de sus vecinos, ordenándoles que lo trajesen entre los dos sobre los hombros. Luego que le vieron, uno de ellos, que tenía discreción natural, dijo: ¿En qué piensa nuestro amo, no enviando más que dos hombres para llevar este rastro? En todo el mundo no hay dos que sean capaces de poderle cargar.

—¡ Dos hombres!, replicó el otro, que se preciaba de tener mucha fuerza; uno solo basta para llevarle: ayúdame tú a cargármelo a cuestas y lo verás. Mientras caminaba con la carga, su compañero le decía: ¡Qué fuerte eres! ¡Jamás lo habría creído! ¡Vaya, eres un Sansón! En todo América no hay

dos hombres como tú. ¡Qué fuerza tan extraordinaria te ha dado el cielo! Pero vas a reventarte, echa el rastro al suelo, descansa un rato o deja que te ayude a llevarle.—No, no, le contestó el otro, más alentado y envanecido con la adulación que fatigado por la carga: ya ves que soy capaz de llevarlo hasta casa; y en efecto, cumplió su propósito.

En cuanto al desenlace, temo mucho que mi imitación no corresponda al original.

Las visitas indiscretas (1).

Señor *Atareado*.

Como usted está reputado por un *ensor morum*, que creo es el nombre que ha tomado, y que, a lo que se me ha asegurado, significa *reformador de costumbres*, no conozco ninguna persona a quien pueda dirigirme más oportunamente que a usted para enderezar los entuertos y sinrazones que tenemos que sufrir por la falta de educación de algunas gentes. Debe usted saber que vivo sola, que soy soltera, y que poseo en esta ciudad una tienda con la cual me gano la vida. Tengo cierta vecina cuya compañía es indudablemente muy agradable, y con la cual conservo una antigua amistad; pero de algún tiempo a esta parte sus visitas son tan frecuentes y tan prolongadas, que apura mi paciencia. No tengo lugar para hacer nada, y como usted parece un hombre sabio y prudente, debe sin duda inferir que cada uno tiene sus secretillos y sus negocios privados, que por su naturaleza no pueden reve-

(1) En el *Mercurio americano*, periódico semanal, publicado en Filadelfia por el impresor Bradford, Franklin escribió algunos artículos de costumbres imitados del *Espectador* y que firmaba *el Atareado*. Esta carta forma parte de un artículo del 25 de febrero de 1728.

larse ni aun a los amigos más íntimos. Actualmente nada puedo hacer en el mundo sin que mi amiga lo sepa, y yo misma me admiro de haber logrado algunos momentos para escribirle a usted esta carta. Mi desgracia es que la respeto mucho, y que no sé cómo disgustarla bastante para decirle que me alegraría que su compañía y sus visitas fuesen menos frecuentes; porque si alguna vez le diese a entender lo que me es tan urgente, temo que se enfade hasta el punto de no volver a pisar jamás mis umbrales. Pero ¡ay de mí!, aún no he contado a usted la mitad de mis desgracias. Mi amiga tiene dos niños, que son ya bastante crecidos para rebullirse en torno nuestro y mostrarnos sus enfadosas gracias. Siempre están con su mamá, ya sea en mi cuarto, ya en la tienda, aunque esté llena de parroquianos o de mercaderes. Algunas veces dejan caer mis géneros de los estantes al suelo, precisamente en el mismísimo lugar donde alguno de ellos acaba de hacer aguas. Mi amiga recoge el género y les riñe diciéndoles: «¡Ah bribonzuelos!»; pero el género no ha sufrido mucho, solamente se ha mojado un poquito; y con estas consoladoras palabras le coloca en el estante. Otras ocasiones se entretienen con el cajón de clavos que tengo detrás del mostrador y se divierten, a pesar mío, en mezclar los clavos de un cuarto con los de dos, con los de tres cuartos, etc. Yo procuro ocultar mi mal humor cuanto es posible, y aparentando serenidad, me pongo a recogerlos, pero ella me separa diciéndome: «No se moleste usted, vecina, déjelos jugar un poco, yo lo pondré todo en orden antes de marchar-

me.» Así lo cumple, pero con tan poco tino, que después que se va tengo que repetir un nuevo escrutinio de mi surtido de clavos para ponerlo en estado de encontrar cada número en su división correspondiente. Así, señor mío, tengo el fastidio y el disgusto de sufrir las impertinencias de la madre y de los niños sin la satisfacción de poderlos llamar míos; y ahora se han acostumbrado de tal modo a estar en mi cosa, que en parte alguna se les antoja que están más contentos. Si mi amiga al menos fuese bastante razonable para reducir sus visitas a diez por día, y de solo media hora cada una, me daría por contenta, y no me hubiera determinado a importunar a usted; pero me han atormentado tanto esta misma mañana, que ya no puedo tolerar más tiempo; porque mientras la madre me hacía un millón de preguntas impertinentes, el más pequeño de los niños volcaba el cajón de sus predilectos clavos y uno a uno los iba deslizado por un agujerito que va al sumidero, al paso que el mayorcito se entretenía en golpear tan fuertemente sobre el mostrador con un martillo, que llegué a perder la cabeza. En aquel fatal momento me hallaba ocupada en cortar unas guarniciones de gorras; pero con la agitación del ruido y la violencia que me hacía para contenerme y disimular, corté las tiras con la mitad del ancho y perdí sin remedio una pieza de la más exquisita muselina. Suplico a usted, pues, señor mío, tenga la bondad de decirme qué partido debo tomar; y le ruego encarecidamente diga alguna cosa en el próximo número de su periódico contra las visitas importunas o poco razonables: sin em-

bargo, no quisiera de ningún modo que mi amiga riñese conmigo, porque la amo sinceramente, como también a sus hijos; además, en el curso del año prefiere para el surtido en su casa mi tienda a otras. Pero desearía poder hacerle entender que se apiadase de mi condescendencia, pues tan repetidas imprudencias con quien no tiene hijos ni la molesta en nada no deben nacer de otro principio que de falta de reflexión. Tengo aún veinte cosas que contarle: hay un lindo hidalgo que trata, no lo dudo, de cortejarme; pero no pude hallar la ocasión de... ¡Oh, Dios!, he aquí otra vez a mi amiga: ya no me es posible continuar.

Páselo usted bien, etc.

FACIENCIA

Modelo de carta de recomendación para una persona a quien no se conoce

El dador de la presente, que sale para América, me insta para que le dé una carta de recomendación, a pesar de que no conozco su persona, ni siquiera sé su nombre. Esto os parecerá quizá extraordinario, pero os juro que aquí no es cosa rara. Con efecto, a veces un hombre a quien no conocéis acompaña a otro, a quien conocéis menos, con el objeto de recomendarlo; y a veces se recomiendan el uno al otro. En cuanto al personaje dador, a él mismo podéis dirigiros, si deseáis saber sus méritos y sus talentos; él los sabe de fijo mucho mejor que yo. Dadle no obstante aquella buena acogida a que tiene derecho todo extranjero de quien no se sabe cosa alguna mala; y os ruego le prestéis todos los buenos oficios, y le dispenséis toda la benevolencia de que le creáis digno cuando le habréis conocido mejor.

Soy vuestro apasionado, etc.

Humildísima petición presentada a Madama Helvecio por los gatos de su casa

Ilustrísima y bondadosísima señora.

Una nueva espantosa acaba recientemente de turbar la dicha que gozábamos en vuestro patio y en vuestra leñera. Sabemos que, en fuerza de un relato calumnioso, nuestros enemigos, vuestros abates, os han hecho fulminar una sentencia de proscripción contra nosotros; que por medio de una invención diabólica debemos ser cogidos, y metidos en un tonel; que así enjaulados, seremos conducidos al río y abandonados a merced de las olas; y en el momento en que estamos garrapateando esta nuestra humilde petición, oímos los golpes del hacha y del martillo de vuestro cochero, quien arregla el instrumento del suplicio que se nos prepara.

Pero ¿es posible, muy ilustre señora, que se nos condene sin ser oídos? ¿Es posible que, entre tantas criaturas como viven a expensas vuestras, seamos nosotras las únicas que no encuentren en vos una alma justa y sensible? Todos los días vemos que vuestras manos bienhechoras alimentan dos o trescientos pollos, otros tantos canarios, palomos sin número, todos los gorriones de la comarca, todos los mirlos del bosque de Boloña, y hasta perros: y ¿nosotros solos dejaríamos de experimentar los efectos de vuestra beneficencia, y lo que es toda-

vía más espantoso, se haría de nosotros objeto de una crueldad tan ajena de vuestro corazón, y sólo con nosotros ejercida? No; la bondad natural de vuestro pecho os infundirá sin duda sentimientos más dignos de vuestra *gateidad*.

Y ¿qué crímenes hemos cometido? Se nos acusa (¿es posible que a tanto llegue la calumnia?) de comernos vuestros pollos tiernos todavía, de escamotear algunos palomos, de acechar de continuo vuestros canarios y de atrapar algunos por entre los alambres de la pajarera, y por último de dejar que los ratones infesten la casa.

Pero ¿basta imputar crímenes para declarar culpables? Nosotros podemos rechazar tan horribles acusaciones. Séanos lícito observar desde luego que no se apoyan en prueba alguna. Aun cuando se aduzcan las patitas de algunos palomos o las plumas de un pollo, ¿son esos testimonios admisibles en ningún tribunal del mundo? Los grandes crímenes son generalmente resultados de la miseria y de la necesidad, y nosotros, los diez y ocho gatos que somos, recibimos de vos una subsistencia abundante. Nada nos falta. Y ¿seríamos capaces de arañar la mano que nos sustenta? Más de una vez en vuestra misma presencia los pollos han venido a comer con nosotros en el propio plato, sin que hayáis podido notar por nuestra parte el más leve movimiento de impaciencia: y si os dicen que nunca tocamos a los pollos cuando somos observados, y que de noche es cuando cometemos los crímenes que se nos imputan, responderemos que nuestros calumniadores son los que se ocultan en las tinieblas para tra-

mar sus infames tramas, puesto que se ven reducidos a imputarnos crímenes nocturnos, desmentidos sin cesar por la conducta que guardamos de día.

Pero (dicen nuestros enemigos) el corral le cuesta a la señora veinticinco luises cada año, cría en él dos o trescientos pollos, y ella no come cincuenta, que le salen, por su grande economía, a doce libras cada uno: ¿qué se hacen los demás?

Primeramente nos atreveremos a preguntar si los pollos están bajo nuestra custodia, y si han de correr bajo nuestra responsabilidad. En medio de tantos hombres, de tantos seres destructores que están en la creencia de que los pollos sólo han nacido para que ellos se los coman, parécenos que no debemos ser nosotros los primeros sobre quienes recaigan sospechas. Todos los domingos en la puerta del bosque de Boloña y en los figones de Auteuil se hacen cien fricasés: ¿no es más verosímil que para ellos sirvan algunos de vuestros pollos?; y por cierto que no somos nosotros los que abastecemos aquellos establecimientos. Por fin, señora, y sin que sea nuestro ánimo hacer la apología de los ladrones de pollos, permítasenos observar que, cualesquiera que sean las causas que disminuyen un poco su número, están en el orden de la naturaleza, y son saludables para vos misma en sus efectos, puesto que contienen dentro de sus justos límites la multiplicación de tal especie, la cual pronto convertiría toda vuestra casa en un gallinero, y os reduciría al extremo de no tener camisa por tener más pollos.

Por lo que hace a los palomos, es cierto que se han visto desaparecer muchos hijos de *Coco* (1); pero no debéis extremar vuestra ternura (que se extiende hasta dejarle romper vuestra porcelana, con tal que se digne comer en vuestra mano) hasta volveros injusta con nosotros. ¿Dónde está la prueba de que nos comamos a sus hijos? ¿Acaso se acercan nunca a nosotros él ni sus semejantes? Siempre en los tejados, o separados de nosotros por gran distancia, ¿no nos manifiestan una desconfianza de la cual tendríamos derecho a quejarnos? Regístrese toda la leñera en la primavera próxima; y si se descubren algunas señales de asesinato, nosotros seremos los primeros en buscar y entregarnos el culpable. ¡Mas qué!, los palomos no están, como nosotros pobres gatos, adheridos al suelo que los vió nacer y pueden volar por los aires a otra patria: los que os faltan, celosos sin duda de la predilección que en favor de algunos de ellos mostráis, han ido a buscar la igualdad en palomares republicanos, más bien que arrastrar las alas bajo la insolente dominación de vuestros palomos favoritos.

La acusación que se intenta contra nosotros de haber cogido algunos de vuestros canarios, es una impostura grosera. Las mallas de su pajarera son tan pequeñas, que cuando por entretenimiento probamos de introducir por ellas nuestras patas, nos cuesta mucho trabajo sacarlas. Es cierto que nos divertimos a veces presenciando sus inocentes re-

(1) Palomo domesticado y favorito de Madama Helvécio.

tozos, mas no tenemos que echarnos en cara la sangre de ninguna de tan hermosas avecillas.

No así nos defenderemos de haber comido tantos gorriones, mirlos y zorzales cuantos hemos podido coger. Pero aquí tendremos en favor nuestro a vuestros mismos abates, nuestros más crueles enemigos, pues de continuo se quejan del estrago en las ciruelas que, según dicen, causan los gorriones en su daño. El señor abate Morellet aborrece cordialmente a los zorzales, a los mirlos que, a la par de él, despojan vuestros parrales: parécenos, no obstante, muy ilustre dama, que tanto valdría que se comiesen las uvas unos mirlos como unos abates, y que en vano daremos caza a esos ladronzuelos con alas, si toleráis en vuestra casa otros ladronzuelos de dos pies y sin plumas, que todavía son más perniciosos.

Sabemos también que se nos acusa de comernos los ruiñeños que no roban nada y que, según se dice, cantan admirablemente. Puede, en efecto, que hayamos despedazado algunos, ignorando el cariño especial que les profesáis; pero su plumaje oscuro y agrisado se parece mucho al de los gorriones, y nosotros no entendemos lo bastante en música para distinguirlos a unos de otros. Un gato de Mr. *Picini* nos ha dicho que quien no sabía más que mayar no podía ser inteligente en el arte del canto; y esta máxima basta para nuestra justificación. Sin embargo, de hoy más nos esmeraremos en distinguir a los *Gluckistas*, que, según nos ha dicho, son los gorriones, de los *Piccinistas*, que son los ruiñeños: os suplicamos tan sólo nos perdonéis los

errores en que podamos caer zampándonos alguna nidada de *Piccinistas*, que es imposible distinguir cuando todavía no tienen plumas ni han aprendido a cantar.

La última imputación que rechazaremos, muy ilustre señora, es la que se nos hace por el gran número de ratones que infestan vuestra casa. Dícese que causan espantoso estrago en vuestro azúcar y en vuestras confituras, y que roen los libros de vuestros sabios, y hasta los chapines de la señorita Luillier (1) mientras anda. Preténdese que como los gatos no fueron creados y puestos en el mundo por la Providencia (que con igual bondad atiende a los gatos que a los ratones), sino para atrapar ratas, cuando no llenan su misión, lo mejor es echarlos al río.

Ciertamente, muy ilustre señora, que os será fácil reconocer el lenguaje del interés personal en la boca de nuestros acusadores.—El señor Cabanis (2), que hace en vuestra casa un enorme consumo de confituras, y que de continuo va escamoteando terroncitos de azúcar cuando cree que no le miran, tiene sus razones para pintarnos como un crimen capital la golosina de algunos ratones que encueñtan un pan, o catan primero que él un jarrito de gelatina de grosellas: manifiesta, empero, un corazón todavía más atroz que interesado cuando nos

(1) Vieja camarera de Madama Helvecio.

(2) Las obras póstumas de Cabanis, publicadas en 1825, contienen una extensa e interesante noticia de Franklin.

juzga dignos de muerte porque no impedimos que aquellos bichos causen la milésima parte de un estrago que él mismo, por alto y gordo que sea, hace tan sin discreción como sin remordimientos: y aun extremaría más su barbarie con nosotros, si, cual él y los ratones, fuésemos animales *sucrófagos* y *confiturívoros*.

En cuanto a los libros del señor abate de la Roche, y de ese otro sabio cuyo discurso ante la Academia hemos leído hace poco por venir envolviendo una asadura de buey que habéis tenido la bondad de hacernos dar, ¿qué mal hay en que los ratones coman un poco de sus librotos? ¿De qué le sirven todas sus lecturas? ¿No han debido quedar plenamente convencidos de la inutilidad de su saber, desde que viven en vuestra casa? Ven que sois buena sin necesidad de ningún *Tratado de moral*; amable sin haber leído el *Arte de agradar* de nuestro historiógrafo Moncrif; y feliz sin conocer el *Tratado de la dicha* del desgraciado Maupertuis, al paso que son testigos diarios de vuestra profunda ignorancia. Ellos saben muchas cosas, pero ignoran el arte, que vos poseéis tan a fondo, de prescindir de saber cosa alguna. Vuestra ortografía no es mucho mejor que la nuestra, y vuestro carácter de letra no vale gran cosa más que nuestros garraños. Vos escribís *felisidad* por *felicidad*; pero poseéis la cosa sin saber cómo se escribe su nombre. Por último, esa misma felicidad que ellos no saben sacar de sus libros, vos la sacáis de vuestra profunda ignorancia, y se la proporcionáis a ellos mis-

mos. No les causan, pues, gran perjuicio los ratones.

En cuanto a las chinelas de la señorita Luillier, por poco menos despacio que caminase, los ratones no se le comerían los pies: y es bien raro que se nos condene a muerte porque vuestra camarera anda a paso de caracol.

Éstas razones tan poderosas no son todavía las únicas que pueden excusarnos ante vos de las averías que en vuestra casa causan los ratones.

¡Ah!, muy ilustre señora: ¿puede nadie en conciencia quejarse de que no cojamos a los ratones, cuando de continuo tenéis junto a vos dos monstruos sedientos de nuestra sangre, que no nos permiten acercarnos a vuestra querida persona, cual a ello nos inclinarían la gratitud y el deber? Hablamos de los dos perros, de esos animales criados en el odio de los gatos, y cuyos incesantes ladridos nos llenan de terror. ¿Cómo es posible que se nos eche en cara el alejarnos de los lugares donde reinan esos feroces animales a quienes la naturaleza infundió la aversión a nuestra raza y la fuerza para destruirla?; y aun si tuviésemos que habérmolas con perros franceses, su odio no sería tan activo, su ferocidad sería menos; pero vos vais siempre acompañada de un *bull-dog* que mandásteis traer de Inglaterra (a despecho de las sabias disposiciones del contralor general), y que nos aborrece doblemente porque somos gatos franceses. Cada día tenemos que presenciar los crueles efectos de su rabia en la despoblada cola de nuestro hermano *el Negro*. Nuestro celo por el servicio y también la

gana que les tenemos a los ratones nos llevarían a darles caza en vuestros aposentos, si de éstos no nos alejasen esos formidables enemigos a quienes vos habéis hecho amos. No se nos hagan cargos, pues, por los desórdenes que en vuestra casa promueven los ratones, ya que se nos pone en la imposibilidad de reprimirlos.

¡Ay!, pasaron aquellos dichosos tiempos en que el ilustre gato *Pompon* reinaba en estos mismos lugares, dormía en vuestro regazo y descansaba en vuestra cama; aquellos tiempos en que esa misma *Zemira*, hoy tan ardorosa para echarnos de vuestra casa, y que entra en furor al sólo nombre de gato, hacía humildemente la corte al favorito cuyo puesto ocupa ahora. Entonces nos paseábamos con la cola erguida por toda la casa. El difunto gato *Pompon* se dignaba a veces compartir con el más humilde de nosotros los conejos que su majestad le enviaba de su caza, y a la sombra del crédito de tan ilustre favorito, disfrutábamos de alguna paz y ventura. Pasaron aquellos tiempos afortunados; hoy vivimos bajo un reinado de *perro*, y sin cesar deploramos la pérdida del gato bajo cuyo imperio gozamos tan felices días. Por esto cada noche vamos a bañar con nuestro llanto el pie del ciprés que cubre su tumba.

¡Ah!, muy ilustre señora: muévaos al menos a un poco de piedad con nosotros el recuerdo del gato a quien tanto amásteis. Verdad es que no somos de su raza, puesto que de muy joven se le redujo a la necesidad absoluta de ser casto; pero somos de su misma especie. Sus manes, errantes todavía por

estos lugares, os demandan la revocación del sanguinario decreto que amenaza nuestros días: nosotros emplearemos los que nos restan en mayores muestras de nuestro vivo agradecimiento y lo transmitiremos a los corazones de nuestros hijos, y de los hijos de nuestros hijos.

La recepción en la Corte por la mañana

En el primer capítulo de Job se encuentra una relación de lo que se dice haber pasado en una de estas ceremonias en la corte del mejor de todos los príncipes de todos los monarcas posibles, del mismo Dios, en fin.

En aquella *recepción* a la cual asistieron los hijos de Dios, Satanás se halló también presente.

Es muy probable que el autor de aquel antiguo libro tomase la idea de este uso de los monarcas del Oriente, en cuya edad vivió.

Vense frecuentemente reunidas, en estas recepciones, muchas personas que son enemigas entre sí, pero que para llegar a la privanza cuchichean, se difaman y calumnian, trabajando cuanto pueden para derribar a los que se distinguen por sus méritos y virtudes. Los reyes hacen regularmente una o dos preguntas familiares a cada una de las personas del círculo, con el único objeto de dar señales de afabilidad. La relación siguiente pone en la mayor evidencia estas particularidades.

Si, por ejemplo, un rey moderno ve en la reunión a un personaje que ha estado algún tiempo sin presentarse, es muy natural le pregunte en qué ha empleado el tiempo desde la última vez que tuvo el gusto de verle. Tal vez el interesado responderá que ha ido al campo a ver sus tierras y visitar algu-

nos amigos. Del mismo modo interrogado Satanás dónde estuvo, responde «que ha recorrido de una a otra parte la tierra, y que la ha examinado de un lado a otro». Interrogado de nuevo si ha observado la probidad y fidelidad de Job, servidor del príncipe, se quita la máscara hipócrita que le cubre, y con la malignidad de un astuto cortesano, responde interrogando: «¿Sirve Job a Dios de balde? ¿No le habéis dado inmensas riquezas y concedí-dole vuestra protección para que las posea? Privad-le de tantos bienes y os maldecirá a la cara.» O bien en lenguaje moderno: quítele V. M. las pensiones, destinos y honores, y le verá bien pronto convertirse en su enemigo.

Esta insinuación contra Job tuvo su efecto, pues fué entregado a su adversario, quien le despojó de su fortuna, destruyó su familia y arruinó su casa hasta los cimientos.

Los teólogos llaman al libro de Job poema sagrado, y pasa por haber sido escrito, como las santas escrituras, con el objeto de instruirnos.

¿Cuál es, pues, la instrucción que puede sacarse de esta relación alegórica?

De no confiar en una sola persona por lo que toca a la responsabilidad del gobierno de nuestros Estados. Porque, si el mismo Dios, obrando como monarca, da por algún tiempo acceso a la calumnia, y permite la ruina del mejor de sus vasallos, ¿qué perjuicios no debemos temer del poder absoluto, puesto en manos de un simple mortal, aun cuando sea el más completo de todos ellos? ¿Qué males no se deben esperar, cuando cortesanos arti-

ficiosos, interesados y pérfidos le ocultan la verdad con mañosa astucia, y le presentan en su lugar la máscara seductora de la falsedad disfrazada con el interés público?

Debemos ser sumamente tímidos y circunspectos cuando en un solo hombre se encuentran poderes, aunque sean limitados, por miedo de que tarde o temprano no mine y destruya sus límites y se haga absoluto.

En efecto, disponiendo de los empleos, se atrae a su favor todos aquellos que los ocupan, como también todas las hechuras de éstos, y todos los que esperan o solicitan ser colocados; así se forma la cadena de un gran partido para el éxito de sus miras; diversas combinaciones, los convenios políticos con los estados y príncipes vecinos, le aseguran su apoyo para el establecimiento de su poder personal: de tal suerte, que por la esperanza de los provechos que los unos aguardan, y por el temor que los otros tienen de su resentimiento, el hombre poderoso ve desvanecerse ante él toda la oposición que pudiera contrarrestar sus miras.

Proyecto de una nueva traducción de la Biblia

A***, impresor.

Muy señor mío:

Hace ya más de ciento setenta años que se tradujo la Biblia a nuestro idioma vulgar. Desde entonces la lengua ha tenido muchas variaciones y el estilo ha envejecido: tal vez esto hace menos agradable su lectura, y es una de las razones de haberse descuidado tanto de algún tiempo a esta parte. He pensado, pues, que sería útil hacer una nueva traducción, en la cual, conservando el sentido, se diese más elegancia a las frases y una fisonomía moderna a las expresiones. No pretendo tener el talento ni tampoco las cualidades necesarias para ejecutar por mí mismo un trabajo tan delicado; solamente me contento con sugerir esta idea a la meditación de personas instruídas, osando únicamente enviar a usted algunos versículos del primer capítulo de Job, que podrán servir de muestra del género de traducción que recomiendo a su celo.

Fragmento del capítulo primero de Job, en lenguaje moderno.

TEXTO ANTIGUO

Vers. 6. Ahora bien, habiéndose los hijos de Dios presentado un día delante del Señor, Satanás se halló también entre ellos.

NUEVA TRADUCCION

Vers. 6. Ahora bien, en una recepción que tuvo lugar en el cielo, toda la nobleza de Dios se reunió en la corte y se le presentó; y Satanás concurrió también a ella como uno de los ministros.

7. El Señor le dijo: ¿De dónde vienes? El le respondió: He dado la vuelta al mundo y le he recorrido todo entero.

8. El Señor añadió: ¿No has observado a mi servidor Job, que no tiene igual en la tierra, que es un hombre sencillo y recto de corazón, que teme a Dios y huye del mal?

9. Satanás le respondió: ¿Creéis acaso que en vano teme Job a Dios?

10. ¿No habéis fortificado de todas partes su persona, su casa y sus bienes? ¿No habéis bendecido las obras de sus manos? ¿Todo cuanto posee no se multiplica más y más sobre la tierra?

11. Pero extended un poco vuestra mano y tomadle todo lo que es suyo y entonces veréis si no os maldice en vuestra cara.

7. El Señor le dijo: Habéis estado algún tiempo ausente: ¿dónde estabais pues?, y Satanás respondió: He estado en mis heredas y he hecho muchas visitas a mis amigos.

8. El Señor añadió: ¡Y bien! ¿qué pensáis de Job? ¿sabéis que es mi mejor amigo, un excelente servidor, hombre de bien, que guarda el mayor respeto a mí persona y evita todo lo que puede ofenderme?

9. Satanás respondió ¿Imagina acaso vuestra Majestad que su buena conducta es consecuencia de una pura adhesión y de un efecto desinteresado?

10. ¿No se ha dignado vuestra Majestad honrarle con sus bondades? ¿No le ha colmado de ellas en términos que es extraordinariamente rico?

11. Puedo probar que a poco que le rehuséis vuestros favores, que le quitéis sus destinos, que suprimáis sus pensiones, pronto le convertiréis en vuestro enemigo.

El naufragio o las asechanzas diplomáticas (1).

La escena se representa en la bahía de la montaña, en la cual se ve un navío anclado durante una gran tempestad. En la parte donde el viento choca, la costa está erizada de rocas escarpadas y cubierta de una muchedumbre que con considerable número de carros y acémilas está pronta a deshacer el buque luego que naufrague, asesinar la tripulación, destrozarse los últimos fragmentos y llevarse el botín (tal es la costumbre).

Primer ladrón.—El navío resiste más tiempo de lo que hubiera creído; por fuerza su ancla y sus cables han de ser buenos.

Segundo ladrón.—No haríamos mal de mandarle un bote, y persuadirle que tomase un piloto, que le hiciese encallar en un lugar de la costa donde con más comodidad pudiéramos saquearlo.

Tercer ladrón.—No creo que un bote pueda aventurarse en mar tan furiosa; pero si hay en nosotros algunos valientes que quieran exponer su vida por el bien público y con la esperanza de doble parte del botín, que se presenten.

(1) Extracto de una carta del 3 de febrero de 1779, en respuesta a las proposiciones hechas por Inglaterra para inducir los americanos a romper su alianza con Francia.

Muchos ladrones.—¡Aquí estoy yo! ¡Aquí estoy yo! ¡Aquí estamos!, para emprender tan gloriosa hazaña.

(El bote parte y llega debajo de la popa del navío.)

Uno de los ladrones (tomando la palabra).—
¡Amigos! ¡Ah del navío! ¡eh! ¡oh! ¡eh!

El capitán del navío.—¿Qué queréis

El ladrón.—¿Deseáis un piloto?

Capitán.—¡No, no!

El ladrón.—Capitán, la borrasca es fuerte... estáis en peligro.

El capitán.—Lo sé.

El ladrón.—¿Queréis comprar un cable mejor? Tenemos uno en el bote.

El capitán.—¿Cuánto queréis por él?

El ladrón.—Picad el vuestro; después os diré el precio del otro.

El capitán.—¡No seré yo quien cometa un acto tan insensato! En otro tiempo hemos vivido juntos, y os conozco demasiado para que os crea. ¡Alejáos de mi cable! ¿Creo que vosotros mismos queréis picarle? Si os aproximáis hago fuego contra vosotros y os hecho a pique.

El ladrón.—Ese es un maldito cable francés, casi podrido, que antes de media hora se romperá. ¿Qué será entonces de vos, capitán? Mejor haríais en aceptar nuestra oferta.

El capitán.—¡Vuestra oferta, tunos! Lo que vosotros queréis es engañarnos y perdernos. Mi cable es bueno y fuerte, y durará lo bastante para desconcertar todos vuestros proyectos.

El ladrón.—¡Qué tono tan grosero tenéis, capi-

tán, para con unos hombres que han venido aquí llevados tan sólo por el deseo de vuestro bien!

El capitán.—¡Para nuestro bien! Sí, sin duda; pero, mediante el favor de Dios, no aboradaréis aquí. No haréis con nosotros lo que habéis hecho con los indios.

El ladrón a sus compañeros.—Larguémonos, amigos; el perillán tiene más experiencia de lo que imaginábamos.

El palo o las garantías políticas

A llevaba un palo en la mano y encuentra a su vecino B, que no tiene ninguno: el primero se aprovecha de su ventaja para dar al segundo una buena paliza. Pero B va en busca de igual defensa: vuelve y se pone en disposición de retornarle los palos que ha recibido, A le dice: «Antiguo amigo mío, ¿por qué nos hemos de disputar? Somos antiguos vecinos, vivamos como hermanos y pacíficamente al lado el uno del otro, según acostumbramos hacerlo.» Si B se da por satisfecho, si cree en la perfidia de estas razones, si tira a un lado su palo, sus vecinos, y A el primero, se burlarán de él con sobrado fundamento.

Sobre la orden de Cincinato y la nobleza hereditaria (1).

Querida hija.

Tu atención de mandarme las Gacetas produce en mí el mayor placer. He recibido por el capitán Barney las que hablan de *la orden de Cincinato*. Mi parecer sobre esta institución no puede ser de grande importancia; lo que únicamente me sorprende es que cuando la sabiduría reunida de nuestra nación ha manifestado en los artículos de la confederación su oposición contra el establecimiento de una nobleza, se hallen personas que con la autorización del Congreso, o la de uno de los Estados, piensen en distinguirse ellas y su posteridad, del resto de sus conciudadanos, formando *una orden de nobleza hereditaria*, institución tan formalmente opuesta con la declaración solemne de los sentimientos de su país. Me persuado que este proyecto ha de ser igualmente desaprobado por la sensatez de la mayoría misma de los que han tenido la condescendencia de dejarse llevar de la opinión de sus autores, demasiado deslumbrados con las cintas y cruces que han visto colgadas en los ojales de los oficiales extranjeros. Supongo que los que piensan diferen-

(1) Carta escrita a Madame Bache, hija de Franklin, casada con un comerciante de Filadelfia.

temente si no han hecho hasta ahora una grande oposición, ha sido por un principio igual al que repetía tu buena madre siempre que hablaba de personas susceptibles, siempre dispuestas a mirar con importancia hasta las más mínimas señales de respeto: *¿Por qué rehusarle esas bicocas, ya que les causan tanto placer?* Si se me hubiese consultado en la materia, tal vez, bajo este punto de vista, no me habría opuesto a que les dejasen llevar su cinta y engalanarse a su manera; pero seguramente podía contarse con mi absoluta oposición a que esta distinción fuese transmitida por sustitución a su posteridad; porque, en efecto, una distinción merecida, como por ejemplo, la de nuestros militares, es por su naturaleza *personal* y no puede comunicarse a los que nada han hecho para obtenerla. En la China, nación la más sabia de todas por su larga experiencia, el honor no *baja*, sino que *sube*. Si un hombre en recompensa de su valor es elevado por el emperador al rango de mandarín, sus padres tienen derecho, por esto sólo, a todos los honores y consideraciones de respeto debidas al mismo mandarín, porque se supone que a la buena educación, a la instrucción y a los buenos ejemplos que ha recibido de ellos, debe la dichosa oportunidad de poder servir a su país. Este *honor ascendente* es, pues, ventajoso al Estado, porque excita a los padres a dar a sus hijos una buena y virtuosa educación. Pero el *honor descendente*, transmitido a una posteridad que nada ha hecho para merecerlo, es no tan sólo injusto y absurdo, sino muchas veces nocivo a la misma posteridad, porque le inspira el orgullo y

desdén de las artes útiles, y las encamina a la pobreza, a la miseria, a la esclavitud y a la degradación, que es su consecuencia: en este estado se encuentra actualmente una grande parte de lo que en Europa se llama *nobleza*. Por otra parte, si para sostener la dignidad de la familia, se transmiten las fortunas por *mayorazgo* al primogénito de ella, resulta de aquí para la industria y agricultura otra plaga que, acompañada de toda esta mezcla de orgullo, de holgazanería y de mendicidad, han des poblado y dejado inculta la mitad de España: hablo de las extinciones continuas de las familias, consecuencia del poco fomento que encuentran los matrimonios, y de la negligencia en mejorar las haciendas. Deseo, pues, que los caballeros de Cincinnati, si persisten en su proyecto, resuelvan que las insignias y veneras de su orden sean llevadas por sus padres, en vez de trasmitirlas a sus hijos. Éste sería un buen ejemplo que pudiera producir los mejores efectos; haciéndolo así, cumpliríase también mejor con el cuarto mandamiento de Dios, que dice: *Honrarás a tu padre y a tu madre*, pero que no nos manda honrar a nuestros hijos; y seguramente no existe medio más eficaz de *honrar* a los que nos han dado el ser, que practicar acciones dignas de elogio y cuyo honor recaiga en beneficio de aquellos que nos han educado: nada más conveniente que manifestar por algún testimonio público que sólo a sus lecciones y ejemplos atribuímos el mérito de nuestras obras.

En cuanto a lo absurdo de los honores *descendientes*, se prueba no solamente bajo el aspecto filo-

sófico, sino que también es susceptible de una demostración matemática. Un hijo pertenece sólo por mitad a la familia de su padre, y por otra mitad a la de su madre. Si este hijo se enlaza con otra familia, el nieto ya no conserva más que una cuarta parte, y siguiendo la misma deducción, el biznieto no participará más que de una octava parte; en la generación siguiente una 16.^a, en la que sigue una 32.^a, y sucesivamente una 64.^a, una 128.^a, una 256.^a, una 512.^a. Por esta progresión, en nueve generaciones, que no abrazan más que un espacio de trescientos años, que ciertamente no es mucha antigüedad para una familia, no existirá en la nobleza actual de nuestro caballero de Cincinato, en la persona del que llevase insignia, más que una 512.^a parte. Admitiendo que la fidelidad de las americanas se perpetúe durante las nueve generaciones tan intacta como la de las mujeres de hoy día, este resultado es en sí mismo de muy poco influjo para que un hombre racional se exponga, con la intención de obtenerla, a las desagradables consecuencias de los celos, de la envidia y del descontento de sus compatriotas.

Remontémonos ahora, en nuestros cálculos, de este noble joven, que no es más que una 512.^a de caballero actual, atravesando las nueve generaciones, hasta el año de la institución. Ha habido un padre y una madre, y hacen 2; estos tenían un padre y una madre, que hacen 4; la generación precedente era en número de 8; la anterior 16, y continuando así, sacamos 32, 64, 128, 256; y llegamos por fin a la nona generación, a la generación pre-

sente, en la cual existen 512 individuos, que todos contribuyen ahora con su contingente a la creación de ese futuro *caballero de Cincinato*. La adición de los números de esta progresión.

2
4
8
16
32
64
128
256
512

forman un total de 1022

¡ Mil veintidós hombres y mujeres para hacer un caballero! Ahora, si después de nueve generaciones hemos de tener mil de estos caballeros, el número de padres y madres que hasta este tiempo hayan contribuído para producirlos será de 1.022.000, a menos que, entre los concurrentes, muchos se hayan aplicado a la formación de más de un caballero. Suprimamos el pico de los 22.000; examinemos después, si admitiendo una proporción razonable de pícaros, de tontos, de pillos y de mujerzuelas, necesariamente mezclados en este millón de antepasados, la posteridad tendrá gran motivo de gloriarse de la noble sangre de los caballeros de *Cincinato* que existirán entonces. Los futuros genealogistas de estos caballeros, al probar la filiación de su honor (si se supone que el honor sea de naturale-

za transmisible en descenso) establecerán solamente el más ínfimo cociente que cada uno podrá reclamar, pues nuestra operación aritmética acaba de demostrar evidentemente que el derecho al honor del antepasado se fraccionará a proporción de la antigüedad de la familia, y que algunas generaciones más le reducirán casi a cero.

Así, pues, espero que la nueva orden renunciará a la parte de un proyecto que establece la herencia, y que estos caballeros se contentarán, como los de la Liga del Baño, del Cardo, de la Espuela, de San Luis y de otras órdenes de Europa, con el goce vitalicio de su pequeña condecoración y de su cinta, y que consentirán en que esta distinción muerá con el que la ha merecido: creo que con esta modificación no se ofenderá a nadie. Por mi parte, hallaré muy cómodo, cuando vaya a alguna tertulia y vea en ella caras desconocidas, poder distinguir con esta señal a aquellos que merecen algunas expresiones particulares de respeto; esto evitará a los hombres modestos el embarazo de excitar nuestras deferencias manifestándonos de un modo indirecto que han servido en nuestro ejército de tierra.

La persona que ha venido a Francia para comprar las cintas y condecoraciones ha desempeñado su comisión con tino. Estos objetos me parecen bien trabajados, mas la fatalidad es que las cosas de esta especie son siempre criticadas. Los unos encuentran que la leyenda en latín carece de elegancia y corrección, y dicen que puesto que nuestras universidades no han podido producir cosa me-

jor apurando todo su saber, hubieran andado más acertados en ponerla en inglés. Otros pretenden que el título no conviene a otro que al general Wáshington, y a un corto número de personas que han servido gratuitamente. En fin, hay quien sostiene que el águila se asemeja mucho a un pavo. En cuanto a mí, hubiera deseado que no se hubiese escogido el águila por emblema, porque es un ave muy poco estimada, y porque provee su subsistencia de un modo inmoral. Se posa sobre un árbol seco y desde allí, demasiado perezosa para cazar por sí misma, observa al halcón mientras está en acecho, y cuando se ve que este pájaro industrioso ha llegado a aprisionar un pez, que lleva a su nido para alimentar a su compañera y a sus polluelos, se precipita sobre él y le roba la presa. Tan injusta conducta la asemeja puntualmente a aquellos malvados que sólo viven y se sustentan de robos y rapiñas, y sin embargo, está ordinariamente pobre y casi siempre cubierta de piojos. Además es una poltrona rematada; el pájaro de menos tamaño, que es el *reyezuelo*, la ataca vigorosamente y la fuerza a abandonar los lugares que habita; así, pues, no es propia en manera alguna para servir de emblema a los honrados y valientes caballeros de Cincinnati, quienes por el contrario han arrojado de nuestro país a todos los *reyezuelos*, y convendría mucho mejor a la orden de aquellos que los franceses llaman *caballeros de industria*. No me pesa, sin embargo, que el pájaro que se ha grabado en estas condecoraciones se parezca más a un pavo que a un águila: porque en el hecho un pavo es compara-

tivamente un ave mucho más estimada, y además indígena del nuevo mundo. Se han hallado águilas en todos los países, mas el pavo era peculiar del nuestro; el primero que se ha visto en Europa fué conducido a Francia por los jesuítas del Canadá y sirvió en las bodas de Carlos IX. Añado que no es mal emblema aun cuando tenga el aire vano, soso y tonto: asístele valor, y no titubearía en atacar a un granadero de la guardia británica, que vestido en uniforme encarnado entrase en el corral.

No me detendré en las críticas que se han hecho de la leyenda latina de la divisa. Los valientes americanos pueden no ser muy buenos latinistas, pero por su valor se han hecho incontestablemente acreedores a los favores de la patria, la cual no debería limitar a la *fama su virtutis proemium*. La otra divisa; *esto perpetua*, expresa también un deseo excelente, si se aplica al país; y malo si se dirige a la orden. Los estados deberían darles no solamente el *omnia* (1) de su primera divisa, habiendo muchos que verdaderamente lo abandonaron y perdieron todo, sino también pagarles lo que les es debido y recompensarles generosamente. No debe sufrirse que con su nueva orden de caballería se encuentren *enteramente* en la situación de aquel hombre de cuyo *omnia reliquit* me acuerdo a propósito. No ignoras que cada cosa me trae a la memoria

(1) *Omnia*, todo.—*Omnia reliquit servare sempublicam*; lo ha abandonado todo por salvar la causa pública.—*Virtutis proemium*, premio de la virtud o del valor.—*Esto perpetua*, que sea inmortal.

un cuento. Este hombre, pues, había edificado una preciosa casa, que orgullosamente enseñaba a sus conocidos a pesar de que para hacerla había minorado mucho su fortuna. Uno de sus amigos, después de haberla examinado toda, notó encima de la puerta esta inscripción: OIA VANITAS. ¿Qué significa este OIA, preguntó? Es una palabra que no comprendo.—Os diré, le respondió el propietario, que yo quería colocar esta inscripción en una lápida de mármol tallado; pero no habiendo bastante lugar entre los adornos para dar a las letras la suficiente dimensión, recurrí a una contracción que con frecuencia se encuentra en los viejos manuscritos latinos, y que consiste en suprimir la *m* y *n*, indicando esta omisión con una tilde puesta como veis ahí, de suerte que la palabra OIA es OMNIA; OMNIA VANITAS.—¡ Ah !, respondió su amigo; ahora comprendo el sentido de vuestra inscripción; alude a vuestra casa: habéis abreviado vuestro *omnia* para ostentar pomposamente y por entero vuestra *vanitas*.

Reflexiones sobre el lujo

No me he ocupado hasta hoy en buscar un remedio contra el lujo, ni estoy cierto de que en un buen espacio de tiempo sea susceptible de remedio, ni que el mal sea en sí mismo tan grande como le representan. Supongamos que por lujo se entienden todos los gastos superfluos, y examinemos en seguida si las leyes destinadas para evitar tales excesos pueden tener efecto en un gran país; y si en el caso de su ejecución sería el pueblo generalmente más feliz y más rico. La esperanza de llegar un día a poder procurarse los objetos de lujo, ¿no es por ventura un poderoso aliciente para el trabajo y para la industria? ¿El lujo no podría en tal caso producir más que lo que consume, si es verdad que por falta de este aguijón los hombres se hacen perezosos e indolentes, como son bastante inclinados a serlo? Me acuerdo ahora de la anécdota siguiente:

«El patrón de una chalupa que navegaba entre el cabo May y Filadelfia, nos había hecho un pequeño favor por el cual rehusó recibir la más leve recompensa. Sabiendo mi mujer que tenía una hija, le envió de regalo un tocado a la moda. Tres años después, el mismo patrón se encontró en mi casa con un viejo colono del cabo May, con quien, entre otras cosas, habló del tocado y de lo mucho que había agradado a su hija: pero añadió, es un toca-

do que ha costado bien caro a nuestro cantón.—
¿Cómo?—Porque cuando mi hija se presentó con él en las reuniones, fué de tal modo admirado, que todas las jóvenes resolvieron encargarse de otros iguales a Filadelfia; y mi mujer y yo hemos calculado que el todo no puede haber costado menos de cien libras esterlinas.—Y bien, le replicó el colono, acabad de contar la historia; yo pienso, sin embargo, que el tocado ha sido un presente ventajoso para todos nosotros; porque nuestras jóvenes se dedicaron desde entonces a hacer manguitos y guantes de lana para venderlos en Filadelfia, a fin de tener con qué comprar tocados y cintas; y usted sabe que este ramo de industria continúa y promete adquirir mucha más importancia.» En suma, el resultado de esta muestra de lujo no me ha desagradado; porque las jóvenes de este cantón son hoy más felices adornándose con lindos tocados, y los habitantes de Filadelfia están más contentos porque se les abastece de mejores guantes y manguitos, y en mayor cantidad.

En nuestras ciudades mercantiles, situadas en las costas del mar, se presentan frecuentes ocasiones de hacer fortuna. Algunos de los que se enriquecen son prudentes, viven con economía y conservan para sus hijos lo que han ganado. Pero otros, deseosos de ostentar sus riquezas, cometen extravagancias, y se arruinan: las leyes no alcanzan a evitar estos inconvenientes, que no siempre son perjudiciales al público. Un peso fuerte gastado supérfluamente por un loco puede caer en las manos de un cuerdo que sepa emplearse mejor que

él; así, pues, este peso fuerte no se habrá perdido. Un hombre orgulloso y sin juicio fabrica una hermosa casa, la amuebla con magnificencia, gasta pródigamente en ella y se arruina en pocos años; pero los albañiles, los carpinteros, los cerrajeros y otros artesanos honrados ganaron con qué mantener sus familias; el arquitecto percibió el fruto de su combinación y trabajo y su industria ha sido fomentada; en fin, la fortuna de un manirroto ha pasado a mejores manos.

Es positivo que cierta clase de lujo puede acarrear un mal al público y a los particulares; como por ejemplo, la nación que exportase sus ganados y sus lienzos para importar vino y cerveza, mientras que la mayor parte de sus habitantes no tuviesen para comer sino patatas y se encontrasen sin camisa; porque en este caso no habría diferencia alguna entre ella y el insensato que deja morir de hambre a su familia, y vende su ropa para emborracharse...

Un político, gran matemático, ha calculado que si cada individuo de la sociedad emplease solamente cuatro horas por día en algún objeto útil, el resultado de su trabajo bastaría para atender a todas las necesidades de la vida, y aun para procurarse muchas comodidades; que la pobreza se desterraría de la tierra, y que las veinte horas restantes podían dedicarse al recreo y al reposo: ¿De dónde proviene, pues, tanta miseria? De que un gran número de hombres y de mujeres ocupan el tiempo en faenas que, lejos de proporcionar para tener comodidades, no dan ni para los objetos más indispensables

ni para los objetos de lujo. Esta clase de individuos, reunida a los que nada hacen, consume los objetos de primera necesidad que produce la clase laboriosa. Me explicaré.

Los primeros elementos de la riqueza se obtienen de la tierra y del agua por medio del trabajo. Tengo un terreno y en él cosecho trigo; si con este trigo mantengo una familia que en nada se ocupa, cuando mi cereal se haya agotado, al cabo del año no me hallaré más rico de lo que era al principio. Si por el contrario, mientras mantengo los individuos que componen mi familia ocupa a unos en hilar, a otros en cortar árboles y serrar tablas, por fin, en hacer ladrillos para construir casas, en blanquear lienzo, etc., me quedará el equivalente de mi trigo, y al cabo del año estaremos todos mejor vestidos y alojados. Pero si un hombre a quien mantengo, en vez de ocuparle en hacer ladrillos le empleo en tocar el violín, el pan que come es perdido y nada queda de su industria para aumentar la riqueza y la comodidad de mi familia; seré, pues, tan pobre como antes, a menos que el resto de mi familia no trabaje más o coma menos para llenar el déficit que ocasiona el violinista. Echad una mirada sobre el mundo y veréis muchos millones de individuos que en nada se ocupan, o cuando más hacen muy poca cosa, al paso que hay pedidos de objetos necesarios o útiles a la vida. ¿Sobre qué base reposa ese comercio por el cual nos batimos y destruimos mutuamente? Sobre las fatigas de muchos millones de hombres que se esfuerzan para satisfacer los más superfluos caprichos, que es pre-

ciso conquistar a costa de mil peligros y de un millón de vidas, al través de los continuos riesgos del mar. ¡Cuántos afanes para construir y equipar las grandes embarcaciones que van a la China y a la Arabia a buscar te, café y perfumes, a las Indias orientales especias, y a la América azúcar, añil, quina y tabaco. He aquí cosas de esas que no pueden llamarse necesidades de la vida, puesto que nuestros padres vivían y lo pasaban guapamente sin ellas.

Pero, me preguntarán, ¿si tantos brazos ocupados hoy en crear, fabricar y transportar objetos de lujo, podrían acaso subsistir dedicándose únicamente a la producción de los de primera necesidad? Sí, señor. El mundo es sobradamente extenso, y aún queda una muy buena parte por cultivar. En Asia, Africa y América existen muchos centenares de millones de *acres* de tierra que están cubiertas de bosques, y aun en Europa no faltan. Con cien acres de tierra de estos bosques un hombre pudiera llegar a ser gran propietario. Si los cien mil peluqueros que hay en Francia (1) se convirtiesen en otros tantos labradores cada uno de los cuales desmon-

(1) El sensato Franklin miraba como una cosa ridícula que los franceses empleasen para la futilidad de sus peinados tantos brazos que podían ser útiles en los campos, gastasen tanto dinero y perdiesen el tiempo que es tan precioso. Sin duda, sería leído con gusto el siguiente extracto de una carta que sobre el particular escribió a una señora inglesa el 8 de febrero de 1777.

«Sé que usted desea verme; pero como no puede

tase cien acres de tierra, el espacio cultivado sería tan imperceptible en medio de la tierra inculta como que los habitantes de la Luna no podrían distinguirlo a menos que no fuese con el telescopio de Herschel: tan vastos son todavía los terrenos incultos.

Esto, no obstante, se experimenta algún consuelo al notar que en suma la masa de industria y de prudencia entre los hombres supera la de la vanidad y la locura. De aquí resulta ese aumento de buenos edificios, de campos bien cultivados, de ciu-

ser, voy a hacer mi retrato. Figúrese usted un hombre tan alegre como en otro tiempo le vió, gozando siempre de la misma robustez y salud, pero solamente con algunos años más, puesto muy simplemente, llevando tendidos sus cabellos blancos y claros, que asoman un poco por debajo de una gorra forrada de pieles (único peinado que usa) que cubriendo la frente descende hasta un par de anteojos. Imagínese usted el efecto de este peinado en medio de las cabezas rizadas y empolvadas de París. Quisiera que todas las señoras y caballeros de Francia tuviesen solamente la bondad de adoptar mi moda, peinarse ellos mismos como lo hago yo, despedir sus peluqueros, y poner a mi disposición la mitad del dinero que les pagan. Ya conocerá usted que este sacrificio no es de difícil ejecución. Con este dinero alistaría yo entonces todos esos rizados de pelo, que forman a lo menos un ejército de cien mil hombres, atendería a su equipo y manutención, y haría con ellos un viaje a Inglaterra para peinar las cabezas de esos ministros y consejeros privados, que en la actualidad me parece están *un poco des-arregladas.*»

dades populosas y ricas que cubren toda la Europa, y que en vano se hubieran buscado hace algunos años, en otra parte más que en los florecientes Estados de las costas del Mediterráneo; y todo esto a pesar del continuo desencadenamiento de furiosas guerras, que con frecuencia han destruído en un solo año la obra de muchos años de paz. Debemos, pues, confiar en que el lujo de algunos comerciantes de nuestras ciudades marítimas no causará la ruina de la América.

Otra reflexión, y concluyo. Casi todas las partes de nuestro cuerpo exigen algún gasto. Se necesitan zapatos para los pies, medias para las piernas, vestidos para el resto del cuerpo, y un alimento abundante para el estómago; *nuestros ojos*, aunque sobremanera útiles, no piden, cuando más, sino el socorro poco costoso de *un par de anteojos*, compra que no arruinará mucho nuestra fortuna; pero *los ojos de los otros* son los que nos arruinan. Si todo el mundo fuese ciego, menos yo, no tendría necesidad ni de suntuosos vestidos, ni de hermosas casas, ni de lindos muebles.

El precio del trigo, y la administración de los pobres

A los señores del público.

MUY señores míos: Pongo en noticia de ustedes que yo pertenezco a la clase que da de comer a ustedes todos, y que actualmente está arruinada por aquellos mismos que ella alimenta: soy un *cultivador*.

He sabido por los diarios de ustedes que Dios no ha dado sino una escasa y mala cosecha a otros países de la Europa. Creo que éste es un favor que ha querido dispensar a la antigua Inglaterra, y me parece que ahora los cosecheros podremos sacar un buen precio de nuestros granos, lo cual nos producirá millones y nos hará nadar en el oro, dicha en verdad harto rara para nosotros.

—Pero la sabiduría del gobierno ha prohibido la exportación.

—Muy bien dispuesto, siempre y cuando en los mercados de lo interior de nuestro país tengan un precio satisfactorio.

—No (responden los señores del público), no será así. Lleve usted, si se atreve, su trigo al mercado, y se lo compraremos a vil precio, o aún mejor, nos lo quedaremos dado de balde.

Atacado así por las dos extremidades sociales,

por la cabeza y por la cola del Estado, ¿qué es lo que debo hacer?

¿He de encerrar el trigo en mis graneros para alimentar los ratones y multiplicar su especie? Sea en buena hora; estos animalitos no serán menos reconocidos que las gentes que están acostumbradas a que las alimenten.

¿Se debe, por privilegio, envidiarnos a nosotros, colonos, los beneficios de un honrado trabajo? ¿Y por qué? ¿Porque al más miserable de todos los escritorillos se le ha antojado escribir una lista de todos los pormenores de la boda de mi hija, y proclamar a la faz del mundo entero que los labradores hemos tenido la insolencia de comer buey y pudíng? ¡Ciertamente este crítico no ha leído aquel precepto de los sagrados libros que dice: no pondrás bozal al buey que cultiva tu trigo. ¿O cree acaso que somos menos merecedores que nuestros bueyes de vivir bien?

—¡ Oh ! ¡ pero los fabricantes ! ¡ los fabricantes ! ¡ es menester favorecerles y que tengan el pan barato ! —Entendámonos, señor Lourdant; usted dice que los labradores viven con esplendidez; ¿quisiera usted mejor que acumulasen el dinero que ganan? ¿Sus buenos vestidos, sus hermosos muebles, son acaso fabricados por sus manos, los ejecutan entre sí para reducir a su círculo el curso del numerario produciendo un verdadero estanco, o bien emplean al contrario a los fabricantes, a esos favoritos de usted y de este modo hacen circular de nuevo su dinero por toda la población?

La lana me rendiría mayor producto si la dejaran

exportar para los mercados extranjeros, pero, señores del público, eso es precisamente lo que las leyes de ustedes no permiten. Sin duda vale más no permitir su extracción del país para que así los fabricantes favorecidos puedan procurársela a mejor precio. ¡Ustedes mismos han destruído el aliciente que nos estimulaba a la cría del ganado lanar, y ahora nos maldicen porque los merinos escasean!

He oído contar a mi abuelo que cuando los colonos tuvieron que soportar la providencia que prohibió la exportación de la lana, se persuadieron de que los fabricantes, adquiriéndola más barata, venderían también su paño a un precio más ínfimo; pero ¡cuánto se engañaron!, pues el paño se encareció de día en día.—¿Y cómo sucedió este fenómeno?—¡Cómo!, porque el paño se exportaba.

Ahora bien, si el principio en virtud del cual se prohíbe la exportación de un género para que la nación lo tenga más barato es razonable, aténganse ustedes a este principio y síganle francamente hasta sus últimas consecuencias: prohíbase la exportación de los paños, de los cueros, del calzado, del hierro y de todas las demás manufacturas, para que los habitantes del país puedan comprarlas más baratas. Aseguro a ustedes que los precios irán siendo progresivamente tan ínfimos, que al fin cesará enteramente la fabricación.

Ciertas gentes creen que no tendrán sobradas comodidades hasta que la Inglaterra se haya convertido en otro país de Cucaña, donde las calles estén empedradas con tejos de oro; las casas construídas

de mazapanes, y los perros atados con longanizas, ladrando para que vengan a desatarles.

Digo, pues, que cuando se está seguro de poseer un buen principio es necesario atenerse a él y seguirle en todas sus consecuencias. He oído la doble proposición siguiente: que aun cuando fuese *necesario y justo* por parte del ministerio decretar la prohibición del trigo, esta medida sería, no obstante, *contraria a la ley*, y por otra parte que aun cuando fuese *contrario a la ley*, por parte del populacho, detener los convoyes, este acto, sin embargo, era *necesario y justo*. Todo esto es precisamente una misma cosa. Se me dice ahora que debe votarse un bill de indemnidad en favor del ministerio para garantizarle de las consecuencias de un arte ilegal. Si es así, deberá también votarse otro en favor del populacho. Algunos aseguran que ciertos individuos de la plebe deben ser ahorcados para escarmiento; si en efecto esto es verdad, me contentaré con repetir lo que ya he dicho: *Cuando se está seguro de que el principio es bueno, es necesario seguir todas sus consecuencias.*

—Dicen ustedes que los pobres jornaleros no tendrán medios para comprar pan a un precio elevado, a menos que no les aumenten el jornal. Eso es posible. Pero ¿cómo podremos los cultivadores aumentar los salarios, si ustedes no nos permiten ganar, cuando podemos vender mucho trigo a un precio más alto?

Según las noticias que he podido adquirir, si se hubiese permitido la exportación habríamos tenido a lo menos un excedente de cinco pesos fuertes por

cuartera (1), cuya suma en metálico sería una ganancia positiva de la Inglaterra sobre los extranjeros.

Mas parece que la disminución de otro tanto sobre la parte del cultivador es el camino que se adopta para llegar a la baratura que se desea en favor del pobre.

Semejante sistema equivale a una contribución o tasa para mantener a los pobres.

—Excelente cosa, dirán ustedes—. Pero yo explicaré. ¿Y por qué la imposición ha de adolecer de los vicios de la parcialidad? ¿Por qué ha de recaer solamente sobre los cultivadores? Si es tan humana, tan santa esta medida, ¿por qué no participa todo el público de la honra y del beneficio que tan de justicia le pertenece? ¿Por qué no se establece una indemnización del tesoro a favor de la cual se fije un justo equilibrio en las demás partes de la sociedad? Siempre resulta honra y placer de contribuir a las buenas obras; venid, pues, a tomar vuestra parte de una y otra.

Por lo que a mí toca, con franqueza digo que no estoy muy satisfecho de la bondad de la idea. Opino siempre por que se favorezca cuanto sea dable a los pobres, pero difiero en los medios: creo que el mejor, el más eficaz para socorrer a los necesitados, es ponerles en situación de que salgan de este estado, y no ponerles cómodamente en posesión de la pobreza. He viajado mucho en mi juventud, y he observado en diferentes países que cuanto más

(1) Ocho fanegas.

socorros públicos se establecen para favorecer a los mendigos, otros tantos son los alicientes para inclinarles al abandono absoluto de sí mismos y a que progresivamente atravesasen el espacio que media entre la holgazanería y el vicio; y, al contrario, cuanto menos se ocupan de ellos, otro tanto más hacen por sí mismos, logrando muchos alcanzar su comodidad y aun riquezas. En ningún país del mundo, sino en el nuestro, se han establecido tantos medios de socorrer a los necesitados, ni tantos hospitales fundados y sostenidos por donativos voluntarios de la piadosa caridad, destinados a su cuidado y alivio cuando están enfermos o imposibilitados, ni tantas casas de refugio para los ancianos de ambos sexos, ninguno donde las leyes graven más las fortunas de los ricos para socorrer a los pobres; y a pesar de todo, ¿son acaso los nuestros más humildes, más moderados o más reconocidos? ¿Emplean por ventura sus esfuerzos para procurarse la subsistencia y aligerar la carga que pesa sobre nuestros hombros? Al contrario, afirmo que no existe país en el mundo donde los pobres sean más holgazanes, libertinos, borrachos e insolentes. El día en que usted, señor público, sancionó ese acto, hizo usted desaparecer de su vista el más poderoso de todos los estímulos para el trabajo, para la economía y para la sobriedad, pues estableció su confianza en otra idea que no se funda en la prudente costumbre de ahorrar durante la juventud y mientras se goza de salud, para tener en la vejez o en caso de enfermedad. En una palabra, usted ha ofrecido una recompensa para fomentar la pe-

reza, y así es que ahora no tendrá que admirarse de que el resultado sea el aumento de la miseria y de la holgazanería. Anúlese esa ley y pronto verá usted cómo muda de vida. *San Lunes y San Martes* dejaron de ser días festivos. Es antiguo mandamiento: *Trabajaréis durante seis días*, que hace algún tiempo no está en observancia por muy antiguo, será considerado de nuevo como un precepto respetable. El trabajo se aumentará y con él la abundancia en el bajo pueblo: se corregirán sus costumbres y se habrá hecho más para su felicidad acostumbrándole a ganarse su sustento que si usted le distribuyese toda su fortuna.

Perdónenme ustedes, señores del público, si les fastidio demasiado con la lectura de mis necedades; como no me queda duda de haber leído últimamente muchas de las que *ustedes han escrito*, espero, a lo menos de los que las han publicado, que me dispensarán una poca indulgencia. Soy de ustedes, etcétera.

ARATOR

El comercio y la fabricación

Supongamos un país, X, con tres manufacturas, por ejemplo, de *pañó*, de *seda* y de *hierro*, encargadas de abastecer otros tres países, A, B y C, pero que desea aumentar la venta, y hace subir el precio del *pañó*, en favor sólo de los fabricantes de paños.

En consecuencia, se prohíben los paños que vienen de A.

A, por represalias, prohíbe las sedas de X.

Se sigue de esto que los fabricantes de sedas se quejan de la disminución del comercio.

Sin embargo, X, para complacerles, prohíbe las sederías de B.

B, por represalias, prohíbe los hierros forjados de X.

Resulta de aquí que los herreros se quejan de la minoración del comercio.

Entonces X prohíbe los hierros procedentes de C.

C, por represalias, prohíbe los paños de X.

¿Qué ha resultado de esta algarabía de prohibiciones?

Respuesta. Que cada uno de los expresados países ha experimentado una disminución en la masa común de los goces y comodidades de la vida, proporcionada al tamaño del error cometido.

Contra leva o matrícula forzada de los marineros

Notas escritas con un lapicero al margen de un ejemplar del dictamen dado en favor de la leva de los marineros, por el juez Forster, e impreso en 1762:

«Pág. 157. La cuestión ahora estaba si los marineros, que han acogido libremente la vida de mar, y cuya educación y existencia han sido adoptadas ya a este servicio, pueden ser legalmente *obligados* a servir a la Corona, cuando la salvación pública lo requiera: *ne quid detrimenti respublca capiat*.

»Yo estoy por la afirmativa. Creo que la Corona tiene un derecho para obligar a dichos individuos al servicio, cuando la salvación pública lo exija. Es el mismo derecho que tiene de requerir para el servicio personal a todo hombre (1) capaz de empuñar las armas en caso de una invasión repentina o de una insurrección formidable.

»...El único medio que tiene la Corona es *emplear* (2) en los casos extraordinarios a los marineros instruídos en la marina mercante.

»Cuando el marinero es alistado para el servicio de la Corona, no hace más que cambiar de jefes por cierto tiempo: *su servicio y su ocupación* (3) continúan siendo iguales, con la ventaja de que los riesgos de la mar y de los enemigos son menores en el servicio de la marina real que en la de la mercante.

»Conozco muy bien (4) la fatiga que causa la leva

al marinero en ciertos casos, y señaladamente cuando se le alista al entrar en el puerto después de un largo viaje. Pero los negociantes que me entienden saben que la leva, a bordo de los buques prontos para hacerse a la vela, causaría mayores males al comercio del reino; y aun a veces es absolutamente necesaria. Pero una administración sabia, cuando ha de optar entre dos males, debe escoger el *menor* (5).

»Pág. 159. La guerra es de por sí un gran mal, y no obstante se le escoge a veces para evitar un mal mayor. El uso de las levás es otro de los inconvenientes que consigo trae la guerra. Pero *es un axioma de derecho y de buena política: que los males particulares deben ser llevados con paciencia para evitar una calamidad nacional* (6); y si por un lado no podría sobrevenirnos calamidad mayor que mantenernos débiles y sin defensa en el mar en tiempos de guerra, por otro lado tampoco veo que la sabiduría de las naciones haya descubierto hasta ahora un medio para reemplazar nuestra flota que ofrezca *menos inconvenientes* (7) que leva, y que al propio tiempo sea tan seguro y eficaz.

»He visto muchos planes... que a mi entender son de todo punto impracticables (8).

»El derecho de la Corona para levar a los marineros se funda en la ley común (9).

»Es el resultado de una necesidad evidente (10).

»Pág. 160. Los maestros y los marineros reciben buenos salarios (11).

»Pág. 173. ¿Cómo no inferir de todas estas explicaciones que la leva es útil, necesaria y legal? Si estos motivos no bastasen, hay uno que por sí solo dirigiría en este sentido la opinión de nuestros legisladores, pero que por ciertos respetos no articulo aquí (12).

»Pág. 174. Convengo en que la leva se opone al

ejercicio de la libertad natural. Si un ataque a la libertad natural, en cualquiera grado que sea, se reputa necesario al bien público y a la prosperidad de la nación entera, garantido por la ley positiva, y por un voto inmemorial, no hay que quejarse de él sino como de un mal particular que es menester (13), como he dicho al principio, sufrir bajo cualquier gobierno que sea para evitar una incomodidad pública (14).

»Pág. 177. Por lo que a mí toca, declaro francamente que esos *antiguos precedentes*, a menos de estar corroborados por algún *uso moderno*, me llamarían muy poco la atención en cuestiones de esta naturaleza (15).

»Pág. 179. No pido que se me disimule lo largo de este escrito, porque entiendo que la importancia de la cuestión me justificará lo bastante sobre el particular (16.)

(1) Esta inferencia del *todo* a una *parte* no me parece de buena lógica. Cuando se pone en requisición el servicio personal de *todo hombre*, entonces la carga es igual; pero no así cuando hay requisición sólo para unos ciudadanos y dispensa para otros. Si el alfabeto dijese: «ármense todas mis letras para la defensa general», habría igualdad, y, por consiguiente, justicia. Mas si dijese: «A, B, C y D, se reunirán y armarán para mi defensa mientras esté en casa, para que pueda yo dormir a satisfacción», entonces dejaría de haber igualdad, y, por consiguiente, no habría justicia.

(2) ¡*Emplear!*, ¡lindo vocablo! Emplear significa inducir a un hombre a que trabaje para mí, ofreciéndole garantías suficientes para hacerle preferir mi servicio. Esto es muy distinto de *obligarle*

a trabajar para mí *bajo las condiciones que tengo a bien imponerle.*

(3) Esto es falso. *Su servicio y su ocupación* no son iguales. Navegando para el comercio monta un buque desarmado, que no está obligado a combatir, sino tan sólo a transportar mercancías. En el servicio del rey, está obligado a batirse y a exponerse a todos los peligros de la guerra. Las enfermedades, a bordo de los buques del rey, son también más comunes y más perniciosas. El servicio del comercio, puede dejarse al fin de un viaje; el del rey, no. Además, en la marina mercante, los salarios son más crecidos.

(4) Aquí se comparan dos cosas que no son comparables, a saber, la injusticia que se hace a los marineros, y los apuros que siente el comercio. Los apuros del comercio de toda una nación, no autorizan una injusticia contra un solo marinero. Si el comercio está expuesto a resentirse de la falta de su servicio, puede y debe ofrecerle alicientes bastante para que el marinero se decida a un servicio voluntario.

(5) El mal menor, si hay falta de marineros, es darles un salario bastante para decidirles a alistarse voluntariamente. Repártase este mal entre toda la nación por medio de un impuesto igual, destinado al pago de los salarios.

(6) ¿En qué derecho, o en qué buena policía se encuentra tal axioma? ¿Ni cómo calificar de axioma lo que no es conforme al sentido común? Si se ha erigido en axioma que los males particulares, cuando evitan una calamidad nacional, deben ser gene-

rosamente reparados por la nación, entonces se dice una cosa comprensible: pero siéntase un absurdo si se dice que esos males particulares deben ser llevados con paciencia, y nada más.

(7) *¡Menos inconvenientes!* ¿Para quién? ¿Para el rico que debería pagar? Sin duda que sí. Mas para el pobre marinero es imposible imaginar más inconvenientes, ni inconvenientes más desastrosos.

(8) La inutilidad o los inconvenientes de veinte planes no legitiman en nada un plan que es injusto.

(9) Si la leva de la gente de mar es conforme a la ley común de Inglaterra, también debe estar autorizada por la ley común la esclavitud, porque efectivamente no hay esclavitud peor que la que pesa sobre los marinos.

(10) No hay tal cosa, cuando este resultado puede obtenerse por medio del aumento de los salarios.

(11) Probablemente los que reciban en la marina mercante. Buenos salarios para un marnero, son los que gana, en tiempo de guerra, en la marina mercante. Pero en los buques del rey los marineros que han sido levados no ganan ni siquiera la mitad.

(12) A pesar de todos los respetos, voy yo a articular este motivo. Y es que los legisladores no son hombres de bien; es que obran injustamente con la gente de mar que no tienen voto en las elecciones, o que, si lo tienen, no pueden usar de él cuando han emprendido largos viajes; es que los legisladores quieren mirar por sus propios bolsillos y por los de sus comitentes. Igual injusticia han hecho los últimos parlamentos contra la clase de

los trabajadores que no tienen una renta de cuarenta chelines en bienes raíces. Después de haberles pérfidamente privado de su derecho de votar en las elecciones, han limitado sus salarios y les han obligado a trabajar a vil precio, so pena de ser enviados a una casa de corrección.

(13) No puedo concebir la exactitud de este *es menester*. El mal particular es la pérdida de la libertad y el riesgo de la vida, con un semi-salario, para un gran número de hombres de bien. La incomodidad pública se limita a pagar los salarios un poco más subidos. El que piensa que *es menester* resignarse a tamaña injusticia privada para evitar una incomodidad pública, puede comprender *la ley*, pero no estará, a mi entender, muy adelantado en el conocimiento de la *equidad*. Apliquemos la doctrina del autor a su propia posición. Por causa del servicio público se hallan instituídos los Tribunales de justicia, y reciben salario los jueces para interpretar las leyes. Los jueces se han formado en el conocimiento de las leyes, están instruídos en ellas; pero lo crecido de sus sueldos es una *incomodidad pública*. A fin de evitar esta incomodidad decretese la detención y leva de los mejores letrados, y oblígueseles a servir de jueces por la mitad de lo que habrían podido ganar en su bufete y en el foro. Decidles entonces que si bien esta medida es un mal particular para ellos, es menester conllevarla para evitar una *incomodidad pública*. ¿Aprobaría nuestro sabio juez esta aplicación de su doctrina?

(14) Cuando el autor habla de la leva, disminuye cuanto puede el horror de esta costumbre, re-

presentando un marinero como expuesto a arrostrar una *fatiga*, según él la llama tiernamente (véase más arriba, sólo en algunos casos particulares; y a este mal particular opone los apuros del comercio del reino. Mas si sucede, y creo que sucede muy a menudo, que el marinero levado se vea en la precisión de servir para la defensa del comercio, al precio de 25 chelines cada mes, cuando en la marina mercante tendría tres libras y 15 chelines; es claro que le robáis 50 chelines mensuales; y si tenéis 100.000 de estos marineros a vuestro servicio, robáis a esa clase benemérita de la sociedad y a sus pobres familias 250.000 libras esterlinas cada mes, o tres millones de esterlinas al año; y al mismo tiempo les obligáis a exponer su vida combatiendo por la defensa de vuestro comercio, a la cual debieran contribuir todos los ciudadanos, y los marineros como los demás a proporción del beneficio que cada cual reporta. Pero esos tres millones exceden de la parte que debieran poner los marineros, aun cuando no pagasen con su persona; y al obligarles a este pago personal, entiendo que deberíais dispensarles el otro sacrificio.

Pero se dirá que para dar a los marineros del rey los mismos salarios que a los del comercio, sería preciso gravar demasiado a la nación y aumentar los impuestos. La cuestión, pues, se reduce a la siguiente: ¿es justo, en una sociedad, que los ricos obliguen a los pobres a combatir por ellos y por sus propiedades, mediante la retribución que a los ricos plazca señalar, y bajo pena de castigo para los pobres si a ello se niegan? Nuestro autor nos dice

que esto es *legal*. No estoy bastante versado en materia de leyes para disputar contra su autoridad; pero en manera alguna sé persuadirme de que tal solución sea *equitativa*. Quiero, sin embargo, conceder por un instante que la leva puede ser legal cuando es necesaria; pero entonces sostengo que se debe usar de ella en términos que produzca el mismo buen efecto, es decir, la *seguridad pública*, sin cometer una injusticia tan horrible como la que se comete contra los simples marineros. Para hacerme comprender mejor estableceré, como precisas, dos observaciones. La primera es que podrían encontrarse marineros de buena voluntad si se les pagase suficientemente. Y la prueba es que para servir en los mismos buques, y para correr iguales riesgos, no tenéis necesidad de hacer levas de capitanes, ni de tenientes primeros, ni de tenientes segundos, ni de alféreces, ni de contramaestres y demás oficiales. ¿Y por qué?; porque el salario de sus empleos o los emolumentos en que confían son alicientes bastante poderosos. El problema está, pues, en procurarse, por medio de la leva, una suma suficiente para no tener más que marineros voluntarios, así como voluntarios son sus oficiales, y esto sin nuevas cargas para el comercio. La segunda de mis premisas es que si 25 chelines mensuales, con una ración de buey salado, tocino y de galleta se juzgan suficientes para la subsistencia de un marinero empleado en trabajos fatigosos, suficientes deberán ser también para un hombre de bufete o para un hidalgo. Mi proposición se reduce, pues, a crear una caja destinada a atender a los

pagos que exija el enganche de los marineros. Para llenar esta caja, haría una leva de cierto número de oficiales civiles que en la actualidad disfrutaban de altos sueldos, y les obligaría a servir en sus oficios respectivos por 25 chelines mensuales, con las mismas raciones que la gente de mar, y haría ingresar el sobrante de sus sueldos en la caja de los marineros. Si a mí se me encomendase la ejecución de este plan, la primera persona comprendida en la leva sería un asesor de Bristol o un tal Mr. Forster, juez; porque yo tendría necesidad de este edificante ejemplo para hacer ver cómo debe conllevarse la medida de la leva; y él se convencería indudablemente de que, si bien el estar reducido a 25 chelines mensuales es *un mal particular*, este mal, según su propio *axioma de derecho y de buena policía*, debe ser llevado con *paciencia* para evitar una calamidad nacional. En seguida haría una leva de los demás jueces; y abriendo el libro rojo, haría una leva de todos los empleados civiles del gobierno, desde los que tienen 50 libras esterlinas anuales hasta los que disfrutaban de 50.000, y así recogería una suma inmensa para nuestra caja. Y esos señores no tendrían que quejarse, puesto que tomarían sus 25 chelines mensuales, con sus raciones, y no estarían obligados a entrar en batalla. Por fin, yo creo que también comprendería en la leva a S. M. Británica y le confiscaría su asignación; mas a causa de una preocupación antigua que me previene en favor de su título, le daría la paga de un propietario o capitán de buque mercante. Y esto es todo lo más que podría hacer en favor suyo, por-

que no estoy muy convencido de que la Gran Bretaña saque gran utilidad de tal empleo, cuando veo que sin él hay en el mundo muchos Estados florecientes y bien gobernados.

(15) El *uso moderno*, corroborado por *antiguos precedentes*, también me llama a mí muy poco la atención. Todo eso demuestra tan sólo que la Constitución es imperfecta, puesto que, en un caso tan general, no garantiza la libertad, sino que la destruye; y que los Parlamentos son injustos, cuando consienten la opresión del pobre para enriquecer o tener miramientos al rico.

(16) El autor no podía ser más sucinto. Con efecto, menester era un largo discurso para echar tierra a los ojos del sentido común, confundir todas nuestras ideas de lo justo y de lo injusto, volver negro lo que parece blanco, y hacer tomar por buena opinión la que es mala.

Reflexiones sobre las leyes criminales, contra la piratería (1)

Entre los folletos que me ha enviado usted últimamente, hay uno cuyo título es: *Pensamientos sobre la justicia criminal*. Remito a usted, en cambio, un librito francés que trata del mismo asunto, y que tiene por título: *Observaciones relativas a la ejecución del artículo 2.º de la declaración sobre el robo*. Ambas obritas están dedicadas a los magistrados, pero escritas, como usted observará, bajo un espíritu muy distinto. El autor inglés quiere que todos los ladrones sean ahorcados; el francés desea que los castigos sean proporcionados a los delitos.

Si realmente creemos, como hacemos profesión de creerlo, que la ley de Moisés es la ley de Dios, dictada por una sabiduría divina, infinitamente superior a la humana, ¿en qué principios nos fundamos para imponer la pena de muerte por un delito que, según dicha ley, no debe ser castigado sino por una restitución cuádrupla? ¿No es un asesinato condenar a muerte un hombre por una ofensa que no la merece? Y como dice el escritor francés: *¿Debe acaso castigarse un delito contra la sociedad por medio de un crimen contra la naturaleza?*

La propiedad de lo superfluo es una creación de

(1) Carta escrita al señor B. Vaughan el 14 de marzo de 1785.

la sociedad. Leyes simples y suaves bastarían para garantir la propiedad de lo estricto necesario. El salvaje sin leyes y por sólo el temor de la venganza y de las represalias, goza en paz de su arco, de su hacha y de su vestido de pieles. Cuando en virtud de las primeras leyes una parte de la sociedad acumuló riquezas y un gran poder, esta desigualdad exigió otras más severas y la propiedad fué protegida a expensas de la humanidad. Esto fué un abuso del poder, y un principio de tiranía. Si se hubiese dicho a un salvaje antes que entrase en el estado social: «Tu vecino podrá por sus riquezas llegar a ser propietario de un centenar de gamos, pero si tu hermano, tu hijo, o tú mismo, no teniendo ninguno y hallándoos acosados por el hambre, os atreviéseis a matar uno, el resultado de este acto será una muerte ignominiosa.» Es muy probable que el salvaje hubiera preferido su libertad natural y el derecho común de matar gamos, a todas las ventajas que pudiera ofrecerle la sociedad.

La máxima que *vale más dejar impunes a cien culpables que castigar a un inocente* ha sido largo tiempo y generalmente aprobada sin que jamás, a lo menos que yo sepa, haya sido controvertida. Hasta el sanguinario autor de los *Pensamientos* la admite, añadiendo muy oportunamente que la idea de la inocencia, objeto de una *injusticia*, y lo que es aún más grave, objeto de una *pena*, debe excitar en nosotros las más vivas emociones de piedad y de sensibilidad, y al mismo tiempo nuestra más profunda indignación contra los instrumentos de semejante mal. Pero añade que no se corre ningun-

no de estos peligros ateniéndose estrictamente a la ejecución de las leyes.—¡Cómo! ¿Será posible que exista una ley injusta? Y si efectivamente la hay, ¿no deberá por sí misma excitar la más profunda indignación del autor y de todo el mundo? He leído en los últimos diarios de Londres que una mujer fué condenada a muerte en *Old-Bailey*, porque robó en cierta tienda un pedazo de gasa que valía catorce chelines y tres sueldos (1): ahora bien, ¿hay por ventura la más mínima proporción entre el daño causado por el robo de catorce chelines, y el suplicio de una criatura humana que perece en la horca? ¿No podría esta mujer adquirir con su trabajo el cuádruplo de la cantidad robada, y satisfacer la suma expiatoria ordenada por la misma ley de Dios? Toda pena que excede de la que merece el delito, es en todo lo que pasa de la justicia, un castigo infligido a la inocencia. Bajo este punto de vista, ¡cuánto y en cuán inmensa proporción no sufre la inocencia todos los años, ya en el número de *injusticias* como en el de *penas*, en casi todos los Estados civilizados de Europa!

Mas parece que se ha creído que esta especie de inocencia debe ser castigada a fin de *prevenir* de este modo los crímenes. He leído, con efecto, que un cruel berberisco, siempre que compraba un esclavo, tenía por costumbre mandarle dar, luego que llegaba a su casa, cien palos en las plantas de los pies, con el objeto de que el doloroso recuerdo de aquel castigo a su inocencia le precaviese en lo su-

(1) Unos tres y medio pesos fuertes.

cesivo de incurrir en faltas que pudiesen hacérselo merecer. Probablemente, nuestro autor desaprobó el método que había establecido aquel turco para gobernar esclavos; y sin embargo, yo observo que recomienda igual régimen para gobernar a los súbditos ingleses, cuando aplaude la respuesta del juez Burnet. Interrogando este magistrado a un hombre acusado de haber robado un caballo, si se le ofrecía algo que alegar para evitar su condenación a la pena capital; contestó que creía del mayor peso la consideración de hacer perder la vida a un hombre por sólo haber robado un caballo. «No solamente por haber robado un caballo, le contestó con frialdad Burnet, se te conduce al patíbulo, sino porque queremos evitar al mismo tiempo que los caballos sean robados.» Si se examina de buena fe la respuesta del reo, se encontrará muy racional y fundada en el eterno principio de la justicia y de la equidad: que las penas deben ser proporcionadas a los delitos, al paso que la del juez ofrece un fondo todo cuanto hay de brutal y de olvido de los principios santos de la razón de que debía ser intérprete. Véase, pues, cuánto difiero de la opinión del escritor que desea que todos los jueces se penetren bien de esta respuesta cuando juzguen y sentencien en los tribunales, y que la graben en su imaginación, como un principio que contiene un sabio axioma aplicable a todas las leyes penales, cuya ejecución les está cometida. Esta respuesta, añade el escritor, puede servir para suplicar los verdaderos motivos de todas las sentencias capitales, cualesquiera que éstas sean, y particularmente para

demostrar que la propiedad de un hombre debe ser tan sagrada e inviolable como su misma vida.» ¡Esto quiere decir que no debe establecerse diferencia alguna entre el precio de la propiedad y el de la vida! Si yo me persuadiese que se tiene derecho de imponer la pena de muerte al homicida, no solamente para balancear la pena con el crimen, sino también para precaver otros homicidios, ¿resultaría por consecuencia necesaria la aprobación tácita del mismo castigo a una leve invasión de mi propiedad por medio del robo? Si yo mismo no soy tan bárbaro ni tan sanguinario y vengativo que apetezca la muerte de uno de mis semejantes, por haberme robado catorce chelines, ¿cómo podré aprobar que la ley lo ejecute? Montesquieu, que desempeñó dignamente las funciones de la magistratura, procura imbuir máximas mucho más sanas y en todo diferentes de las del juez Burnet y del autor del folleto.

Montesquieu debía, sin duda, haber conocido lo que sienten los jueces humanos en semejantes ocasiones, y cuáles son los efectos de las almas sensibles; así es que, lejos de pensar que los castigos severos y excesivos pueden contribuir a evitar los crímenes, establece como máximas los principios siguientes, citados por el autor de la obrita francesa:

La atrocidad de las leyes impide su ejecución (1).

Cuando la pena es desmesurada, las más de las veces es necesario preferir la impunidad (2).

(1) Espiritu de las leyes, lib. 6, cap. 13.

(2) Espiritu de las leyes, lib. 6, cap. 13.

La causa de todas las relajaciones de las costumbres proviene de la impunidad de los crímenes, y no de la moderación de las penas (1).

Las personas que conocen la Europa, generalmente hablando, opinan que se cometen y castigan cada año más robos en Inglaterra que en todas las otras naciones europeas tomadas colectivamente. Si esto es cierto, debe haber una o más causas de esta depravación en la masa del pueblo inglés. ¿Y no sería más bien un efecto de la falta de justicia y de moralidad en su gobierno nacional, manifestada por una conducta opresiva con sus súbditos, o por guerras injustas contra sus vecinos? ¡Observemos su obstinada perseverancia en hacer pesar sobre la Irlanda injustos monopolios que se ha visto al fin precisada a confesar! ¡Observemos su gobierno opresivo ejercido por sus mercaderes en las Indias; la expoliadora guerra sostenida contra las colonias americanas; y sin hablar de los males que ha suscitado a la Francia, y a la España, volvamos los ojos a su última guerra con Holanda, mirada por toda la Europa imparcial como una guerra de rapiña y de pillaje que no tenía otro motivo ni aliado, aparente o probable, que el real y verdadero de la esperanza de un inmenso botín! Las naciones vecinas se deben entre sí una justicia no menos estricta que entre ciudadanos vecinos. Un salteador de caminos que roba en cuadrilla, no es menos ladrón que si roba solo: una nación que hace una guerra injusta no es más que una *gran cuadrilla*.

(1) *Ibidem*, cap. 12.

Y después que hayáis alcanzado vuestro objeto empleando al pueblo en despojar a los holandeses, ¿será extraño, cuando la paz ponga fin a este ejercicio, que continúe el oficio de ladrón, despojándose los unos a los otros? La *Piratería*, como la llaman todos los pueblos, o si se quiere, los armamentos en corso, he aquí la inclinación universal de los ingleses, sea en su país, sea en los países remotos donde se establecen. ¿Se asegura que en la última guerra se expidieron nada menos que setecientas patentes de corso! Los armamentos se hicieron por comerciantes ingleses para robar a otros que jamás les habían hecho daño alguno. ¿Se podría por ventura asegurar que uno solo de estos comerciantes armadores de Londres, tan dispuestos a despojar a los de Amsterdam, se abstendría de hacer otro tanto contra uno de Londres de su calle vecina si pudiese hacerlo con la misma impunidad? La codicia es la misma, siempre es el mismo *alieni appetens*; no hay más que el temor de la horca el que constituye la diferencia. ¿Cómo, pues, una nación que entre sus más honrados ciudadanos cuenta tantos ladrones por inclinación, y cuyo gobierno fomenta y autoriza hasta setecientas cuadrillas de facinerosos; como digo, una nación semejante tiene descaro de condenar este crimen en los individuos, y hacer ahorcar a dos docenas de ellos en una mañana? Esta diferencia entre los grandes y los pequeños criminales me recuerda muy al caso una anécdota de Newgate (1). Uno de los presos se

(1) Cárcel pública de Londres.

quejaba de que durante la noche le habían robado las hebillas de los zapatos. ¡Diablo!, dijo otro, ¿con que hay ladrones entre nosotros? Tal desacato no debemos tolerarle; indaguemos quién ha sido el pillo para asesinarle inmediatamente.

Sin embargo, hemos visto últimamente en Inglaterra el ejemplo raro de un comerciante que no ha querido aprovecharse de estos bienes mal adquiridos. Era uno de los interesados en un buque que los demás propietarios juzgaron a propósito armar en corso, y que hizo a los franceses un considerable número de presas. Apenas se repartió el botín, este hombre respetable de quien hablo hizo publicar en la «Gaceta» un anuncio para que todos aquellos que hubiesen sufrido pérdidas se presentasen, a fin de restituirles a prorrata la parte que a él le había tocado. Este hombre concienzudo es un cuáquero. Los presbiterianos escoceses se condujeron en otros tiempos con la misma delicadeza, como se prueba por un edicto que aún existe hoy de concejo de la ciudad de Edimburgo, publicado poco después de la reforma que «prohíbe comprar géneros de presas, so pena de perder para siempre el derecho de vecindad, y además bajo cualquiera otra pena correccional que el magistrado tenga a bien imponer a los contraventores; porque el uso de hacer presas, dice el edicto, es contrario a las leyes de la conciencia, y al precepto que nos ordena de tratar a nuestros hermanos los cristianos como quisiéramos que se nos tratase a nosotros mismos: así, pues, esta clase de mercaderías *no pueden ser vendidas en esta ciudad por ningún hombre que tenga temor de*

Dios.) La raza de estos hombres temerosos de Dios debe haberse extinguido en Escocia, o a lo menos sus principios han sido del todo olvidados o desatendidos, porque se presume que la esperanza de las presas y de las confiscaciones ha entrado por mucho en la parte que esta nación ha tomado en la guerra contra las colonias.

Se ha considerado generalmente y se ha respetado mucho como un principio, que un militar no debe mezclarse en la cuestión de si la guerra a que se le llama es justa o injusta, debiendo limitarse su deber y su raciocinio a ejecutar las órdenes que recibe. Todos los príncipes que tienen cierta predisposición a la tiranía, deben propagar sin duda esta opinión y esforzarse en fortificarla; pero ¿no es demasiado peligrosa?, puesto que, si semejante principio se establece como ley, el tirano que mandase a su ejército atacar, devastar e incendiar, no digo yo solamente una nación vecina de la que no ha recibido ningún agravio, sino aun a sus propios vasallos, debería ser obedecido. Luego es más absoluto, y sus tropas son más esclavas que los negros de nuestras colonias, los cuales, por ley, pueden rehusar la obediencia a su amo cuando éste les ordena el homicidio, el robo o cualquier otro acto violento, y encuentran su protección en los magistrados a quienes se acogen. Es cierto que un oficial concienzudo pueda dar su dimisión; pero un falso punto de honor sobre la interpretación que pueda darse a su conducta, casi siempre le intimida, junto con la consideración de la pérdida de su subsistencia, y así, lo mismo que los simples soldados,

son esclavos para siempre, quedando reducidas sus facultades a las de unos autómatas dañinos a la sociedad. Deploramos su suerte, así como la del marinero, muchas veces arrancado por fuerza de honradas ocupaciones y obligado para ir a lejanos y pacíficos climas, a empapar sus manos en sangre inocente. Pudieran muy bien, a mi juicio, los comerciantes, que son más ilustrados por razón de su educación, y enteramente exentos de semejante violencia y de toda obligación, pudieran digo tomar en consideración la circunstancia de si la guerra es justa, antes de reclutar voluntariamente a sus expensas una turba de bandidos, para enviarles a acometer a sus hermanos los comerciantes de las naciones vecinas, saquear sus propiedades, y si las abandonan, arruinarles a ellos con sus familias, o si tratan de defenderlas, herirles, estropearles o asesinarles. Tales son las empresas en que hemos visto interesarse una multitud de comerciantes cristianos, que han prescindido de examinar si la guerra es justa o injusta; y en verdad que difícilmente podrían probar la justicia por ambas partes. Lo más singular es que sigan esta misma conducta comerciantes europeos y de pueblos que se dicen civilizados, que se quejan de un robo particular, y que ahorcan a docenas los ladrones domésticos que no han hecho más que seguir su ejemplo en escala menor.

Tiempo es ya de que, por consideración a la humanidad, se ponga un término a esa infamia. Aunque los Estados Unidos de América están mejor situados que ninguna otra nación europea para sa-

car partido de la piratería, pues la mayor parte de los buques mercantes destinados a las Indias orientales pasan por sus puertas, se esfuerzan, sin embargo, cuanto les es posible, para abolir estas costumbres, ofreciendo en todos sus tratados con las otras potencias, insertar un artículo que contenga el empeño formal y solemne de que en caso de guerra las partes contratantes no darán ninguna patente de corso, y que los barcos mercantes, no armados, puedan continuar su navegación sin ser inquietados. Estas bases, establecidas y observadas, producirían una feliz mejora en el derecho de gentes. La humanidad y la justicia no pueden menos de hacer votos para que se adopte esta innovación entre todas las naciones.

Contra los armamentos en corso

Está en el interés general de la humanidad que se disminuyan las ocasiones y los motivos de guerra.

Si se aboliese la rapiña, no hay duda que desaparecería uno de los atractivos de la guerra, y habría más motivos de que la paz se estableciese de una manera durable y sólida.

La costumbre de robar a los comerciantes en plena mar, es un resto de la antigua piratería. Aunque accidentalmente pueda ceder en beneficio de algunos particulares, está muy distante de ser provechosa a todos los que están interesados en él o a la nación que la autoriza. Al principio de una guerra, los buques más ricamente cargados, al menor descuido y aun con la mayor vigilancia, se ven sorprendidos y capturados. Estas presas son para los primeros aventureros un grande aliciente para armar nuevos corsarios, y para otros especuladores en tan fatales empresas un motivo de imitarles. En cambio, y por una consecuencia natural, el enemigo se hace más precavido y vigilante, arma mejor sus navíos mercantes, en guerra escoge sus tripulaciones buscando hombres resueltos, y a favor de estas medidas se multiplican las dificultades de ser presa de los armadores en corso que se aumentan con la protección de los convoyes; así, mientras por una parte se aumenta el número de corsarios, por

otra el de buques susceptibles de ser apresados y la facilidad de sorprenderlos se disminuyen; de suerte, que la mayor parte de los armadores, después de haberse empeñado en gastos que exceden a los beneficios se encuentran en la alternativa de abandonar el oficio, o de correr nuevas aventuras con poca probabilidad de éxito. Sucede, como en el juego de la lotería, que a pesar de los lotes que tocan a algunos de los jugadores, la masa de los que se empeñan en ganar contra lo que está de antemano combinado, se encuentran sin su dinero; porque el total de los gastos ocasionados, por todos los armamentos en corso durante una guerra, superan en mucho el producto general de las presas. Además, es necesario contar para la nación la pérdida del trabajo de tantos brazos durante el tiempo que se han empleado en el latrocinio, y que, por otra parte, gastan con el mismo desorden con que adquieren el dinero en vicios que producen la relajación de costumbres, la embriaguez, el abandono del trabajo, en fin, todas las plagas que causan la disolución de las familias y los males de la sociedad; pues son muy raros los que, acostumbrados a una vida ociosa y disipada, pueden volver con el retorno de la paz al seno de las ocupaciones pacíficas y de los deberes domésticos; así es una consecuencia inevitable el aumento de los robos, por la multiplicación de ladrones en poblado y salteadores de caminos. Hasta los mismos especuladores que han hecho fortuna se ven arrastrados por su opulencia repentina a gastos insensatos, cuya costumbre conservan, a pesar de que por la variación de resultados dismi-

nuyan sus medios, concluyendo por una bancarrota; justa recompensa de la feroz satisfacción con que en los días de su bienandanza se regalaban a costa de la sangre, de los sudores y de la industria de tantas familias empleadas en servicios, de un interés general para la humanidad.

Si estuviera convenido y estipulado por la ley de las naciones que los cultivadores no debiesen ser ni atormentados ni inquietados en sus útiles trabajos, se podría también aplicar el beneficio de este reglamento a los habitantes de las islas de azúcar. De ello resultaría una grande ventaja para las naciones a las cuales pertenecen hoy estas islas. En efecto, el precio del azúcar no se compone únicamente para los consumidores, del que tienen que desembolsar para la compra; es menester incluir también en él la carga acumulada de todos los impuestos que pagan durante la guerra para el armamento de las expediciones y la manutención de las tropas necesarias para defender estas colonias, como también los buques que sirven para transportar aquel fruto. El gasto de dinero no es el único. Un escritor célebre ha dicho que, cuando reflexionaba sobre las guerras sostenidas en Africa, para hacer prisioneros que se destinaban inmediatamente a cultivar el azúcar en América; cuando pensaba en el número de individuos que han perecido en estas guerras; en el de los desgraciados que, apiñados en los navíos que hacen el tráfico de negros, mueren en la travesía, y de los que sucumben a los rigores de la esclavitud, apenas podía mirar un terrón de azúcar sin fi-

gurársele salpicado de sangre humana. Si también hubiese pensado en la sangre de los blancos, derramada por las diferentes naciones que se disputan aquellas islas, hubiera visto el pedazo de azúcar no sólo salpicado, sino enteramente empapado en sangre. Estas consideraciones, me persuaden que en Viena y en Moscou el azúcar, comprendidos todos los gastos de transporte, después de su llegada a Europa, sale a los vasallos del emperador de Alemania y de la emperatriz de Rusia, que no tienen colonias, mucho más barato que a los habitantes de Londres o de París; y creo sinceramente que, si la Francia y la Inglaterra quisieren jugar a los dados la posesión de sus islas de azúcar, el provecho sería indudablemente del que las perdiese: los gastos necesarios para su defensa, contribuirían a abaratar el precio del azúcar, que ciertamente no estaría tan subido en toda la Europa si fuese permitido transportarle a ella sin obstáculos; y los derechos pagados en las aduanas de la nación que le consumiese producirían la misma renta, para cualquiera nación que le importase. Como quiera que sea, me parece que lo más acertado para todas las naciones que actualmente poseen colonias de azúcar, sería renunciar a sus pretensiones, dejarlas gobernarse por sí mismas, ponerlas bajo la protección de todas las potencias de Europa como países neutrales, y considerarlas abiertas al comercio de todos los pueblos; porque el beneficio del monopolio actual no equivale de manera alguna a lo que cuesta su conservación.

La primera proposición contenida en esta nota fué presentada por Franklin en el curso de diversas negociaciones, y muchas veces renovada por él siempre sin resultado. Al fin logró que fuese tomada en consideración en el tratado firmado el 9 de junio de 1785 entre los Estados Unidos y el rey de Prusia. El artículo 23 está concebido en los términos siguientes:

«Si se llegase a declarar la guerra entre las dos partes contratantes, los comerciantes de cada uno de los dos países residentes en el otro podrán permanecer nueve meses en él para cobrar lo que se les deba, y dejar arreglados sus negocios; saldrán después libremente con todo lo que les pertenezca, sin que se les inquiete ni ponga obstáculo. Las mujeres y los niños, los estudiantes en todas facultades, los cultivadores, artesanos, manufactureros, pescadores no armados, los habitantes de las ciudades, villas o lugares no fortificados, y, en general, todos aquellos cuyas ocupaciones tienen por objeto procurar la subsistencia común y la utilidad del género humano, podrán continuar sus trabajos respectivos y no serán molestados en su personal. No se incendiarán ni destruirán bajo ningún pretexto sus casas ni sus bienes; sus campos no serán devastados por las tropas enemigas bajo cuyo poder puedan caer por los azares de la guerra. Si fuese indispensable exigirles algunos víveres para el servicio del ejército, les serán religiosamente pagados a un precio razonable. Todos los buques mercantes empleados en el transporte de las producciones de los diferentes países, y que con ello proporcionan al género humano un goce más fácil de todo lo que le es

necesario, útil o agradable, podrán continuar su comercio con toda libertad sin que nadie les inquiete, y ninguna de las potencias contratantes tendrá facultad de conceder o dar comisión a buques armados en corso, para capturar o destruir los dichos barcos, o para interrumpir su comercio.»

Contra la guerra

HABIÉNDOSE propuesto un ángel viajar para cumplir cierta misión en esta tierra que no conocía, le dieron por guía un viejo genio. Viajaban por los aires y atravesaban los mares de la Martinica, precisamente en el mismo día en que se empeñó el sangriento reñido combate entre las escuadras de Rodney y de Grasse (1). Cuando al través de las nubes de humo vió el fuego de los cañones, los puentes, cubiertos de miembros mutilados, de cuerpos muertos o expirantes, los navíos zozobrando desmantelados, ardiendo o volando con grande explosión, y en medio de esta escena inhumana y devastadora, el resto escaso de las tripulaciones degollándose con el más encarnizado furor! Insensato atolondrado, dijo el ángel a su guía con inquieta desaprobación; no sabes lo que haces: ¡tienes encargo de acompañarme a la tierra y tú me conduces a los infiernos!—No, respondió el guía, no me he extraviado, el país que divisas es la tierra, y los seres que se destruyen tan desapiadamente son los hombres. Los diablos nunca se tratan unos a otros de una

(1) Este combate se dió el 12 de abril de 1782; la flota francesa mandada por el conde Grasse fué baticida por el almirante inglés Jorge Rodney.

manera tan bárbara; tienen más juicio, tienen más de eso que los hombres llaman orgullosamente humanidad.

* * *

EN mi sentir *no ha habido nunca ni buena guerra ni mala paz*. ¡De cuántos adelantos, y de qué masa tan inmensa de beneficios en favor de los placeres y comodidades de la vida no estaría enriquecida la especie humana, si las sumas empleadas en guerras se hubiesen destinado a obras de utilidad pública! ¡Qué extensión hubiera recibido la agricultura aun en las mismas cimas de las montañas y en los más hondos precipicios! ¡Qué multitud de puentes, de acueductos, de canales y de medios de comunicación! ¡Cuántas obras públicas, edificios y mejoras que habrían transformado la Inglaterra en un verdadero paraíso terrenal! He aquí los beneficios y mejoras que habrían alcanzado si se hubiesen destinado a hacer el bien tantos millones consumidos para hacer el mal, para sumergir en la miseria a tantos millares de familias, y para quitar la vida a tantos millares de seres laboriosos, cuya industria podía ser utilísima.

Contra los desafíos

Es cosa en verdad tan admirable como inconcebible que se sostenga aún la costumbre perniciosa y sangrienta del desafío. Cuando en otros tiempos los desafíos estaban en su fuerza para decidir los procesos y cuestiones, la opinión entonces generalmente recibida de que la Providencia debía declararse siempre en favor de la verdad y del legítimo derecho, los justificaba hasta cierto punto; pero en el día nada prueba ni decide el desafío. Un individuo sienta una proposición, un hecho incontestable, otro por capricho lo califica de impostura o de falsedad: se batien; ¿y porque muere el primero pierde algo de su fuerza la verdad, o con la mala suerte del segundo adquiere más grados de verosimilitud?

Se cuenta con este motivo una anécdota muy chistosa. «Encontrábase un hombre en un café público, y dirigiéndose a otro que tenía cerca, le suplicó con atención que se apartase un poco.—¿Y por qué he de apartarme?—Porque usted huele mal.—Usted me insulta, y me dará una satisfacción.—Me batiré con usted si insiste en ello; mas yo no alcanzo que en el acto de batirnos altere en nada el motivo de nuestra cuestión. En efecto; si usted me mata, yo oleré mal también, y si yo le mato a usted olerá, si es posible, mucho peor que lo que huele ahora.» ¡Cómo siendo tan miserables criatu-

ras puede el orgullo hacer creer que toda ofensa hecha a lo que llamamos nuestro honor, merece la *muerte!* Esos personajes que se creen de tan alta importancia, no dejarían de calificar de tirano al príncipe que condenase a uno de ellos a muerte por un discurso injurioso dirigido a su persona sagrada; y sin embargo, no hay ninguno de ellos que no se declare juez en su propia causa, que no condene al ofensor sin necesidad de tribunal, constituyéndose él mismo en ejecutor de la sentencia.

Discurso para la aceptación de la Constitución de los Estados Unidos

Cuando en 1787 se convocó en Filadelfia una asamblea general de todos los Estados libres de la América septentrional para dar más energía al gobierno de la unión, revisando los artículos de la confederación y corrigiendo algunos de ellos, el doctor Franklin, a pesar de tener entonces ochenta y dos años, fué nombrado diputado por el Estado de Pensilvania, y en calidad de tal firmó la nueva acta constitucional, que fué aprobada por los Estados Unidos. El discurso que pronunció Franklin en esta ocasión, es un monumento admirable de prudencia y de moderación política: helo aquí:

SEÑOR PRESIDENTE:

Confieso que no puedo aprobar enteramente, por ahora, la ley fundamental que se nos presenta; pero no quiero asegurar tampoco que deje de aprobarla más adelante. En la larga carrera de mi vida, muchas veces me he visto obligado a mudar de opinión aun sobre los asuntos más graves e importantes, ya por haber adquirido mejores informes y reflexionado con más detención, ya, en fin, porque lo que al principio se me había presentado con todo el aparato de justicia estaba muy distante de ser justo en realidad. A fuerza de tan continuos desengaños hi-

jos de la experiencia, que sólo se adquiere en el curso de los negocios y en el trato de los hombres, mi razón se ha ido gradualmente corrigiendo del vicio general que nos domina de nuestro amor propio, para desconfiar más de mi opinión que de la ajena.

Muchos hombres, así como muchas sectas religiosas, se consideran en posesión de toda la verdad, imaginando que toda opinión, contraria a la suya, no puede ser más que un puro error. El protestante Steel decía al Papa en una dedicatoria que la sola diferencia que existía entre nuestras dos Iglesias, sobre la opinión que tienen de la certeza de su doctrina, es que la Iglesia romana es *infallible*, y que la anglicana *no se engaña jamás*. Aunque, en general, las gentes tengan de su propia infalibilidad una opinión tan elevada como su Iglesia la tiene de la que le concierne, se hallan pocas que la manifiesten tan sencillamente como una señora francesa que en una disputa que tuvo con su hermana le dijo: «No sé, hermana, en qué consistirá, pero lo cierto es que *solamente yo soy la que siempre tiene razón*» (1) .

(1) La señorita Delaunay, después madama de Stael, cuenta en sus Memorias esta anécdota del modo siguiente: «La duquesa de la Ferté me dijo un día: *¿Qué quieres, hija mía?; estoy en qué solo yo tengo siempre razón*. Esta expresión me ha servido, mejor que ningún precepto, para aprender a desconfiar de mí; y la recuerdo siempre que me veo tentada de creer que tengo razón.» Edic. de 1821, tomo 1.º, p. 112.

Estos sentimientos, señor presidente, son los que me guían hoy para adaptar esta Constitución con todos sus defectos, si los tiene, porque creo que nos es necesario un gobierno general, y que no existe ninguna forma de gobierno que no pueda ser un beneficio siempre que esté bien administrado. Creo, además, que el que aceptamos es susceptible durante muchos años de una buena administración, y que no degenerará en despotismo, como ha sucedido a otros muchos; a menos que el pueblo no se corrompa en disposición que necesite un gobierno despótico y no pueda soportar ninguno de otra especie. Dudo también que cualquiera otra asamblea que pueda ser convocada, sea capaz de redactar otra Constitución mejor; porque cuando se reúnen cierto número de hombres animados del deseo sincero de aprovechar el conjunto de su sabiduría, con ellos se reúnen también inevitablemente todas sus preocupaciones, sus pasiones, sus errores, sus intereses locales y sus miras personales. ¿Puede acaso esperarse de semejante concurrencia una obra *perfecta*? Lo que me admira, es que el sistema propuesto se halle tan cercano a la perfección; y creo que sorprenderá a nuestros enemigos, que aguardan satisfechos que en nuestros consejos reine la misma confusión que se suscitó entre los que fabricaban la torre de Babel, y que nuestros estados se hallen a punto de separarse para no volverse a reunir jamás o para degollarse mutuamente.

Así, pues, consiento, señor presidente, en aceptar esta Constitución porque no espero otra más per-

fecta, y porque la gradúo en su esencia como la mejor posible.

En cuanto a mi opinión particular sobre los defectos que he creído apereibir en ella, todo lo sacrifico al bien público. Jamás he hablado de esta ley fuera de nuestra asamblea; en ella nació y en ella morirá. Si alguno de nosotros, cuando regrese al seno de sus comitentes, reprodujese sus objeciones y tratase de hacerse entre ellos partidarios, produciría con tal desacuerdo el mal trascendental de que la Constitución no fuese generalmente aceptada, y, de este modo, perderíamos los efectos saludables, las grandes ventajas que naturalmente deben resultar para nosotros, tanto en los países extranjeros como en el seno del nuestro, de esta unanimidad real o aparente. Una gran parte del poder y de la eficacia de todo gobierno para procurar y asegurar la dicha del pueblo, depende del conjunto de la opinión, de la opinión general que pueda formarse a favor de la bondad del gobierno, como también de la sabiduría y de la integridad de los que gobiernan. Espero, pues, que por amor de nosotros mismos, como que formamos parte del pueblo, y también por amor de nuestra posteridad, nos dediquemos cordial y unánimemente a recomendar esta Constitución por todas las partes donde nuestra influencia pueda extenderse, y que, en lo sucesivo, encaminemos nuestros pensamientos y nuestros esfuerzos hacia las medidas que deben adoptarse para que sea *bien administrada*.

En fin, aprovecho, señor presidente, esta ocasión para manifestar cuánto desearía que, a mi ejem-

plo, depusieran un poco de su propia infalibilidad los miembros de esta asamblea, que creen notar algunos defectos en nuestra Constitución; y que para dar una prueba *manifiesta* de nuestra *unanimidad*, firmásemos todos la aceptación.

Franklin hizo entonces la moción de que se añadiese a la Constitución: *Hecha y adoptada de por unánime consentimiento*. Esta moción fué aprobada. Poco tiempo después publicó el escrito siguiente sobre el mismo asunto.

Sobre los delitos de imprenta (1)

Descripción del Tribunal Supremo de Justicia de Pensilvania, es decir, del Tribunal de la Prensa.

Facultades de este Tribunal.—Puede admitir y publicar acusaciones de toda especie contra toda clase de personas, sea cual fuese el carácter de que se hallen revestidas, y hasta contra todos los tribunales inferiores. Puede juzgar, condenar e infamar no sólo a los particulares, sino también a Cuerpos públicos, preceda o no informe, a discreción del Tribunal.

En favor y en provecho de quien se halla establecido este Tribunal.—En favor de un ciudadano por cada quinientos, cuando, merced a la educación y al hábito de borrar, se ha adquirido un estilo pasable, bastante conforme a la gramática y a la sintaxis para soportar la impresión; o bien cuando se posee una prensa y alguna letra. Esta fracción de 1/500 de ciudadanos tiene el privilegio de acusar o injuriar a los 499 restantes, según le plazca,

(1) Este criterio en el cual Franklin, a fuer de amigo sincero de la libertad de imprenta, trueno contra la bajeza de los calumniadores que de ella abusan y contra los peligros de su impunidad, fué inserto en la *Gaceta Federal* del 12 de septiembre de 1789.

o puede vender su pluma y sus prensas a otros para igual objeto.

Procedimientos de este Tribunal.—No se gobierna por ninguna de las reglas de los Tribunales ordinarios de justicia. El acusado no tiene un gran jurado para decidir si ha o no lugar la acusación, antes de hacerse ésta pública. No se le dice el nombre de su acusador. No se le concede el careo con los testigos que han depuesto contra él, sino que sus nombres quedan en la sombra como en el Tribunal de la inquisición. Tampoco hay pequeño jurado compuesto de iguales suyos, que bajo la fe del juramento juzguen de la verdad de los hechos. La sumaria es a veces tan rápida como que un honrado ciudadano puede súbitamente y sin esperárselo hallarse acusado, y, en una misma mañana, ser juzgado, condenado, y verse agobiado bajo el peso de una sentencia que le declara *bribón o malvado*. Sin embargo, si un miembro de este Tribunal es censurado en lo más mínimo por su mala conducta en el desempeño de sus funciones, reclama inmediatamente los derechos que le concede la Constitución como a ciudadano libre, pide conocer a su acusador, carearse con los testigos, y es lealmente juzgado por un jurado compuesto de iguales suyos.

Fundamentos de su autoridad.—Dicen que la autoridad de este Tribunal se funda en un artículo de la Constitución que establece la *libertad de imprenta*; libertad por la cual todo pensilvano está dispuesto a combatir y morir, bien que muy pocos de nosotros, a lo que creo, tengn ideas muy claras y distintas de su naturaleza. Esa libertad se

me antoja un tanto parecida a la *libertad de prensa* que en Inglaterra tienen por ley común los criminales, antes de ser declarada su culpabilidad, y que consiste en ser *prensados* para morir, o ser ahorcados. Si por *libertad de imprenta* se entiende sólo la libertad de discutir sobre la conveniencia de las medidas que interesan al público, y debatir las opiniones políticas, disfrutemos de ella tan ampliamente como gustéis; mas si por libertad de imprenta entendéis la libertad de ultrajarse, de calumniarse y de difamarse unos a otros, declaro que estoy pronto a ceder la parte de libertad que me toca siempre que nuestros legisladores gusten variar la ley, y consentir de buena gana en trocar la *libertad* de injuriar a los otros por el *privilegio* de que no me injurien a mí.

Por quién está instituído y comisionado este Tribunal.—No recibe su misión del Consejo Supremo ejecutivo, el cual pudiera examinar previamente los talentos, la integridad, los conocimientos, etc., de las personas que se destinan al importante cargo de fallar sobre el mérito y la reputación de los ciudadanos, pues ese Tribunal es superior al Consejo Supremo, y aun puede *acusar, juzgar y condenar* a éste, si así le place. No es hereditario como el Tribunal de *última instancia* de los lores de Inglaterra; pero cualquiera que sepa procurarse pluma, tinta y papel, con una prensa, algunos caracteres, y un par de balas o un rodillo que ennegrezca, puede comisionarse a sí mismo; y su Tribunal queda inmediatamente establecido en plena posesión y ejercicio de sus derechos. Si visto el talente y com-

portamiento del juez os permitís la más humilde reconvencción, en sus balas os embadurna la cara dondequiera os encuentre; hace más todavía, porque os destroza la reputación, y os denuncia al odio público como a un *enemigo de la libertad de imprenta*.

De los apoyos naturales de este Tribunal.—Encuentra su apoyo en la depravación de aquellas almas que ni conocen el instinto de religión, ni han sido perfeccionadas por una educación esmerada.

Tienen ciertos hombres, dice Dryden, un prurito invencible de proclamar en alta voz las faltas de su vecino. Llevados en alas, dice el mismo autor, los escándalos vuelan inmortales, al paso que las acciones virtuosas están destinadas a morir luego que han nacido.

Todo el que tiene un sentimiento cuando oye hablar bien de su vecino, se complace en oír que hablen mal. Los hombres que, desesperanzados de encumbrarse distinguiéndose por sus virtudes, se creen felices mientras vean que hay otros rebajados a su nivel, se hallan en número bastante en todas las ciudades populosas para sostener a uno de esos Tribunales con sus suscripciones. Un observador ingenioso decía que recorriendo las calles por la mañana un día de helada, en que el empedrado está resbaladizo, se pueden conocer las casas donde viven gentes de bien por la ceniza que han mandado esparcir sobre el hielo delante de su puerta: este observador probablemente habría formado una conjetura diametralmente opuesta del carácter de las personas suscritas a ciertos periódicos.

De lo que se debe hacer para reprimir los abusos de poder de estos Tribunales.—Hasta el presente no se conoce remedio alguno. Pero después que tanto se ha hablado y escrito sobre la Constitución federal, y después que tan clara y sesudamente ha sido explicada la necesidad de fiscalización en todos los ramos de un buen gobierno, me hallo asaz instruído para sospechar que los abusos de la prensa también pueden ser fiscalizados y remediados; bien que no me ha costado poco imaginar un remedio que no fuese depresivo del derecho sagrado de la *libertad de imprenta*. Con todo, al fin pienso haber descubierto uno que, en vez de disminuir la masa general de libertad, la aumentará; y consiste en devolver al pueblo una especie de libertad de que le privaron nuestras leyes: hablo de la LIBERTAD DEL PALO. En el estado de infancia de la sociedad, anterior a la existencia de las leyes, si un hombre insultaba a otro, por cualquier estilo que fuere, el ofendido podía contestarle con un puñetazo asentado sobre las sienes, en caso de reincidencia con una buena paliza; y esto sin faltar a ninguna ley. Pero en la actualidad no es lícito dar tales contestaciones, pues se castigan como violaciones de la paz, mientras que al parecer sigue en pleno vigor el derecho de injuriar. Las leyes, según trazas, son impotentes para refrenar el ominoso derecho de injuria por lo que toca a la *libertad de imprenta*.

Mi proposición, pues, se reduce a dejar intacta la libertad de imprenta, para que use de ella quien quiera en toda su extensión, fuerza y vigor; pero

permitir al mismo tiempo que camine *pari passu* con ella la *libertad del palo*. Entonces, conciudadanos míos, si un imprudente escritor ataca vuestra reputación, que quizás os es más cara que la vida, y pone su firma, podéis encaminaros directamente a él y partirle la cabeza. Si se agazapa detrás de su impresor, pero no obstante llegáis a descubrirle, podéis, a su ejemplo, tenderle de noche una emboscada, acometerle por detrás y darle una paliza en regla. Si paga a escritores más hábiles que él para calumniaros mejor, ajustaréis también a unos cuantos robustos mozos de cordel que tendrán mejor puño que vosotros y os ayudarán a castigarle más en forma. Hasta aquí alcanza mi proyecto por lo que toca al resentimiento *privado* y a la retribución que merece. Pero si alguna vez llegase a ser insultado el Público, *como así debe suceder*, atendido el modo de obrar de esos escritores, no soy de dictamen que se apele desde luego a tal extremo; y creo que, por moderación, podríamos contentarnos con sumergirles en una caldera de brea o alquitrán, hacerles revolcar después por entre plumas, y por último darles una manta.

Ahora, si se cree que mi proyecto puede turbar la paz pública, ruego humildemente a nuestros legisladores se sirvan tomar en consideración las dos libertades (la de *imprensa* y la del *palo*), a fin de determinar por medio de una ley formal su extensión y sus límites respectivos, dignándose también atender a la seguridad de la *reputación* de un ciudadano, ya que han provisto a la seguridad de su *persona*.

Mi testamento

Yo, Benjamín Franklin, declaro que uno de los puntos de mi opinión política sobre el cual estoy invariable hace largo tiempo, es que en un estado democrático no debe haber empleo alguno asalariado, por los motivos que he dejado expuestos en un artículo de mis ideas sobre nuestra Constitución; así, mi intención, cuando acepté el empleo de presidente, fué aplicar mis sueldos a un objeto público. En consecuencia, antes de hacer mi testamento del 17 de julio último, había ya repartido sumas considerables a los colegios, a las escuelas, para la edificación de iglesias, etc.; he legado además en mi referida disposición testamentaria dos mil libras esterlinas al Estado para hacer navegable el río Schuylkill. Pero informado después con mejores datos que esta suma es de mucho insuficiente para realizar estos trabajos, que además parece que no deben emprenderse hasta de aquí a mucho tiempo; habiendo concebido después otro proyecto que considero de una utilidad más general: revoco y anulo aquella manda, siendo mi voluntad que el producto de los bonos que se encontrasen en mi poder, por lo que acreditase de mis sueldos, sea empleado, hasta la suma de dos mil libras esterlinas, del modo que voy a determinar.

Es una opinión muy arraigada que el que recibe

un patrimonio de sus mayores, está en algún modo obligado a transmitirle a sus descendientes. Aunque esta obligación no me comprende, porque jamás me ha tocado un cuarto, ni de mis antepasados, ni de pariente alguno a título de herencia, sin embargo, dejaré a mis herederos una fortuna considerable, a menos que algún accidente imprevisto la menoscabe antes de mi muerte. No hago aquí esta observación sino como una especie de apología dirigida a mi familia relativamente a los legados que voy a hacer, y que, según parece a primera vista, no redundan en inmediato beneficio suyo.

Nací en Boston, y a sus escuelas gratuitas debo mi primera instrucción literaria. En mi Testamento me he acordado ya de estas escuelas; pero también debo favores al Estado de Massachusetts, por haberme nombrado en otro tiempo, sin solicitarlo, su agente en Inglaterra con un sueldo muy suficiente, que he percibido algunos años; y aunque en consecuencia del traspaso que le hice de las cartas del gobernador Hutchinson, me haya encontrado accidentalmente perjudicado en su servicio de una suma que excede en mucho a los sueldos que he cobrado, sin embargo, esta circunstancia no debe enflaquecer en nada los sentimientos de mi gratitud.

He observado que entre los artesanos, los buenos aprendices son ordinariamente buenos ciudadanos; yo mismo pasé el aprendizaje del oficio de impresor en mi ciudad natal, y luego me establecí en Filadelfia con la ayuda de préstamos que me hicieron los buenos amigos, y que han sido la base de mi fortuna y de todo lo que mi vida puede haber ofre-

cido de alguna utilidad. Deseo hacer bien, aun si es posible después de mi muerte, contribuyendo a la instrucción y adelantamiento de mis jóvenes conciudadanos que tan útiles pueden ser a su país en estas dos capitales; y al efecto destino dos mil libras esterlinas, cuya mitad doy a los habitantes de Boston, Estado de Massachusetts, y la otra mitad a los de Filadelfia, para el uso y con el fin que voy a hablar.

Si los habitantes de Boston aceptasen las mil libras, serán administradas por ciudadanos de su propia elección, en unión con los ministros de las iglesias más antiguas, episcopales, congregacionaria y presbiteriana de la ciudad, quienes las prestarán a cinco por ciento de interés al año, a artesanos casados, menores de veinticinco años, pero que hayan hecho un aprendizaje en la ciudad, cumplido sus deberes, satisfecho las obligaciones de su contrato de aprendizaje, y obteniendo un certificado de buena conducta, firmado a lo menos por dos ciudadanos respetables; será preciso además que éstos salgan fiadores del reembolso al plazo prefijado, y del pago de los intereses. Todas las letras o billetes deberán ser pagadas en pesos fuertes de España o en moneda de oro corriente: los administradores tendrán uno o más libros en los cuales se anotarán los nombres que soliciten y reciban préstamos, los de sus fiadores, el importe de las sumas prestadas, las fechas y todos los demás requisitos necesarios para la regularidad y seguridad de las operaciones. Estos fondos, como destinados para ayudar en sus establecimientos a los jóvenes artesanos casados, se-

rán proporcionados en cantidad a sus necesidades, a juicio de los administradores; pero en ningún caso pasará el préstamo de sesenta libras esterlinas por persona, ni bajará de quince. Si el número de los pretendientes que reúnan las condiciones necesarias fuera muy considerable, y no se pudiese dar a cada uno la suma que fuese conveniente acordarle, se disminuirá la proporción de manera que cada uno pueda recibir algún socorro. Estos serán al principio de poca consideración; pero como el capital se aumentará por la acumulación de los intereses, llegarán con el tiempo a ser más considerables. A fin de poder servir en lo sucesivo al mayor número de artesanos posible, y para facilitar los reembolsos, cada uno de los que reciban estos fondos estará obligado a pagar, además de los intereses anuales, una vigésima parte del capital prestado; con lo cual se tendrá cada año un fondo para nuevos empréstitos.

Como es de presumir que se hallarán siempre en Boston ciudadanos virtuosos y benéficos, dispuestos a consagrar una parte de su tiempo al bienestar de la generación que se forma, y que querrán encargarse de vigilar y administrar gratuitamente esta institución, debe esperarse que no quedará ociosa largo tiempo parte alguna de esta suma, ni será aplicada a otros usos, sino que, por el contrario, será aumentada continuamente por los intereses. De este modo podrá con el tiempo llegar a ser superior a las necesidades de Boston, y susceptible de proporcionar las mismas ventajas a los pueblos circunvecinos, u a otras ciudades del Estado de Mas-

sachusetts que desearan disfrutarlas, siempre que las mismas ciudades se obliguen a hacer satisfacer exactamente los intereses anuales y los reembolsos parciales del capital en la misma proporción que los artesanos de Boston. Si pone en práctica este plan y su éxito es feliz sin interrupción por espacio de un siglo, el capital subirá durante estos cien años a ciento treinta y una mil libras esterlinas, de las cuales es mi voluntad que los administradores del establecimiento empleen cien mil en obras públicas, según juzguen más conveniente a la población, como en fortificaciones, puentes, acueductos, edificios públicos, baños, calzadas y canales, o bien del modo más adecuado para aumentar las comodidades de la capital en beneficio de sus habitantes y recreo de los extranjeros que la visiten, sea por causa de salud, sea para permanecer en ella temporalmente.—En cuanto a las treinta y una mil libras restantes, deseo que se continúe haciendo préstamos a interés, según el modo ya expresado, durante un segundo período de cien años, en atención a que confío que se habrán palpado los buenos efectos de esta institución en la conducta de la juventud, como también los servicios que habrá prestado a muchos buenos y fieles ciudadanos. Si ningún accidente daña a la operación, habrá a la expiración de este segundo período un fondo de 4.061.000 libras esterlinas, de las cuales dejo 1.061.000 a disposición de la ciudad de Boston, y 3.000.000 a la del gobierno del Estado, no atreviéndome a llevar mis miras más adelante, porque lo considero ocioso.

Deseo que todas las indicadas disposiciones relativas a la administración de la suma que lego a los habitantes de Boston, sean igualmente observadas por lo respectivo a la que dejo a los de Filadelfia, con la sola diferencia que, como esta última ciudad tiene un cuerpo municipal, suplico a éste se encargue de la administración, para cuyo efecto le concedo mis más amplios poderes. Habiendo observado que el terreno llano de esta ciudad está cubierto de edificios y empedrados que cuando llueve hacen deslizar las aguas, impidiéndolas penetrar en la tierra y renovar y purificar los manantiales (siendo el resultado que el agua de los pozos se corrompe poco a poco, pudiendo llegar el caso de que se haga absolutamente perjudicial o inútil, como lo he notado en todas las ciudades viejas), recomiendo que al finalizar los cien primeros años, si es que antes no se ha hecho, el cuerpo municipal emplee una parte de las cien mil libras en conducir a la ciudad por medio de acueductos, el agua de Vishahicokn-Creek, de modo que abastezca la suficiente para los habitantes; lo que creo podrá hacerse con poca dificultad, porque el nivel del agua está más alto que el suelo de Filadelfia, y porque en caso necesario puede aun elevarse por medio de una presa. Aconsejo también que se tomen todas las medidas necesarias para hacer enteramente navegable el río Schuylkill. Asimismo deseo que al fin del segundo siglo los 4.061.000 libras esterlinas sean distribuídas entre la ciudad de Filadelfia y el gobierno de la Pensilvania, según las proporciones

anteriormente establecidas respecto de la ciudad de Boston y del gobierno de Massachusetts.

Es mi voluntad que esta institución se establezca y entre en ejercicio un año después de mi muerte; para lo cual será necesario anunciarlo al público antes de expirar el año, a fin de que las personas en cuyo favor se hace la fundación, puedan tomar sus medidas. Encargo a mis albaceas, o a sus sucesores, paguen seis meses después de mi fallecimiento la dicha suma de dos mil libras esterlinas a las personas que se hallen debidamente autorizadas a percibir las por la comisión nombrada por Boston, y por el cuerpo municipal de Filadelfia.

En atención a los accidentes a que se hallan expuestos las combinaciones y los proyectos de los humanos durante tan largo período de tiempo, creo que quizá me he hecho ilusión al pensar que estas disposiciones, caso que se realicen, puedan continuarse sin interrupción, y producir los efectos que de ellas me prometo; pero confío, sin embargo, que si los habitantes de estas dos ciudades no juzgan conveniente ponerlas en práctica, mirarán al menos los efectos de esta donación como una prueba de mi gratitud, como una señal de mi sincera voluntad, y un testimonio de mis vivos deseos de serles útil aun después de mi muerte. Deseo que las dos ciudades ensayen la realización de mi proyecto, porque me parece que si sobrevienen dificultades imprevistas, no faltarán medios de vencerlas, y al fin se convencerán de que el plan es sumamente sencillo y practicable. Si una de las dos ciudades aceptase el legado bajo las condiciones que le son

impuestas, y la otra le rehusase, es mi voluntad que la suma total de las dos mil libras sea contada a la que acepte, para destinarla y administrarla del modo indicado más arriba por cada una de las dos mitades. Si las dos rehusasen, la suma entrará entonces en la masa de mi herencia y se observará en todo y por todo mi testamento de 17 de julio de 1788.

Es mi voluntad se me entierre, si es posible, al lado de mi mujer, y que nuestro sepulcro sea cubierto de un mármol labrado por Chambres, de seis pies de largo y cuatro de ancho, sin más adorno que una pequeña moldura en el contorno, con la siguiente inscripción:

BENJAMIN }
Y } FRANKLIN
DEBORAH }

Doy mi lindo bastón de manzano silvestre, con su puño de oro primorosamente trabajado en forma de gorro republicano, a mi amigo, al amigo del linaje humano, al general Wáshington. Es un regalo que me hizo la buena señora madama de Forbach, duquesa viuda de Deux Ponts: deben ir ad- juntos unos versos alusivos al propio regalo.

EPITAFIO DE FRANKLIN

Escrito por él mismo en 1728.

EL CUERPO
DE
BENJAMIN FRANKLIN,
IMPRESOR,
PARECIDO A LA CUBIERTA DE UN VIEJO
LIBRO
PRIVADO DE SU CONTENIDO
Y
DESPOJADO DE SU TITULO
Y DE SU DORADO
DESCANSA AQUI, PASTO PARA LOS GUSANOS,
PERO
NO SE PERDERA LA OBRA,
PUES (SEGUN EL MISMO CREIA)
REAPARECERA
EN UNA NUEVA
Y MAS ELEGANTE EDICION
REVISADA Y CORREGIDA
POR
EL AUTOR

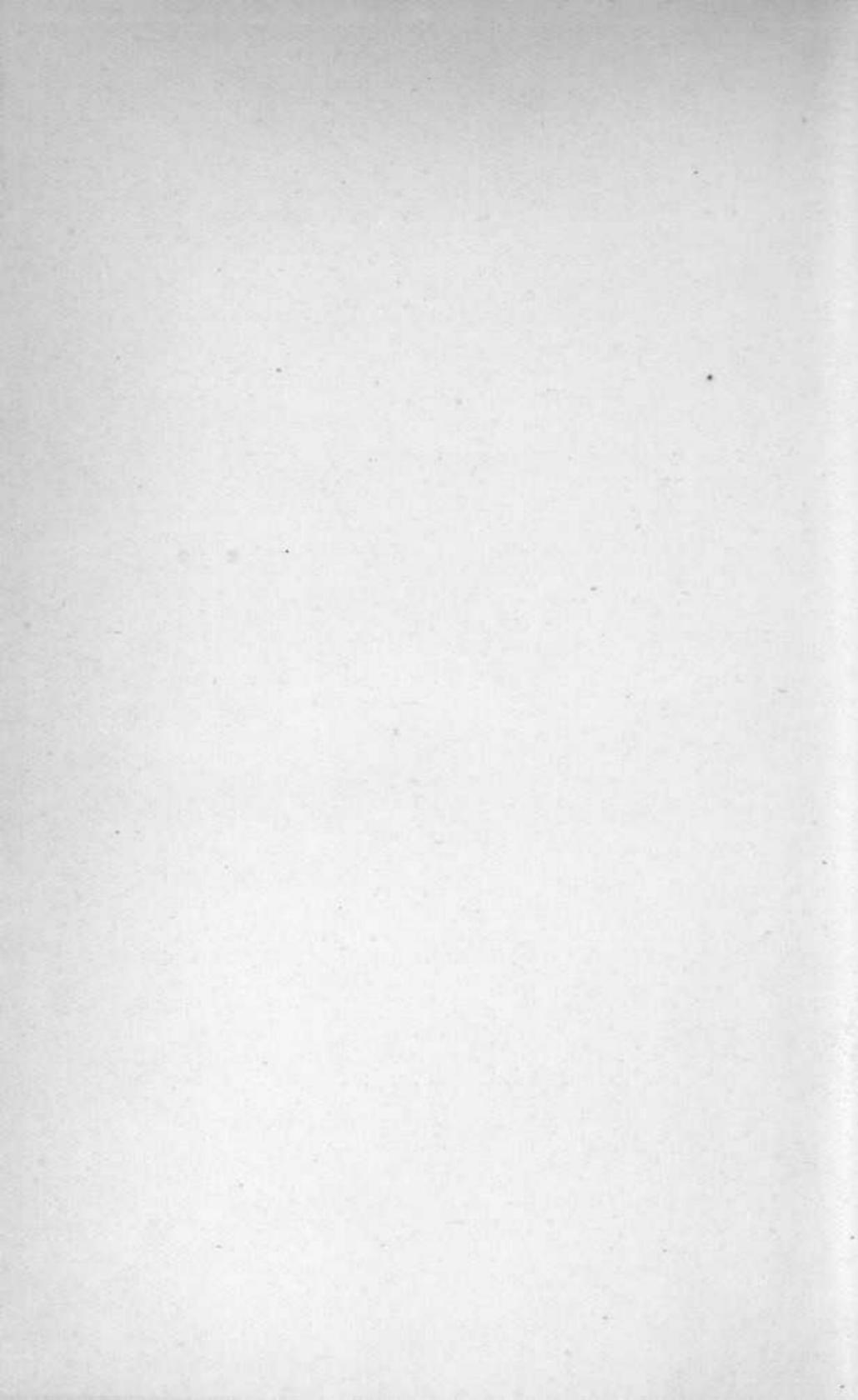
INDICE



	<u>Págs.</u>
Plan de mejora moral.....	5
Algebra moral.....	25
El tiempo perdido.....	27
De los cambios de posición.....	30
Advertencias necesarias a los que quieren ser ricos.....	32
Consejos a un joven jornalero.....	34
Medios para tener siempre dinero en el bolsillo....	38
La ciencia del buen Ricardo, o el camino de la fortuna.....	40
El pito.....	56
Memorial de la mano izquierda a los encargados de la educación.....	59
Gran descubrimiento económico.....	61
Arte de tener sueños agradables.....	68
Diálogo entre la Gota y Franklin.....	73
Sobre el matrimonio.....	83
Parábola sobre el amor fraternal.....	86
Arte de hacer bien con poco dinero.....	89
Ideas aplicables en una escuela de huérfanos.....	91
El agradecimiento.....	93
La mortificación de sí mismo.....	94
La verdadera piedad.....	98

	<u>Págs.</u>
Parábola contra la intolerancia.....	102
La misericordia de Dios.....	104
La puerta del paraíso.....	105
Carta al autor de una obra contra la Providencia..	106
Los efímeros.....	108
La muerte y la vida futura.....	112
Los salvajes de la América del Norte.....	117
Aviso a los que piensan ir a establecerse en Amé- rica.....	127
La sociabilidad.....	141
Utilidad de los buenos proeedimientos.....	143
La linda pierna y la pierna torcida.....	145
El porrazo en la cabeza.....	149
El rastro.....	150
Las visitas indiscretas.	152
Modelo de carta de recomendación para una perso- na a quien no se conoce.....	156
Humildísima petición presentada a Madama Hel- vecio por los gatos de su casa.....	157
La recepción de la corte por la mañana.....	167
Proyecto de una nueva traducción de la Biblia....	170
El naufragio o las asechanzas diplomáticas.....	172
El palo o las garantías políticas.....	175
Sobre la orden de Cincinato y la nobleza heredi- taria.....	176
Reflexiones sobre el lujo.....	184
El precio del trigo y la administración de los po- bres.....	192
El comercio y la fabricación.....	199
Contra leva o matrícula forzada de los marinos....	200

	<u>Págs.</u>
Reflexiones sobre las leyes criminales, contra la piratería.....	210
Contra los armamentos en corso.....	221
Contra la guerra.....	227
Contra los desafíos.....	229
Discurso para la aceptación de la Constitución de los Estados Unidos.....	231
Sobre los delitos de imprenta.....	236
Mi testamento.....	242
Epitafio de Franklin.....	251





B.P. de Soria



61180682

DR 7108



FRANKLIN

EL HOMBRE
DE BIEN

DR
7108